

# REUNIONES, EVENTOS, SEMINARIOS Y PROYECTOS

REUNIONES Y EVENTOS



## Haití: 500 años de historia (exposición itinerante)

*A través de su arte y su cultura, los pueblos se reconocen y se diferencian. Afirman su presencia en la tierra. Mandan sus mensajes originales, autóctonos, universales a otros pueblos. Cada comunidad humana proyecta su identidad, su tonalidad propia que sale de sus entrañas, de su corazón, de sus mitos y dioses, de sus días y obras, de sus recuerdos y sueños, de sus cuerdas vocales, de la verdad de su existencia y de su entorno ecológico. Fuera de esta capacidad de identidad y de invención está el desierto de los estereotipos.*

Gérard Pierre-Charles

Esta exposición, pensada para la conmemoración de la llegada de los europeos a América, nos muestra el encuentro no de dos mundos, el europeo y el indígena americano, sino de tres mundos, donde África jugó un papel mucho más importante de lo que a primera vista podría parecer. Los pintores haitianos retoman los momentos más importantes de su pasado, desde la llegada de Colón a la isla hasta los acontecimientos políticos más recientes, y en una gran fiesta visual, característica de la tradición artística de Haití, reflejan la visión de un pueblo sobre su propia historia.

La exposición –retomando las palabras de Régis Debray– hace el viaje de Colón en sentido inverso al elegir, en 1992, Sevilla y Génova como sus puntos de partida; viajará después por Italia, Francia, Estados Unidos, Canadá, Santo Domingo y Haití.

Promovida desde Francia por *Afrique en Créations* y *Unión Latina*, bajo la curaduría de Jean-Marie Drot,<sup>1</sup> llega a México en 1998 con 79 pinturas de 28 artistas contemporáneos haitianos. Después de su exhibición en el Museo Nacional de las Culturas, la exposición se montó sucesivamente en el Museo Regional de Cuauhnahuac de Cuernavaca, en el Museo Regional de Yucatán "Palacio Cantón" de Mérida y en el Museo Regional "Alhóndiga de Granaditas" de Guanajuato, durante todo el año siguiente (1999). La exposición finalizará posteriormente su recorrido en diferentes países africanos.

*Haití: 500 años de historia* contaba en un principio con más de cien obras, muchas de las cuales pertenecen a coleccionistas particulares que las fueron retirando a lo largo de su itinerancia; las obras que pudimos apreciar en México pertenecen a *Afrique en Création*, asociación dedicada a la promoción en todo el mundo de los artistas contemporáneos de África. Esta colección será donada, al finalizar su recorrido, al Fort Joux, en Francia, donde quedará expuesta permanentemente en memoria al héroe de la independencia haitiana François Dominique Toussaint Louverture, quien murió prisionero en ese fuerte en 1803.

Esta exposición colectiva se organizó de manera cronológica según las temáticas históricas –de las que dieron cuenta las cédulas en las que se basan los apartados siguientes– y reunió a los siguientes pintores: Wilson Anacrón, Édouard Jean, Serge-Moléon Blaise, Freddy Chérasard, Eddy Jacques, Hippolyte Félisor, Barbara Prézeau-Stephenson, Franz Zéphirin, Étienne Chavannes, Michel Saint-Fleur, Jean-Baptiste Jean, Avril Forest, Madsen Mompremier, Alfred Altidor, Emmanuel Pierrette, Pierre-Eugène Libertin, Frantz Augustin, Pierre-Louis Riché, Cameau Rameau, Edouard Duval-Carrié, Roland Étienne, Fortuné Gérard, Alexandre Grégoire, Préfète Duffaut, Jean-Claude Sainte-Croix, Mécène Brunis, Maxon Jean-Louis y Pascale Monnin.

## Pueblo de pintores

Albañiles, carpinteros, taxistas, campesinos, transformados por un talento particular en artistas populares: creadores de imágenes, que saben recomponer la historia, metamorfosear lo cotidiano, como si en Haití el pintor *naïf* tuviera el deber no sólo de escribir la crónica de su pueblo, sino también ayudarlo a vencer la adversidad con una especie de optimismo radical.

<sup>1</sup> La curaduría en México estuvo a mi cargo.

En Haití, esta tradición pictórica empieza a ser conocida durante la última guerra, lo que no implica su práctica anterior. En los años cuarenta, el acuarelista norteamericano Dewitt Peters, con la ayuda de Pierre Monosiet, abre en Puerto Príncipe el Centro de Arte. Préfète Duffaut, Hector Hyppolite, Rigaud Benoît, Philippe Auguste, Wilson Bigaud, Castéra Bazile, Micius Stéphane y muchos otros autodidactas adoptan la costumbre de reunirse allí cada día para pintar.

Sin embargo, desde mucho antes, ya existía en Haití expresiones pictóricas como las de los efímeros frescos anónimos de las paredes de los *houmfors* (templos vudú) para invocar a Erzulie (diosa del amor), Damballah (dios serpiente), Ogoun-Ferraille (dios de la guerra) o Agoué (dios del mar). Así como las figuras dibujadas apresuradamente en las paredes de las catacumbas romanas por los primeros cristianos, anuncian a su manera toda la pintura occidental, las representaciones en trazos simples del vudú prefiguran lo que más tarde centenares de artistas haitianos enriquecerán, introduciendo en las pinturas todo cuanto los rodea: la vegetación tropical, los mercados, los animales domésticos, los rituales *Petro* y *Rada*, y esas presencias que se disimulan detrás de la realidad diaria de aldeas muy cercanas a África... Lo que el poeta Jacques Stephen Alexis y Alejo Carpentier llaman con acierto "lo real maravilloso de los haitianos".

### ¿El paraíso perdido?

Muchos pueblos comparten la creencia en una Edad de Oro.

Esta idea de paraíso terrenal puede surgir después de un hecho violento, de una transgresión al orden natural de los acontecimientos. La conquista española en tierras americanas y el fenómeno de la trata de esclavos generaron una serie de imágenes colectivas relacionadas a ese supuesto Edén, ese ficticio reino de la armonía, de proporciones míticas e irremediabilmente perdidos para siempre, expresado con exuberancia en muchas pinturas haitianas.

### 6 de diciembre de 1492, Cristóbal Colón desembarca en *La Española*

Tras 63 días de navegación en la *Santa María*, acompañada por la *Niña* y la *Pinta*, Cristóbal Colón y sus marineros desembarcan en la bahía de San Nicolás, dando así inicio al descubrimiento de América por parte de Europa.

En la isla La Española de 1492 –futura Santo Domingo francesa y actualmente dividida en República Dominicana y Haití– la población

indígena, compuesta por arahuacos o taínos, vivía de la pesca, la caza y la recolección.

Cristóbal Colón anota en su bitácora: "Los indios mostraron tanto apego que era pura maravilla. Daban de buen grado cuanto poseían. No llevaban armas ni conocían su existencia."

Quince años después del descubrimiento de La Española, la población autóctona, estimada entre 300 y 500 mil a la llegada de los españoles, había quedado reducida a 6,000 debido a epidemias, masacres y trabajos forzados.

Nicolás de Ovando, que releva a Bobadilla como gobernador en 1502, será el responsable del exterminio de la nobleza indígena taína. Con el pretexto de una visita amistosa, Ovando atrae a la reina Anacaona, esposa del jefe rebelde Caonabo, fuera de sus dominios de Xaragua, asesina a todo su séquito y la lleva en territorio español para ser ahorcada.

Hoy, cinco siglos después, la rápida y eficaz exterminación de indígenas nos sorprende aún.

### **A partir de 1625, los franceses suceden a los españoles**

Los españoles, decepcionados por no haber descubierto la cantidad de oro que esperaban y castigados por las condiciones climáticas, abandonan poco a poco La Española para irse a Cuba, México y, más tarde, Perú.

Cerca de la Isla Tortuga, filibusteros franceses se dedican al saqueo de los buques cargados de oro destinados a la Corte de España. Los bucaneros, en cambio, se instalan en la isla, donde proliferan los puercos y las reses, ahora salvajes, que Colón había traído en sus primeros viajes.

Más de un siglo después del emperador español Carlos V, Luis XIII autoriza la trata de negros en 1642. La travesía de los esclavos desde la costa africana hacia Santo Domingo duraba entre 40 y 50 días. "En el navío negrero, los esclavos se hacinaban en la bodega unos encima de otros, encadenados. La promiscuidad entre tantos seres humanos desnudos con sus cuerpos martirizados, el aire fétido, la disentería y la acumulación de inmundicias transformaban el lugar en un infierno..." (C. L. James).

Bertrand d'Ogeron, antiguo corsario al servicio del rey de Francia, es nombrado gobernador de los territorios occidentales, cedidos oficialmente por España a Luis XIV en 1697, y conocidos desde ese momento como Santo Domingo.

A partir de 1726, azúcar, añil, algodón, tabaco y café constituyeron las riquezas de los colonos franceses en Santo Domingo. En las plan-

taciones el número de esclavos africanos seguía en aumento; a finales del siglo eran más de 500.000.

El trabajo extenuante, los golpes, a veces hasta mutilaciones, la desesperación provocan la huida de esclavos hacia la montaña. En 1700 eran más de mil cimarrones; cincuenta años después, cerca de tres mil.

En 1758 empiezan las revueltas. Los *espartacos negros* se llamarán sucesivamente Makandal, Boukman y, más tarde, Toussaint Louverture.

### **Toussaint Louverture y las luchas por la independencia**

Nacido en 1743, esclavo enfermizo y de aspecto enclenque, Toussaint Louverture pasa su infancia al norte de Santo Domingo, donde su padrino le enseña a leer y escribir. En 1791 participa en la revuelta de esclavos promovida por Boukman, un sacerdote vudú, en la famosa ceremonia de Bois-Caïman.

Convencido de que sólo la Francia republicana podría otorgar la libertad a los negros, Toussaint se une a los franceses en 1794 y combate sucesivamente contra los ingleses y los españoles.

En 1801 proclama una constitución que le concede el título de Gobernador General Vitalicio; el artículo tercero de esta constitución precisa: "En este territorio no puede haber más esclavitud. El yugo queda abolido para siempre. Todos los hombres nacen, viven y mueren libres y franceses".

En respuesta, Napoleón Bonaparte –antes de ser emperador– envía una escuadra de 86 barcos que transportan 22,000 de los mejores soldados. Se entabla la guerra por la reconquista de Santo Domingo; los terribles combates durarán hasta finales de 1803 con el objetivo de restablecer la esclavitud.

Toussaint Louverture es capturado en 1802 y deportado en el Jura francés, donde muere un año después.

El ejército francés es derrotado y arrojado al mar en la batalla de Vertières, en noviembre de 1802, por Jean-Jacques Dessalines, general de Toussaint Louverture.

El 1 de enero de 1804 Dessalines proclama solemnemente la independencia y devuelve a Santo Domingo su nombre original de Haití.

### **El siglo XIX**

Después de una guerra de trece años, donde se logra la abolición de la esclavitud y la independencia, Haití tiene el orgullo de ser la primera República negra del mundo y el primer territorio libre de América.

Una serie de personajes sentaron las bases de la futura nación a pesar de las dificultades que representaba levantar un pueblo sobre los escombros de la guerra, las luchas intestinas, los odios raciales heredados desde la colonia, y el aislamiento resultado de la victoria de su lucha antiesclavista e independentista.

En 1804, Dessalines se hace coronar emperador pero es asesinado dos años después cerca de Puerto Príncipe.

Henri-Christophe, antiguo cocinero y también general con Toussaint Louverture, se adueña de la región de Cabo Haitiano, al norte del país; se autoproclama rey en 1811 y se dedica a realizar impresionantes obras arquitectónicas.

En el sur de Haití, Alexandre Pétion, jefe de los mulatos y partidario del reparto de las tierras, es presidente desde 1807. Pétion ofrece asilo y asistencia militar a Bolívar, el *Libertador* de América, bajo la promesa de eliminar la esclavitud en los territorios liberados. Llorado por todos, Pétion muere en 1818. Le sucede Boyer, que logra unificar otra vez el país y negociar con Francia el reconocimiento oficial de la independencia de Haití, a cambio de una enorme suma como indemnización.

A lo largo de todo el siglo XIX se multiplican las conspiraciones y los golpes de estado. Entre 1912 y 1915, cinco presidentes se suceden en Haití y todos agotan sus recursos combatiendo las sucesivas revueltas de los Cacos, campesinos del norte sublevados contra los terratenientes.

### **Invasión norteamericana en Haití**

El 28 de julio de 1915, el presidente Vilbrun-Guillaume Sam muere asesinado en la Legación de Francia, donde se había refugiado. Ese mismo día, los *marines* norteamericanos desembarcan en Puerto Príncipe dando inicio a una ocupación que durará hasta 1934.

Los norteamericanos controlan las instalaciones de los puertos, la compañía eléctrica, los ferrocarriles y el 40% del banco nacional. Bajo presiones de la Casa Blanca, el presidente Dartiguenave firma un convenio que concede a los Estados Unidos el control de las finanzas, las obras públicas y la policía.

Rosaldo Bobo y, más tarde, Charlemagne Péralte, ambos jefes cacos, encarnan la resistencia haitiana contra la presencia norteamericana. Traicionado, Péralte muere asesinado en octubre de 1919; para sembrar el terror, algunos oficiales norteamericanos se adueñan de su cuerpo, lo crucifijan sobre una puerta y lo pasean por toda la ciudad de Cabo Haitiano.

En esta misma época surge el movimiento de la negritud, cuyo máximo exponente fue Jean Price-Mars, que atacaba la voluntad manifiesta

de querer ser lo que no se es, es decir, negar lo propio y concretamente la cultura local nacida en el medio campesino y de evidentes raíces africanas. A pesar de ello, la iglesia católica emprende hacia 1941 una campaña contra la superstición, con el fin de erradicar el *vudú* y destruir todos los objetos de culto.

El reconocimiento definitivo, a nivel mundial, de la pintura haitiana también tuvo lugar en ese período gracias al surrealismo, que predicaba la ruptura con ciertos convencionalismos, y a la visita de André Breton a Haití, quien admiró mucho las artes plásticas de este país y escribió un texto sobre el pintor Hector Hyppolite.

## La dictadura de los Duvalier

En septiembre de 1957 se realizaron elecciones en Haití con tres candidatos: Louis Déjoie –mulato, industrial y defensor de los intereses de la alta burguesía; Clément Jumelle –negro, brillante tecnócrata, candidato de la clase media acomodada y de los intelectuales; y, por último, François Duvalier –negro, etnólogo y médico, respaldado por las clases medias.

Duvalier gana y el día de su investidura declara: “Ningún movimiento popular será tolerado. La represión será total, inflexible, inexorable.”

Duvalier cumple su palabra; su política se basa en la delación, la corrupción generalizada, la tortura, las ejecuciones y el masacre de los opositores.

A. Chassagne, de la ciudad mulata de Jérémie, donde los *macoutes* de Duvalier asesinaron a muchas familias, escribe: “Nadie ha olvidado los hornos crematorios de Dachau, las ejecuciones sumarias en Chile... Pero manifestamos cierta reticencia para hablar de los haitianos sacrificados por el espíritu criminal de Duvalier... Podemos estimar en más de veinte mil el número de personas asesinadas en las celdas de tortura o en los calabozos.”

El movimiento de la negritud sufrió una fuerte radicalización y una seria desviación de sus planteamientos originales en el contexto haitiano, donde siempre existió la rivalidad entre negros y mulatos; convertido en “negrismo político”, sirvió de base ideológica al régimen de Duvalier, quien aseguró su absoluto dominio mediante una manipulación del *vudú*, nunca antes alcanzada.

Este régimen de terror pasará de padre a hijo –de *Papá Doc* a *Baby Doc*– y durará, gracias a la complicidad de unos y otros, de octubre 1957 hasta febrero de 1986, fecha de la salida forzosa de Jean-Claude Duvalier hacia el exilio dorado de la Costa Azul francesa. Treinta años que esquilmaron a la tierra y al pueblo de Haití.

## Tierra de Haití

A pesar del fin de la dictadura de los Duvalier, las condiciones en Haití no mejoran de inmediato.

El 29 de noviembre de 1987, los *tontons macoutes* irrumpen en el colegio electoral de la Ruelle Vaillant de Puerto Príncipe y disparan a la muchedumbre; las primeras elecciones libres son ahogadas en un baño de sangre.

Sin embargo, el 16 de diciembre de 1990, el 67% de los votantes elige como presidente de la República de Haití a Jean-Bertrand Aristide, cura salesiano comprometido con las luchas populares, quien solía decir: "Siempre he tratado de hablar por aquéllos que no tienen voz."

En septiembre de 1991, un grupo de oficiales derroca al presidente Jean-Bertrand Aristide. Desde entonces, el país está "enfermo"; desde entonces, miles de haitianos abandonan la isla en embarcaciones improvisadas y Haití aparece como un país "crucificado", según las representaciones pictóricas de la exposición.

Bajo la protección de los *marines* y de la ONU, el presidente Aristide regresa a Haití en octubre de 1994. El país se convierte en una "fiesta popular". Dado que la constitución haitiana impide que Aristide vuelva a presentarse en seguida nuevamente a las elecciones presidenciales, René Préval le sucede democráticamente el 7 de febrero de 1996. Antes de abandonar el poder, Aristide suprime el ejército, culpable de tantos crímenes, y restablece relaciones con Cuba.

Desde entonces, lentamente y con dificultad, Haití se recupera e intenta ganarse su posibilidad de sobrevivir como nación, de vencer la miseria, de redistribuir mejor sus riquezas, de terminar con la corrupción y la violencia.

## Comentario final

Consideramos muy importante haber podido recibir, gracias a la Embajada de Francia en México, esta exposición, no sólo por la calidad de las obras, sino sobre todo para ofrecer al público mexicano unas "pinceladas" de la historia de un pueblo geográficamente tan cercano, pero al mismo tiempo tan desconocido para México. Los artistas haitianos nos acercan de una manera original a la visión de un pueblo sobre sí mismo, a su historia y sus particularidades, una de las cuales es precisamente la riqueza de su expresión pictórica, producto seguramente de la fertilidad de las culturas –de América, África y Europa– que se dieron cita en tierra haitiana.

## Bibliografía utilizada para la redacción de las cédulas de la exposición:

- ÁLVAREZ U., AURELIA, 1990. "Indígenas en las Antillas". En: *México Indígena*, v. 2, n. 15.
- \_\_\_\_\_, 1991. "'Todos somos ángeles': vudú en Haití". En: *Hojarasca*, n. 3-4.
- DEBRAY, RÉGIS, 1992. "La mirada de los vencidos: África olvidada". En: *El País* [Madrid], 26 de mayo.
- \_\_\_\_\_, 1993. *Haiti Chérie: arte haitiano de hoy*. Folleto de la Exposición, México: Dirección General de Culturas Populares.
- \_\_\_\_\_, 1997. *Haití: 500 años de historia/500 ans d'histoire*. Catálogo de la exposición, Italia-Francia: Afrique en Création-Unión Latina.
- STEBICH, UTE, 1978. *Haitian Art*. Nueva York: The Brooklyn Museum/Harry N. Abrams.
- THOMPSON, ROBERT F., 1984. "The Rara of the Universe: Vodun Religion and Art in Haiti". En: R. F. Thompson, *Flash of the Spirit: African & Afro-American Art & Philosophy*. Nueva York: Random House.

Raffaella Cedraschi

Museo Nacional de las Culturas-INAH



## Seminario "El mundo en que vivimos: modernidad y ciudadanía a fin de siglo" (CIESAS-O/ITESO)

El siguiente texto recoge los trabajos que fueron presentados y discutidos en el Seminario "El mundo en que vivimos: modernidad y ciudadanía a fin de siglo", que fue organizado conjuntamente por el CIESAS-Occidente y el Departamento de Estudios Socioculturales del ITESO, el 26 de febrero de 1999, en las instalaciones de la Casa Loyola, en la Ciudad de Guadalajara.

Participaron como ponentes en este seminario, los doctores Guillermo de la Peña, Néstor García Canclini, Mary Louise Pratt y Renato Rosaldo. Quien esto escribe moderó el panel de discusión posterior a la presentación de las ponencias. Tres de los trabajos fueron ya publicados en el número 3 de la revista *Desacatos*; lo sustantivo del trabajo de Néstor García Canclini está presente a lo largo de su libro más reciente *La globalización imaginada* (Paidós, México 1999).

## **Intersecciones ciudadanía y modernidad: cuatro voces, un testigo**

En el contexto de disoluciones en que parece haberse convertido la escena de la modernidad, una pregunta ronda por los territorios de las ciencias sociales desplegando con ella, sentidos diversos y una sola preocupación: ¿qué significa hoy ser ciudadano, de qué ciudadanía estamos hablando?, ¿es el ciudadano el actor/operador de los procesos sociopolíticos y culturales de la llamada era de la información? Se trata, en el fondo, de la pregunta por los procesos de inserción, inclusión y reconocimiento en el ritmo sincopado de una modernidad que nos habita de maneras desiguales.

De manera ineludible hay que plantear estas preguntas, urgentes, en un mundo globalizado, en un mundo que ha visto acelerarse los procesos tecnológicos al tiempo que ha visto el regreso de ciertos fundamentalismos, que avanza a pasos agigantados hacia la conquista del acontecimiento y del riesgo y simultáneamente ve deteriorarse los dispositivos estructurales: mayor pobreza, mayor desigualdad, más precariedad, más incertidumbre.

Y quizá, inevitablemente para plantear estas preguntas hay que acercarse en movimiento sigiloso a la modernidad y su proyecto civilizatorio. La deconstrucción del discurso de la modernidad como operación comprensiva e indispensable para repensar al ciudadano en sus anclajes modernos.

Pratt, García Canclini, De la Peña y Rosaldo, establecen un rico debate que da espesor a la relación entre modernidad y ciudadanía. Actores, poderes, dispositivos, instituciones, ámbitos, mediaciones y procesos de adscripción ciudadana, dan forma a esta cartografía de cuatro miradas sobre un mismo mundo.

Tres son los ejes que –pese a las diferencias entre ellos– están presentes en la discusión: su concepción de la ciudadanía, la dimensión del espacio público y la crisis de los saberes. Vamos por partes.

### **De la invisibilidad a la negociación**

La ciudadanía deviene en una narrativa política poderosa en este fin de siglo. En su nombre se levantan encendidos debates y sentidos discursos que, aún desde el poder, reconocen en su formulación la posibilidad de un nuevo acuerdo de cara al desafío que representa la complejidad actual.

Mientras que Mary Louise Pratt<sup>1</sup> se acerca al tema a través de los sujetos negados por la modernidad, de manera especial la mujer, en sus procesos de exclusión durante la fase de codificación que para la modernidad representó el siglo XIX; Néstor García Canclini<sup>2</sup> lo hace desde los públicos, las audiencias, los consumidores, ciudadanos atravesados por la contradicción de procesos geopolíticos que los desbordan.

Guillermo de la Peña<sup>3</sup> se coloca en el análisis histórico de las mediaciones para explorar las instancias y los procesos de negociación que grupalizan a los ciudadanos en formas comunitarias. Renato Rosaldo,<sup>4</sup> por su parte, se ubica de entrada en la crítica a la desigualdad que comporta el concepto “universal” de ciudadanía en tanto ésta no se realiza equitativamente en su concreción empírica.

De un sujeto negado a un sujeto capaz de negociar, las formas en que se alude a los protagonistas sociales de la historia, en este debate es posible aprehender dos formas sustantivas para pensar a los ciudadanos: los excluidos y los incluibles, tensión que resulta fundamental para entender al individuo frente al estado y, hoy, necesariamente frente al mercado.

Si Pratt erosiona el piso en el que la modernidad se asentó para señalar de qué manera este proyecto societal invocó ciertos valores para afirmarse a sí mismo, lo hace con un doble propósito. De un lado, se trata de señalar de qué manera el proyecto moderno arrebató a las mujeres su capacidad de acción, al infantilizarlas, al empobrecer su identidad política y con ello, su inserción ciudadana; de otro lado, para discutir —y fuerte— el modo en que desde las Américas se asumió el proyecto de modernidad cercenando de tajo la dimensión de lo rural o de lo no-urbano, en la que Pratt vería la posibilidad de una refundación del proyecto político y social, al incorporar las estéticas rurales y las culturas populares no como una alteridad externa, sino como parte constitutiva del pacto moderno.

Pratt se desplaza hacia el siglo XIX, para encontrar ahí las fuentes en que abrevan los imaginarios de la modernidad.

<sup>1</sup> Department of Spanish and Portuguese, Stanford University. - Ver, con relación al tema, su libro *Ojos imperiales: literatura de viaje y transculturación*, publicada en español por la Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires 1997.

<sup>2</sup> Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (México, D. F.).

<sup>3</sup> Centro de Investigaciones y Estudios Superiores-Occidente (Guadalajara, Jal.).

<sup>4</sup> Department of Cultural and Social Anthropology, Stanford University. - Ver para el tema aquí discutido: “Reimaginando las comunidades nacionales”, en: José Manuel Valenzuela, coord., *Decadencia y auge de las identidades: cultura nacional, identidad cultural y modernización*. (El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana 1992).

Néstor García Canclini se coloca en un presente globalizado y tecnológico y apunta una de las problemáticas cruciales con respecto a la ciudadanía: la impotencia política experimentada ante el borramiento de los lugares de decisión. ¿Con respecto a qué se es ciudadano hoy? La discusión de García Canclini se ubica en una corriente a la que ya no le alcanzan las nociones normalizadas de ciudadanía. La concepción restringida a derechos y obligaciones en un mapa nacional, resulta insuficiente para pensar la complejidad y multidimensionalidad de relaciones y articulaciones en el mundo globalizado.

Si a los sujetos negados de Pratt les es vedado insertarse en el pacto moderno, los sujetos políticos (consumidores, audiencias, públicos) de García Canclini lo hacen sólo a partir del simulacro mediático, de manera indirecta. Entre el ciudadano y el estado nacional, se extiende hoy una plataforma habitada por actores sin cuerpo, por sistemas expertos. Al expandirse la indefinición, se achica el margen de maniobra de los estados nacionales y con ello, se desestructura la noción de ciudadanía. García Canclini propone entonces ir al futuro, hacernos cargo de la relación local-global y desde ahí impulsar la realización de una ciudadanía multicultural.

Reconstruyendo los principios de la modernidad occidental, Guillermo de la Peña analiza algunos modelos de "modernidad comunitaria" para explorar las relaciones entre comunidad y ciudadanía. Articulación que resulta compleja en un proyecto que asumió la ciudadanía como una representación individual. La comunidad resiste al discurso unificador e individualista de la modernidad y desde ahí se reinventa al ciudadano.

En momentos en que emergen por todas partes comunitarismos excluyentes, De la Peña encuentra en algunos escenarios de la vida social ejemplos exitosos de la capacidad de proyectar desde la vida comunitaria formas de solidaridad supracomunitaria. El sujeto de De la Peña va al encuentro de su ciudadanía a través o mediante su pertenencia a un colectivo fundado en vínculos personalizados y afectivos. ¿Es la comunidad suficiente tejido social para enfrentar las contradicciones de la modernidad globalizada? ¿Es posible acceder a la ciudadanía multicultural desde la pertenencia a los comunitarismos por más incluyentes que sean? Y más: ¿es la comunidad la respuesta a la negación sistemática de ciertas categorías de identidad?

Renato Rosaldo coloca al centro de su discusión la crítica a la universalidad de la ciudadanía, en tanto ello ha invisibilizado la diferencia desigual que excluye de entrada a quienes no han cabido o no caben en la definición de lo ciudadano. Las contradicciones de la modernidad han puesto de manifiesto la insuficiencia de los modos de pertenencia

ciudadana, definidos desde la retórica oficial y desprovistos de contenido. Para Rosaldo, el problema de la ciudadanía se juega en una cancha previa: la del poder, que define de maneras sutiles o brutales, quiénes pueden o no ser ciudadanos. Al igual que Pratt, Rosaldo "regresa" para deconstruir una legalidad y especialmente una legitimidad que antecede a la exclusión, pero a diferencia de éste, Pratt penetra en el canon expandido de una modernidad no cuestionada.

Perspectivas que pueden ser complementarias, estas cuatro miradas a la ciudadanía se insertan en un debate que apenas comienza. La memoria, el poder, la pertenencia, el desplazamiento del estado nacional, el fortalecimiento del mercado, la lucha por la inclusión, en contextos crecientemente globalizados son elementos que permiten un mejor pensar cuáles serán las mediaciones para la construcción de una ciudadanía que pueda realizar los vínculos entre lo individual, lo comunitario, lo local y lo global de cara a una institucionalidad que se reconfigura a pasos agigantados.

### **Territorio en disputa: en busca de lo público**

Si para De la Peña la cuestión analítica fundamental estriba en la participación estratégica y la representación diferenciada en ámbitos sociales, para García Canclini el tema de lo público se deja aprehender mejor desde el análisis macrosocial, de lo que revelan las tendencias de la globalización. Para ambos, el papel del estado nacional resulta clave en relación a los giros que adopte la escena política finisecular. Lo público es aquí el ámbito de la participación y de la representación.

Para Rosaldo y para Pratt, guardando las diferencias, lo público es el ámbito del reconocimiento. El espacio de la voz y de la visibilidad.

Para Rosaldo, la cuestión analítica de fondo estriba en volver evidente el punto de vista del privilegio, es decir, bajo un principio fenomenológico, problematizar lo no problematizable. Hacer hablar la desigualdad que oculta no ya la diferencia cultural, sino la "igualdad" preconstruida, portadora de sus propias y previas exclusiones. El estado está montado en esas categorías excluyentes configuradas por la modernidad.

La modernidad que llega, no opera en un vacío en lo que antes existía, se instala a través de lo que "ya está ahí". Lo público, para Pratt, será necesariamente una zona de contacto, de intersecciones y de préstamos. La definición de lo público no será por tanto patrimonio exclusivo de las élites modernizadas y mucho menos, algo definible desde una sola cara de la moneda, el estado. Lo "otro" negado o convertido en categoría de alteridad externa (lo oral, la magia, lo no occidental)

va a dar forma también a ese público en proyectos sociales heterogéneos que hunden sus raíces en la historia.

¿Más estado significa necesariamente más espacio público? Sin duda alguna, el debate entre estos cuatro analistas de la sociedad contemporánea abre una interesante discusión en torno a la reconfiguración del estado. El tema no es sencillo, pero si, como afirma García Canclini, muchas de las hipótesis de la filosofía y de la epistemología occidentales corresponden a etapas preglobalizadas, ¿a través de qué supuestos acceder al análisis del papel del estado como instancia rectora de lo público, cuando éste ve debilitado su papel en la disputa planetaria por la construcción de una(s) nueva(s) hegemonía(s)?

Si lo público es el espacio de definición de la ciudadanía o por lo menos, donde ella despliega su sentido, cómo darle juego—analíticamente hablando—al conjunto de expresiones sociales que ponen en entredicho la centralidad del estado. Imposible ignorar los efectos del mercado, pero imposible también desestimar a los movimientos sociales que por la vía de ciertos comunitarismos, como plantea De la Peña, reivindican la importancia del grupo, de los lazos personales como mediaciones fundamentales para la construcción de lo público.

La pregunta de fondo no es quizás si se requiere más o menos estado, mayor o menor regulación, sino desplazar el análisis al tipo de estado que se requiere para impulsar una multiculturalidad en términos equitativos, al tiempo que se abre paso a la discusión y reconceptualización de la nación, de la región, de lo comunitario. Dimensiones todas que vuelven evidente la crisis de la ciudadanía en el contexto de la globalización.

Pratt se acerca al asunto a través de su análisis de las estéticas no-urbanas. Guillermo de la Peña introduce la noción de performatividad, Rosaldo nos trae una serie de “postales” y García Canclini nos acerca a la estética deslocalizada de la interconexión global. Las estéticas de lo público desbordan al estado nacional; desbordamiento interno como lo muestran, por caminos distintos, Pratt y De la Peña; desbordamientos externos, como lo muestran Rosaldo y García Canclini. Implosión y explosión, ¿cuál es la forma que el estado puede (y debe) asumir en este doble movimiento telúrico?

Representación y reconocimiento, una tensión que como lo muestra esta discusión, será crucial para darle contenido y especificidad a la reinención de lo público desde una ciudadanía que no se agote en sus referentes formales, pero que no se transforme en terreno fértil para los simulacros de reconocimiento. Legalidad y legitimidad de las voces, prácticas, ámbitos que cotidianamente están señalando la urgente necesidad de re-pensar el estado.

## Intersecciones, saberes y mediaciones

Pocas certezas resisten en la atmósfera cultural de fin de siglo, la incertidumbre se instala como palanca metodológica para producir explicaciones y comprensiones sobre lo social. Entre las certezas compartidas por los pensadores que aquí han discutido, se levanta la crisis en la producción y transmisión de los saberes.

Cuatro estrategias de “desmontaje” crítico de la modernidad, cuatro formas de pensar y construir la relación entre modernidad y ciudadanía. Varias diferencias y una coincidencia: la necesidad de revisar el pensamiento con el que se piensa lo social.

La complejidad y dimensión del objeto llamado modernidad, señala la insuficiencia de los análisis unidisciplinarios. La potencia de un análisis como el que desarrolla Pratt, al acercarse y acercarnos a la poseía como modo de nivelación entre los sexos o al modo en que en diferentes regiones del continente se fraguó la noción de modernidad, permite arribar a una crítica de sus modos de presencia actual. Literatura y ciencias sociales, como punto de intersección para arribar al análisis cultural.

Historicidad, buscar el presente en las raíces de un pasado que nos configura como actores sociales, lo que permite matizar el peligroso presentismo en algunas miradas de las ciencias sociales. De la Peña rastrea en las formaciones discursivas y en su tránsito pone en cuestión la geografía política y al hacerlo, posibilita observar el secuestro de los temas, la complicidad de las ideologías. Historia de las formaciones discursivas y antropología, interfase para el análisis de las prácticas socio-políticas.

¿Cómo comprender la vida cotidiana sin hacer al mismo tiempo el análisis de las tendencias macroestructurales? El mundo en que vivimos se deja contar mal y poco, si en las narrativas producidas desde y por las ciencias sociales se renuncia a la mirada sobre los datos que están cambiando el mundo. Las escalas de la pregunta se han complejizado y para colocarse en una posición menos desventajosa para entender el mundo y sus transformaciones, hay que jugar simultáneamente en la perspectiva macro y el análisis micro. García Canclini va y viene por este tejido complejo en el que lo subjetivo es deudor de las dimensiones objetivas y viceversa. Contar y cualificar, seguir al “objeto” en diferentes escenarios (a veces en el indicador estadístico, a veces en la íntima narrativa cultural) para arribar a un nivel de articulación superior.

Imágenes, “pequeñas” postales como potentes analizadores de las transformaciones culturales; narraciones con efectos especiales, a condición de tener una pregunta que articule y no devenga en mera yux-

taposición de relatos dispersos. Etnografía del lugar y del relato, articulados por la pregunta política, por el análisis de la ubicuidad del poder. Escenas de la vida (post) moderna en las que los actores definen su pertenencia en un juego no simétrico de negociaciones. Renato Rosaldo construye esas postales para hacer evidente la vulnerabilidad y a pesar de ella, la chapuza, la resistencia, la señal de que, al fin y al cabo, el juego se define jugando.

Saberes diversos, mediaciones distintas, pero en esta crisis de saberes, los cuatro analistas apuestan por las intersecciones de lugares, de escalas, de disciplinas, de relatos. La intersección no como un lugar fijo donde se tocan elementos diversos, sino fundamentalmente la intersección como desplazamiento, como un movimiento que se hace cargo de la velocidad de las transformaciones y de las permanencias.

Acuerdos, muchos; diferencias, bastantes; énfasis diferenciados en una misma dirección: pensar las relaciones entre ciudadanía y modernidad en el mundo de hoy. La riqueza de la discusión entre Rosaldo, García Canclini, De la Peña y Pratt, se esboza en el texto de cada uno, los hilos del debate posterior quedan enunciados en esta reseña que no aspira a consignar la gama de matices con que cada uno de ellos tejió el territorio de encuentro con los otros, sino a lo sumo, testificar que el debate crítico enriquece.

La discusión está abierta, hay reflexiones que apenas alcanzaron una provisoria enunciación y como afirman los indígenas de la nación wixárica, "la palabra compromete".

*Rossana Reguillo*

*Departamento de Estudios Socioculturales-ITESO*



## **Taller Internacional "Transiciones en materia de tenencia de la tierra y cambio social" (La Casa Chata, Ciudad de México)**

### **Introducción**

Coorganizado por el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y el Institut de Recherche pour le Développement (IRD-París), este taller internacional alcanzó el objetivo de ser "un espacio de reflexión y confrontación de ideas sobre la

tenencia de la tierra", según consta en los motivos expuestos en el programa del evento. Aun cuando se expusieron algunas experiencias sobre regiones de África, Cuba y Centroamérica, el "caso mexicano" aglutinó la mayoría de los trabajos, con énfasis particular en las condiciones del ejido y la nueva normatividad en pleno proceso de aplicación mediante el llamado Programa de Certificación de Tierras Ejidales (PROCEDE). El recurso agua y su nuevo esquema administrativo de acceso y distribución en los distritos de riego, también fueron objeto de análisis.

Durante tres días, del 9 al 11 de marzo de 1999 el taller se dividió en seis sesiones:

- 1) *Historia y actualidad de las reformas en la tenencia de la tierra en México*, expuesta por la "plana mayor" de las instituciones agrarias mexicanas de ese momento y en coordinación con algunos investigadores del CIESAS que tienen bajo estudio al archivo agrario.
- 2) *Las reformas liberales contemporáneas en el mundo*, que en esta reseña presentamos como los casos extranjeros para diferenciarlas metodológicamente de los casos nacionales; son los de Cuba, Nicaragua y Honduras de Centroamérica y cuatro trabajos sobre África, así como una ponencia referente a la Europa Balcánica.
- 3) *Reformas en la tenencia de la tierra, dinámicas sociales y circulación de las tierras*.
- 4) *Reformas en la tenencia de la tierra y poderes locales*.
- 5) *El recurso agua y la tenencia de los sistemas de riego*.
- 6) *Reformas y dinámicas de uso de los recursos naturales colectivos*.

Cabe señalar que en las mesas 1 y 6, dos ponentes no llegaron. De modo que de 23 trabajos expuestos, 8 correspondieron a otros países, mientras que 13 refirieron el "caso mexicano"; de éstos últimos, decidimos no incluir 4 trabajos sobre "los sistemas de riego", porque en su tratamiento principal se apartaron de la temática del evento, aunque se incluyó el trabajo de Sergio Vargas sobre "la transferencia de los distritos de riego", que sí se ajustó a los cambios legales recientes en México. Además, de la mesa 6, dos trabajos tampoco se incluyeron aquí, pues abundaron centralmente sobre la conservación y el uso de los recursos naturales.

Siguiendo este orden, primero los casos extranjeros y después los nacionales, la reseña divide a estos últimos en dos grupos dada la clara diferenciación de argumentos y percepciones expuestas: por un lado

los directivos de las instituciones agrarias como la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), la Procuraduría Agraria (PA) y el Registro Agrario Nacional (RAN), y por otro, los investigadores universitarios que presentaron trabajos sobre diversas regiones del país. Entre ambos grupos, el PROCEDE fue la principal "ventana" de sus argumentos sobre el futuro mediato del ejido y el ejidatario mexicano donde "ley", "estado" y "poder" se enlazan obligadamente con el análisis del mercado rural y de sus actores locales.

### 1. Los casos extranjeros: reformas contemporáneas, tenencia y mercados

**Niurka Pérez Rojas** (Universidad de la Habana; *Transformaciones en el sector cooperativo en Cuba durante la década de los años noventa*), describió el proceso de estatización de la agricultura cubana que inicia desde la primera Ley de Reforma Agraria del 17 de mayo de 1959. La segunda Ley de 1963 se basó en el imperativo político de afianzar la propuesta socialista y cerrar el paso a los remanentes de la burguesía rural; el resultado fue la monopolización estatal de la tierra, de la comercialización de los productos y de la ayuda técnica y material. Hasta 1992 el estado concentraba el 83% de las tierras cultivables y "generó un obrero agrícola con características de asalariado, no de dueño socialista", a la vez que la irrentabilidad alcanzaba altas proporciones.

Podemos equiparar las "resistencias campesinas" a la integración de planes de desarrollo agrícola, que observó Niurka Pérez en Cuba, a las conocidas rebeldías rurales que se registran en economías capitalistas como la mexicana, cuando el estado echa a andar diversos programas de desarrollo agrícola. En Cuba, el primer congreso del Partido Comunista de 1975 intentó el acercamiento entre la propiedad campesina y la propiedad estatal por intermedio de la llamada "vía cooperativa". En 1983 se registró el punto de máxima expansión social de este sector para entrar después a un ambiente de contracción del fenómeno cooperativo y al momento de la desaparición de la URSS se agudiza la situación alimentaria crítica de la isla. Obligado a incentivar desde 1990 la diversificación productiva, el estado cubano realiza transformaciones mayores en 1993, remodelando el régimen de tenencia y explotación del suelo de tal suerte que la diversificación productiva es acompañada por la diversificación de los agentes productivos. Se reconoce la autonomía de gestión de los campesinos individuales y se crea desde 1994 el mercado agropecuario, donde los intermediarios actúan dentro y fuera de los marcos legales.

Con respecto a Centroamérica, **Michel Merlet** (IRD-París; *Reformas agrarias, mercados de tierras y organizaciones campesinas: los casos de Nicaragua y Honduras*) explicó que aún con los impactos de las reformas agrarias, en esos países siguen irresueltos los problemas de tenencia. En Honduras, el 44% de las familias rurales tienen menos de una hectárea, realidad que contrasta con la 2ª Ley de Reforma Agraria de 1975 que prohíbe el minifundio. Todas las experiencias cooperativas impulsadas por el estado resultaron un fracaso ante la corrupción a que dieron pie los financiamientos gubernamentales y la relegación de los modelos campesinos tradicionales. En Nicaragua, la revolución sandinista crea la Ley de 1981 y constituye empresas campesinas con grandes agroproyectos estatales sobre las confiscadas fincas somocistas. Las tensiones permanentes se incrementan con el arribo de otra administración que privilegia la posesión individualizada y pone fin al cooperativismo sandinista al privatizar a estos organismos y parcelar el 80% de sus posesiones.

Acerca de Colombia, **Odile Hoffman** (Univalle Cali, Colombia; *Las tierras de las comunidades negras en el Pacífico colombiano*), describe los conflictos registrados en esta región del país entre la reconocida etnia negra y un grupo de terratenientes, más los reclamos de indígenas ancestrales. Como proceso de apropiación territorial, que deriva del reconocimiento del estado colombiano a sus derechos culturales en la Ley de 1970, los negros de la Costa del Pacífico reciben 6 mil hectáreas del Instituto de Reforma Agraria. Organizados por el parentesco que confluye en consejos comunitarios como forma política local, inician una cooperativa de plantaciones extensas con la asesoría de la ONG "Cortina Verde", organización mundial de tipo ambientalista que trabaja a partir de valorizar la identidad social vinculada con la ecología. Los conflictos llevan a una importante reducción de su territorio a 2 mil hectáreas, provocada por el despojo de empresarios agroindustriales y los reclamos de derechos antiguos de parte de indígenas colombianos. No obstante, las 53 familias negras que han resistido, han afianzado su territorio colectivo mediante las prácticas agrícolas tradicionales y su identidad.

Y lejos de América, en África, dos casos resultan algo familiares a nuestro país: el ensayo de privatización del derecho consuetudinario en Costa de Marfil y los mercados invisibles en las tierras de Ruanda; un tercer caso fue expuesto por **Bernard Tallet** (Univ. París I-La Sorbona, Francia; *Políticas en materia de tenencia de la tierra, prácticas sociales y nuevos retos económicos en el medio rural de Burkina Faso*). En el primer caso, **Jean-Pierre Chauveau** (IRD-París; *La nueva política en materia de tenencia de la tierra en Costa de Marfil frente a las dinámicas políticas locales*) habló

del singular caso de la Ley de 1967 en ese país que incluyó el reconocimiento al derecho consuetudinario. El problema de esta ley es que no se ha podido aplicar dado que excluye de posesiones de tierra a los que no son de Costa de Marfil; entre 30 y 40% de los poseedores actuales no lo son. Mientras tanto, el estado se ha apoyado en una supuesta etapa previa a la aplicación, un plan de tenencia, que consiste en inventariar todos los derechos reconocibles, sean consuetudinarios o no. Chauveau concluye que los agentes administrativos del estado juegan con un supuesto sistema jurídico plural y destaca dos factores que favorecen este juego: un determinismo ideológico que le imputa al derecho consuetudinario un número grande de conflictos y la ignorancia de los políticos que desconocen el comportamiento social en materia agraria. El segundo caso africano relatado fue el de **Paul Matieu** (Univ. Católica de Lovaina, Bélgica; *Cambios estructurales y nuevas prácticas en las transacciones mercantiles de la tierra en África al sur del Sahara: ¿hacia qué tipo de transición?*). Las "transacciones invisibles", que paradójicamente encuentra Matieu, constituye una naturaleza de tipo sociocultural en las tierras de Ruanda, que él llama el mercado oculto. No hay mercado oficialmente definido, es decir, el mercado como "suprainstitución" en el que el estado nada tiene ni puede hacer. Los intermediarios son entes mafiosos o en último caso, el mercado es una construcción social al margen de cualquier poder político.

Pero, antes que el mercado afecte las dinámicas internas sobre grupos rurales regidos por otro orden, parece existir un proceso previo de reformulación del régimen de tenencia agraria, como lo expone **Marianne Auclair** (IRD-Túnez; *La desaparición de los recorridos colectivos en Túnez: política en materia de tenencia de la tierra y estrategias de apropiación privada*); ya sea por aumento en la población originalmente poseedora de los recursos o por el avance de los grupos privados aledaños a un área de posesión no privada, los propios grupos se ven precisados a reformular la anterior estructura y ésta evoluciona al esquema privado de posesión ante la amenaza externa o los conflictos internos. Sin embargo, la posibilidad de un regreso al modelo comunitario será posible si la estructura de la apropiación privada, mantuvo los cimientos de un colectivo fuertemente cohesionado como supone el caso de Albania, mismo que recoge **Christian Giordano** (Univ. Friburgo, Suiza; *Las reformas en materia de tenencia de la tierra en Europa Balcánica*).

## 2. El "caso mexicano": visiones encontradas

Los directivos de las instituciones agrarias del país, Arturo Warman de la SRA, María Antonieta Gallart del RAN y Héctor Robles Berlanga del

Departamento de Estudios Agrarios de la Procuraduría Agraria, situaron la perspectiva del debate con base en los resultados que han obtenido del PROCEDE, mientras que otro conjunto de expositores, mayoritariamente universitarios, presentaron trabajos de investigación sobre las recientes reformas agrarias en diferentes regiones del país desde otras perspectivas. En ambos existieron las pretensiones analíticas de tipo nacional, sólo que las instituciones agrarias esta vez contaban con un acervo de datos estadísticos reales que nunca antes del PROCEDE tuvieron. Ello les aportó argumentos casi contundentes que sin embargo, al momento de los estudios regionales y locales, perdieron bastante fuerza.

### 2.1. *La visión "nacional institucional"*

**María Antonieta Gallart**, directora del Registro Agrario Nacional, abrió en *Las reformas agrarias y los problemas de regularización* las reflexiones con la explicación de los motivos del estado mexicano para realizar los cambios jurídicos en materia agraria: "La reforma agraria mexicana de 1917 finalizó en un derecho precario, tan precario que ni al interior mismo de los núcleos ejidales permitió la circulación de la tierra. Esta certificación se puede entender como un piso jurídico a la inversión". Después del PROCEDE, lo que sigue es la organización agraria básica, es decir, establecer los reglamentos interiores por núcleo, los libros de contabilidad, etc., no como un mero formato, sino de acuerdo con el inventario de los recursos ejidales reales.

Las estadísticas nacionales "más importantes" arrojadas con el avance de la nueva regularización fueron expuestas por **Héctor Robles Berlanga** y **Arturo Warman** (Procuraduría Agraria y Secretaría de la Reforma Agraria, respectivamente), en su trabajo *Principales características asociadas a la tenencia de la tierra*. En estos análisis estadísticos destacan tres situaciones relevantes y de presencia generalizada en el actual ejido mexicano: 1) El envejecimiento del sujeto rural pues la mitad de los ejidatarios tienen arriba de 50 años; 2) El incremento de la "feminización" del ejido expresado en el registro de 139 mil mujeres dentro del PROCEDE y la posibilidad de que al término de este llegaran a 500 mil como total de la sociedad rural detentora de derechos (en comparación al registro de 1970 cuando existían 31,500); 3) El predominio del minifundio como las unidades de producción más numerosas en el país, que deriva del carácter familiar con que se ejecutan las transacciones de tierras (los lazos familiares son la mayor vía de acceso). Sin embargo, otro indicador de Héctor Robles contradice en profundidad la supuesta situación de

envejecimiento y del minifundio: es la extendida y mayoritaria presencia del llamado "uso común" que cubre el 66% de un total de 103 millones de hectáreas ejidales en el país, en tanto que un 33% esta parcelado de modo individual. ¿Por qué hablar de minifundio como unidad mayoritaria en México si los accesos comunes son tan extensos? Es bastante apropiado el concepto de "tratos agrarios" que maneja al ubicar que el parentesco y el préstamo se imponen por sobre las relaciones mercantiles de la tierra; el problema es que tal concepto lo distorsiona apenas deriva de estos tratos al llamado minifundio.

## 2.2. *La percepción de los investigadores*

Como conjunto también autodiferenciado del Taller, los investigadores de diferentes universidades y centros de investigación expusieron trece trabajos con dos niveles de amplitud: 1) estudios con pretendida visión nacional y 2) estudios de visión local-regional. En ambos tipos, la primera temática de importancia fue el proceso de certificación agraria y en segundo lugar, los nuevos manejos político-administrativos del agua en tanto importante insumo de la agricultura no tradicional. Reseñaremos aquí brevemente los de carácter nacional y dejaremos los del segundo tipo para el siguiente apartado.

Con enfoque macroanalítico, **Roberto Diego Quintana** y **Luciano Concheiro** (UAMX; *Estructura y dinámica del mercado de tierras ejidal: un estudio comparativo en diez ejidos de ocho entidades de la República*) indagaron sobre un gran abanico de casos, tales como los ejidos maiceros de Hidalgo y Veracruz, henequén y milpa en dos núcleos yucatecos, ejidos trigueros de Sonora y cafetaleros en Puebla. Ellos encontraron que el PROCEDE ha dinamizado las transacciones mercantiles, incluso intraejidalmente. Paralelamente, reconocieron la existencia de una gran diversidad de mecanismos mercantiles, pero predominantemente la venta y trasposos de derechos agrarios entre parientes y gente de los propios núcleos. Con ello arribaron al concepto dual de "tierra-mercancía" cuando dominan las transacciones mercantiles, y "tierra-territorio" cuando son transacciones comunitarias. Terminaron proponiendo la construcción de un automercado de tierras, es decir, la ejidalización del mercado de tierras bajo políticas públicas no gubernamentales.

Sin el prefigurado ente del mercado que dirigió las percepciones de Roberto Diego y de Luciano Concheiro, el trabajo de **Thierry Linck** (Universidad de Toulouse, Francia; *La riña por los comunes: economía y política*

en la recomposición de los regímenes de tenencia en México) abordó el problema de la tierra con relación a contextos en los cuales el mercado no puede operar como mecanismo eficiente de afectación de los recursos y de coordinación de los actores. Se trata de las llamadas tierras de "uso común" y a lo que él denomina "recursos colectivos"; son bloques aparentemente indiferenciados desde fuera, pero su interrogatorio por dentro lleva a suponer que si el mercado no organiza estos recursos ni a sus actores, es la organización y los arreglos institucionales los que desempeñan un papel de primer plano.

Apoyado en el último censo, Thierry Linck encontró dos datos contundentes: uno, que cerca del 75% de la superficie total de los ejidos y comunidades están bajo el modo de recursos colectivos, y dos, que en estas extendidas superficies predomina el uso ganadero con el 80% de las tierras como agostaderos naturales, pero solo una cuarta parte de los ejidatarios encuestados usaba los agostaderos colectivos en 1990 y cerca del 30% en 1994. Este último indicador sugiere que existe un dispositivo de discriminación y exclusión de bastante fuerza, especialmente por parte de una minoría campesina con actividad ganadera en las tierras de uso común. Siendo dominante una ganadería extensiva, los sistemas productivos locales sufren una presión excesiva de la producción de recursos forrajeros que fragiliza a los ecosistemas y debilita a la agricultura. Es más, dijo Thierry Linck, se asienta en una dinámica de especialización y en una lógica de competencia que inducen al empobrecimiento de los recursos colectivos y agudizan los procesos de diferenciación social; como corolario de este proceso, se debilita los vínculos afectivos que unen a los productores con el patrimonio comunitario. La síntesis fue que la desconfianza generada fomenta sistemas de gobernanza locales más autoritarias y clientelistas menos participativas. Con este panorama, la reforma hecha al artículo 27 "abre un nuevo espacio institucional de validación de los dispositivos discriminatorios ya existentes. Sin embargo, el espacio que se está abriendo, también puede resultar propicio a una dinámica de reapropiación de los patrimonios comunitarios y de negociación de la repartición de los derechos individuales de uso".

En el último caso de tipo nacional abordado, **Sergio Vargas** (Instituto Mexicano de Tecnología del Agua/Comisión Nacional del Agua; *Transformación agrícola y transferencia de los distritos de riego*) analizó los rápidos cambios que se darán en la estructura agraria fuertemente relacionada con el agua como insumo fundamental de la agricultura como consecuencia de la reforma al artículo 27 constitucional. La nueva política hidroagrí-

cola en la administración del agua se impulsa con las reglas propias del mercado para eficientizar el consumo y la distribución del recurso. Al respecto, el gran cambio en la nueva ley es la transferencia de los Distritos de Riego (DR) a "Asociaciones de Usuarios", nuevos administradores de la red de distribución de la infraestructura hidroagrícola. Estos DR son las células de organización con facultad de establecer cuotas y mecanismos de acceso al agua, siempre que se cumpla la norma de la rentabilidad. El hecho es, que en los Distritos de Riego, se constituyó un sistema de agricultura asimétrica configurando nichos y ambientes; alrededor de estos DR existe un polo periférico de agricultura y agricultores en desventaja que corren el riesgo de expulsión económica y también política. Ello porque anteriormente los espacios de representación y resolución de los conflictos se definían por mediación institucional; ahora, con las "Asociaciones Civiles" que gobiernan los DR están comandados por un sector pudiente que regulan las relaciones bajo normas de mercado.

### 3. Los estudios regionales

Los estudios de "escala regional" presentaron indagaciones de campo efectuados sobre grupos ejidales configurados entre sí como conglomerados que comparten territorios ecológicos afines, actividades agropecuarias y mercados del mismo tipo. Esta preselección de condiciones permitió a los investigadores la caracterización de los "procesos", "instituciones" y "actores" rurales a la llegada de la nueva normatividad. En la mayoría de los casos, el mercado y los tratos agrarios se manifiestan como un híbrido cultural entre lo nacional y las realidades locales.

**Francisco Colín, Manuel Vázquez y Héctor Navarro** (IRD-Colegio de Posgraduados; *Reforma agraria, dinámicas organizacionales y prácticas agrarias: el caso de Graciano Sánchez, Tamaulipas*) enfatizaron el proceso de diferenciación intra e interejidal que encontraron en 19 núcleos; proceso incitado por el Banrural en los años de la colectivización forzosa que tuvo como cemento de la organización colectiva al crédito gubernamental. Cuando el crédito desaparece, los ejidos colectivizados regresan a sus anteriores esquemas individuales y a las viejas prácticas de los contratos "a medias" en la ganadería y al rentismo obligado de aquellos que no tienen recursos para establecer los pastizales ni la adquisición de los animales. El mercado intraejidal es visto aquí como un "mal menor" que actúa como freno a la concentración de las tierras en manos ajenas al grupo.

en la recomposición de los regímenes de tenencia en México) abordó el problema de la tierra con relación a contextos en los cuales el mercado no puede operar como mecanismo eficiente de afectación de los recursos y de coordinación de los actores. Se trata de las llamadas tierras de "uso común" y a lo que él denomina "recursos colectivos"; son bloques aparentemente indiferenciados desde fuera, pero su interrogatorio por dentro lleva a suponer que si el mercado no organiza estos recursos ni a sus actores, es la organización y los arreglos institucionales los que desempeñan un papel de primer plano.

Apoyado en el último censo, Thierry Linck encontró dos datos contundentes: uno, que cerca del 75% de la superficie total de los ejidos y comunidades están bajo el modo de recursos colectivos, y dos, que en estas extendidas superficies predomina el uso ganadero con el 80% de las tierras como agostaderos naturales, pero solo una cuarta parte de los ejidatarios encuestados usaba los agostaderos colectivos en 1990 y cerca del 30% en 1994. Este último indicador sugiere que existe un dispositivo de discriminación y exclusión de bastante fuerza, especialmente por parte de una minoría campesina con actividad ganadera en las tierras de uso común. Siendo dominante una ganadería extensiva, los sistemas productivos locales sufren una presión excesiva de la producción de recursos forrajeros que fragiliza a los ecosistemas y debilita a la agricultura. Es más, dijo Thierry Linck, se asienta en una dinámica de especialización y en una lógica de competencia que inducen al empobrecimiento de los recursos colectivos y agudizan los procesos de diferenciación social; como corolario de este proceso, se debilita los vínculos afectivos que unen a los productores con el patrimonio comunitario. La síntesis fue que la desconfianza generada fomenta sistemas de gobernanza locales más autoritarias y clientelistas menos participativas. Con este panorama, la reforma hecha al artículo 27 "abre un nuevo espacio institucional de validación de los dispositivos discriminatorios ya existentes. Sin embargo, el espacio que se está abriendo, también puede resultar propicio a una dinámica de reapropiación de los patrimonios comunitarios y de negociación de la repartición de los derechos individuales de uso".

En el último caso de tipo nacional abordado, **Sergio Vargas** (Instituto Mexicano de Tecnología del Agua/Comisión Nacional del Agua; *Transformación agrícola y transferencia de los distritos de riego*) analizó los rápidos cambios que se darán en la estructura agraria fuertemente relacionada con el agua como insumo fundamental de la agricultura como consecuencia de la reforma al artículo 27 constitucional. La nueva política hidroagrí-

cola en la administración del agua se impulsa con las reglas propias del mercado para eficientizar el consumo y la distribución del recurso. Al respecto, el gran cambio en la nueva ley es la transferencia de los Distritos de Riego (DR) a "Asociaciones de Usuarios", nuevos administradores de la red de distribución de la infraestructura hidroagrícola. Estos DR son las células de organización con facultad de establecer cuotas y mecanismos de acceso al agua, siempre que se cumpla la norma de la rentabilidad. El hecho es, que en los Distritos de Riego, se constituyó un sistema de agricultura asimétrica configurando nichos y ambientes; alrededor de estos DR existe un polo periférico de agricultura y agricultores en desventaja que corren el riesgo de expulsión económica y también política. Ello porque anteriormente los espacios de representación y resolución de los conflictos se definían por mediación institucional; ahora, con las "Asociaciones Civiles" que gobiernan los DR están comandados por un sector pudiente que regulan las relaciones bajo normas de mercado.

### 3. Los estudios regionales

Los estudios de "escala regional" presentaron indagaciones de campo efectuados sobre grupos ejidales configurados entre sí como conglomerados que comparten territorios ecológicos afines, actividades agropecuarias y mercados del mismo tipo. Esta preselección de condiciones permitió a los investigadores la caracterización de los "procesos", "instituciones" y "actores" rurales a la llegada de la nueva normatividad. En la mayoría de los casos, el mercado y los tratos agrarios se manifiestan como un híbrido cultural entre lo nacional y las realidades locales.

**Francisco Colín, Manuel Vázquez y Héctor Navarro** (IRD-Colegio de Posgraduados; *Reforma agraria, dinámicas organizacionales y prácticas agrarias: el caso de Graciano Sánchez, Tamaulipas*) enfatizaron el proceso de diferenciación intra e interejidal que encontraron en 19 núcleos; proceso incitado por el Banrural en los años de la colectivización forzosa que tuvo como cemento de la organización colectiva al crédito gubernamental. Cuando el crédito desaparece, los ejidos colectivizados regresan a sus anteriores esquemas individuales y a las viejas prácticas de los contratos "a medias" en la ganadería y al rentismo obligado de aquellos que no tienen recursos para establecer los pastizales ni la adquisición de los animales. El mercado intraejidal es visto aquí como un "mal menor" que actúa como freno a la concentración de las tierras en manos ajenas al grupo.

En la misma dinámica de diferenciación socioeconómica intraejidal se ubicó el trabajo de **Emmanuelle Bouquet** (IRD-Colegio de Posgraduados; *Asimetrías informacionales y dinámicas contractuales: el caso del ejido San Bartolomé del Monte, Tlaxcala*). Son el “mercado rápido” y los “juegos establecidos” los espacios donde los actores se conocen. Sin embargo, en el trato de la aparcería siempre esta latente el riesgo de que alguna parte no cumpla. Los contratos albergan muchos conflictos y como sistemas de relaciones mercantiles son de muy baja eficiencia. Los conflictos se resuelven mediante cuatro mecanismos que Bouquet agrupa bajo el término de asimetrías informacionales: 1) La personalización de las transacciones, 2) El desarrollo de la confianza mutua, 3) El compartimiento del territorio de cultivo, y 4) La sencillez del uso técnico.

Dos trabajos sobre Veracruz centraron su atención en la estrategia política del PROCEDE en contextos ejidales de previa diferenciación interna. **Emilia Velázquez** (CIESAS-Golfo; *El parcelamiento de tierras ejidales en una zona cafetalera del sur de Veracruz*) nos dibujó un proceso en el que una misma ley es aplicada de cuatro maneras distintas: son los tipos de regularización incluyente, excluyente, formal y tradicional que encuentra en los núcleos ya certificados. Son también distintas arenas de discusión a favor del uso común o de la individualización de la tierra en forma parcelaria y el PROCEDE formaliza la “irregularidad” encontrada. Esta nueva regularización agraria dio pie a dos situaciones políticas de escala local: 1) El replanteamiento interior de los sujetos rurales y 2) El reconocimiento de dos formas políticas de organización social: en algunos ejidos formalizó las estructuras tradicionales, mientras que en otros afianzó a las élites ejidales que excluyeron a descendientes y anexantes.

#### 4. Las localidades intraglobales

La “regularización diversificada” encontrada por Emilia Velázquez, fue llevada a un análisis mayor por **Eric Léonard** (IRD/CIESAS-Golfo; *La regulación local de la economía de los recursos extralocales: estrategias de actores en torno a la tenencia de la tierra en Los Tuxtlas, Veracruz*). El funcionamiento del PROCEDE a niveles locales fue mediante una estrategia de fuerte variabilidad: su adecuación práctica a los poderes locales; es decir, el PROCEDE contribuyó en definitiva a consolidar a los grupos de poder al nivel de la comunidad y ha vuelto mas rígida la estructura social prevaeciente al reforzar los mecanismos de control sociopolíticos. Pero, ¿cómo lograron tal eficacia práctica las instituciones estatales para apli-

car la nueva ley? Eric Léonard habló de un nuevo proceso de encuentro entre las relaciones asimétricas múltiples gestadas dentro de las comunidades pero cuyos insumos mayoritarios llegan del exterior.

Sin consentir los conceptos políticos duales de incluyente-excluyente, tierras comunes-individuales, Léonard observó un proceso de realidad intraglobal en las localidades de Los Tuxtlas: el cambio de registro que se está dando en las bases de reproducción de las economías campesinas y en las dinámicas de estructuración de los poderes locales, fundamentalmente del papel que juegan los flujos exógenos de capitales e información.

En primer lugar destacó la masificación de la población campesina al mercado formal del trabajo extralocal, y en segundo lugar, al creciente y diversificado flujo de fuentes financieras que llegan a las comunidades y que potencian una complejización de las instituciones y de las estrategias clientelares a escala local. Con ello, la organización social de los grupos campesinos tiende a rebasar el marco territorial de la anterior comunidad para adaptarse a los contornos de los espacios reticulares, a veces transfronterizos, que han provocado una fuerte territorialización de los mercados, la información útil y el conocimiento práctico de lo "externo". En Los Tuxtlas, dijo Léonard, la comunidad territorial funge como "nudo" de concentración y difusión del conocimiento de aquellas redes de migrantes que llegan a conocer el "exterior" y de aquellos que sin salir de la localidad "guardan" el nicho material y cultural para los que regresan; ambos son receptores y procesadores a la vez.

En suma, Léonard describió la paulatina sustitución del modelo vertical de organización y representación por otras formas descentralizadas y focalizadas de ayuda, que han contribuido a fortalecer a la comunidad territorial en tanto espacio de coordinación y regulación social. No hay, pues, simples procesos de exclusión-inclusión o de disociación entre los que tienen un derecho agrario o no, como instrumentos políticos dominantes. Sin embargo, la formalización de la tenencia ejidal que persigue la reforma liberal, interviene como un elemento nuevo en las negociaciones en torno a los derechos y obligaciones de las diferentes partes sobre los recursos locales y también extralocales. El sobrepeso de validez social que se otorga al certificado agrario en la nueva ley, busca la disociación política de la comunidad al plantear las redefiniciones en los sistemas locales de regulación social y en las estructuras de poder familiar y comunitarios. Por ejemplo, la decisión de reconocer o no derechos agrarios de los avecindados incumbe a la asamblea ejidal, pero esta decisión se hizo en referencia al entramado de relaciones sociales y de poder existentes entre los ejidatarios y con el resto de la población.

## Conclusiones

Los escenarios rurales analizados dejan ver, centralmente, las complicaciones que presentan las formas tradicionales de tenencia de la tierra con el mercado y sus actores para su análisis. Aún cuando los estados nacionales efectúan acciones para activar cambios a gran escala y los mercados urbanos influyen también en gran medida para dichos cambios, las sociedades rurales responden de acuerdo a sus propias dinámicas internas; hay, pues, una especie de lógicas locales económicas y políticas que no se coordinan plenamente con los objetivos nacionales o de los mercados urbanos de gran escala. El caso mexicano es relevante al respecto al desentonar los llamados “usos comunes” con el supuesto espíritu liberal de la nueva ley agraria, pues este formato de acceso colectivo al recurso representa una magnitud mayor al 60% de la superficie ejidal-nacional. Al mismo tiempo, el trabajo de Thierry Linck demuestra que “lo colectivo” no siempre tiene que ver con decisiones políticas de tipo igualitario en las sociedades rurales, pues aún sin el mercado, los dispositivos discriminatorios y de competencia están presentes según su percepción sobre las estadísticas que analiza. En todo caso, quedan pendientes más y detalladas experiencias de campo en localidades y regiones con fines comparativos, y también, la sistematización del acervo de datos que el RAN ha obtenido en México con la nueva certificación ejidal.

*Jorge Flores Torres*  
*Centro Regional Universitario de la Península de Yucatán /*  
*Universidad Autónoma de Chapingo*



## II Coloquio Internacional sobre Sistema de Cargos (Homenaje a Fernando Cámara Barbachano)

### Acerca de la organización

El pasado mes de julio de 1999, se llevó a cabo en las instalaciones de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) la segunda versión de un evento que pretende tener una continuidad bienal y cuya primera

edición se había llevado a cabo en la Ciudad de Toluca, Estado de México. El tema central: sistema de cargos; los temas asociados: antropología jurídica, estudios sobre autoridad, poder y partidos políticos, estudios sobre género e identidad y cosmovisión. La idea central: convocar a estudiantes de las escuelas de antropología, derecho, politología y disciplinas afines, así como a académicos e investigadores de los Estados Unidos Mexicanos y allende sus fronteras. Un objetivo explícito del evento quedaba encapsulado en el título mismo del coloquio: hacer un homenaje en vida al incansable, prolífico y meticulado investigador que es aún hoy el Doctor Fernando Cámara Barbachano.

En la primera edición, con carácter nacional, convocada por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), académicos interesados acordaron darle continuidad a una tarea estimulante y retroalimentadora como la vivida en ese año de 1997. La segunda edición, con una pretensión mayor, debería convocar a estudiosos de la temática provenientes tanto de México como de otras latitudes. Con respecto al segundo aspecto, las expectativas no se vieron cumplidas, a pesar de las invitaciones personales que se giraron a conocidos investigadores y estudiantes; sin embargo, aún así, el resultado fue satisfactorio por la cantidad de ponencias presentadas a tiempo y por la calidad de las mismas. En el mismo tenor, nos congratulamos por la calidad de las conferencias magistrales con las que abrimos cada uno de los días de trabajo. Sobre todo ello versaremos más adelante.

Las instituciones convocantes para el II Coloquio fueron, originalmente, la Escuela Nacional de Antropología e Historia, la Universidad Autónoma del Estado de México, el Instituto Indigenista Interamericano, el Instituto Nacional Indigenista y la Universidad Autónoma Metropolitana (Unidad Iztapalapa); desafortunadamente, las obligaciones diversas que dichas instituciones debían atender en ese momento, impidió un compromiso total de ellas con respecto al coloquio. La coordinación de la organización del evento recayó en Leif Korsbaek e Hilario Topete Lara, de la Facultad de Antropología de la UAEM y de la Licenciatura de Antropología Social de la ENAH, respectivamente. El equipo de apoyo estuvo formado por un grupo de estudiantes de la Licenciatura de Antropología Social de la ENAH: María Blanco, Reyna Rosales, Irene Ortiz y Laura Reyes. La organización y la clausura estuvieron a cargo de la Dirección de la ENAH. El invitado y homenajado fue, como ya se dijo, Fernando Cámara Barbachano.

Los organizadores se propusieron incorporar un buen número de etnografías, considerando varios factores: el valor que la etnografía tiene como una fuente de datos empíricos y como un vertedero de primeros

asomos analíticos al tema y la necesidad de atraer a estudiantes hacia las mesas de exposición y reflexión sobre la temática. Pero también se propusieron convocar a investigadores versados en el tema con la finalidad de aprovechar sus desarrollos teóricos, académicos y de otros órdenes en torno de la temática y generar así un espacio para múltiples retroalimentaciones en beneficio de estudiantes, académicos e investigadores. Por supuesto, estaba también presente la necesidad de garantizar la asistencia de profundos conocedores de la vida y la obra de Fernando Cámara Barbachano. Cabe decir que todos estos propósitos se vieron cumplidos.

### **Acerca de las conferencias magistrales y las mesas de trabajo**

La dinámica de trabajo incorporó dos momentos importantes. Por una parte, las aperturas de los trabajos debían ofrecer un plato fuerte: una conferencia magistral. En la primera, la doctora **Beatriz Barba de Piña Chan** versó sobre la vida, la obra, las andanzas –salpicadas de anécdotas– y la trascendencia del homenajead, desde sus principios al lado de Sol Tax, pasando por sus días como director del Museo Nacional de Antropología hasta las múltiples luchas a favor de la antropología y los antropólogos emprendidas por él. En la segunda conferencia magistral, el doctor **Andrés Medina** nos ilustró con su sapiencia y experiencia etnográfica y antropológica, a la vez que nos ofreció sus avances teóricos sobre la cosmovisión y el sistema de cargos. La tercera sesión la inició el maestro **Francisco Bedolla** quien, desde la teoría de sistemas, desglosó sus concepciones acerca del poder y la autoridad y emprendió una revisión crítica a las teorías tradicionales sobre esos temas. El penúltimo día, el doctor **Manuel Díaz Pineda** proporcionó una visión sintética de una experiencia de investigación centrada en las relaciones de poder entre los cafecultores. El último día se inició con la conferencia magistral del jurisconsulto e investigador en antropología jurídica, doctor **José Emilio Rolando Ordóñez**, quien ofreció una reflexión sobre el desencuentro entre el sistema de cargos, el derecho consuetudinario y la jurisprudencia positiva. El cierre estuvo a cargo de la doctora **Margarita Nolasco Armas** cuyas indagaciones científicas en el sureste han dejado al descubierto las transformaciones de los sistemas de cargos en los municipios chiapanecos liberados a raíz de la presencia del EZLN en ellos.

Pero si podemos congratularnos de las conferencias magistrales, también tenemos que hacerlo de la calidad de los materiales que fueron seleccionados para cada una de las mesas. Fueron nueve: “Los estudios

regionales"; "Autoridad, poder y partidos políticos"; "La experiencia en Mesoamérica"; "Género y sistema de cargos"; "Etnohistoria del sistema de cargos"; "Sistema de cargos e identidad"; "Cosmovisión y simbolismo"; "Las nuevas alternativas del sistema de cargos" y "El sistema de cargos y el derecho consuetudinario"; cada mesa contó con, cuando menos, tres ponencias.

### Las ponencias y los ponentes

En la primera mesa de trabajo presentaron sendas ponencias (en orden alfabético), los maestros **Efraín Cortés**, **Leif Korsbaek**, **Miguel Lisbona** y **Sergio Ricco**. La primera, titulada *Mayordomías y organización social en comunidades campesinas otomíes, mazahuas, nahuas del Estado de México*, nos acercó al trabajo etnográfico del autor en esta entidad; el acento puesto en las mayordomías, devela la diversidad de grados de desarrollo de las comunidades que se expresan al interior de la organización comunitaria. La segunda, con base en estudios etnográficos entre nahuas, otomíes, mazahuas, matlazincas y tlahuicas, se tituló *El sistema de cargos en las comunidades indígenas en el Estado de México: comunidad, estructura y roles*. La comunidad fue presentada aquí como un proceso complejo que incluye el concepto *communitas* turneriano, el proceso cultural y el proceso económico que se articulan con, y definen a la estructura social de manera diversa, atendiendo múltiples procesos de desarrollo. En este entramado complejo, el sistema de cargos es visto como constructor de roles en los niveles del proceso cultural y socioeconómico. La penúltima participación, con el título *Cargueros y santos: una etnografía de los intercambios diádicos entre Tapilula y Rayón (Chiapas)*, se propuso mostrar la relación (diádica) entre dos cabeceras municipales mediante el intercambio de santos (mediados por el sistema de cargos), para evidenciar que dicho proceso no es ni parte ni elemento colateral de las jerarquías, sino un elemento medular. Por último, el funcionamiento del sistema de cargos en un contexto complejo, matizado por la violencia extrema, el narcotráfico y marginaciones tanto económicas como políticas, nos fue relatado en *El sistema de cargos en la Montaña de Guerrero*.

En la mesa segunda, el Mtro. **Alejandro Castaneira Yee Ben**, la dupla **Adlesón Morales** y **Saúl Alejandro Leyva Solano** y la Mtra. **Xóchitl Leyva Solano** presentaron, en ese orden, *La forma de gobierno de los ikoosa (huaves) de San Mateo del Mar, Istmo de Tehuantepec, Oaxaca*; *Por los caminos de la identidad: la extensión del sistema de cargos para la conformación de microrregiones en las comunidades indígenas, el caso de la microrregión Dongu-San Felipe-San Juan, Municipio de Chapa de Mota, Estado de México*;

y *La excepción que cumple la regla: las autoridades-consejo sin sistema de cargos en Las Cañadas de la Selva Lacandona*. La primera, retomando la categoría "comunidad centrípeta" de Cámara Barbachano, y a partir de la emergencia de nuevos actores sociales que empujan procesos de oposición frente a la cabecera municipal, develó la forma en que el sistema de cargos cívico-religioso se transforma y pertrecha en el ámbito reducido de lo religioso. La segunda expuso la manera en que las comunidades indígenas buscan legitimar su proyecto de vida comunal a través de mecanismos autogenerados que se articulan con el sistema de cargos; a su vez, la articulación de sistemas de cargos comunitarios es el entramado mediante el cual se generan microrregiones étnicas identificadas en su interior. La tercera, donde quedó plasmada parte de la investigación de once años entre choles, tojolabales y tzeltales, abordó los cambios socioorganizativos en las comunidades aludidas, de su estructura militar y sus formas de ejercicio de poder. Sobre esta base, la ponencia revisó críticamente a la comunidad antropológica y a su discurso de defensa de los derechos de los pueblos indios en los ámbitos internacionales y nacionales.

La mesa tercera dividió su trabajo en dos sesiones. En la primera se expusieron *Sistema de cargos en San Ildefonso Tultepec*, de **Óscar Banda González**; *El sistema de cargos y su influencia en el ritual de moros*, de **Víctor García Solano**, y *La fiesta en San Miguel Tlacotepec, Tlalpujahuá, Michoacán*, de **José Manuel Pérez Sánchez**. Estas tres ponencias, pertenecientes a una misma región, con sus tres etnografías y tres propuestas, fueron elaboradas por estudiantes. Banda presentó un avance de investigación en la comunidad ññaño en Amealco, Querétaro. Este resultado inicial fue una etnografía donde se describen cinco niveles jerárquicos en el sistema de cargos que hace posible el ciclo anual de fiestas; hacia el final de su exposición describió los momentos del culto a los santos. El segundo trabajo, que por el título parecía vincularse con una danza, dio un viraje y centró su atención en la ritualidad de los cargueros, desde la persignación y el sahumamiento de santos y vírgenes hasta las procesiones y la fiesta misma. La última intervención de esta sesión nos llevó a un recorrido por la festividad de la Virgen de Guadalupe desde el "alba mayor" (inicio), hasta "la remuda" (finalización).

En la segunda sesión de la misma mesa, **Moisés Elizarrarás**, en *La mayordomía de la festividad de San Isidro Labrador y su importancia en una comunidad campesina de Metepec, Estado de México*, presentó el caso de una mayordomía en el que el servicio y la autoridad, a lo largo de tres décadas, han sido depositadas en una sola familia; además, mostró la paradoja de una comunidad que relaciona la festividad con el ciclo

agrícola en una situación en que se observa un acelerado proceso de descampesinización. **Juan Emeterio Ponciano** expuso una aproximación etnohistórica y una etnografía centrada en el sistema de cargos en una comunidad otomí; su ponencia llevó el título *El sistema de cargos en San Francisco de las Tablas como elemento cultural integrador de la visa social*. **Reyes Luciano Álvarez Fabela** ensayó un estudio comparativo para destacar semejanzas y diferencias entre una comunidad tlahuica y otra nahua, con el título *Descripción del sistema de cargos en dos comunidades indígenas de México: San Isidro Atlapexco y San Juan Atzingo*. El cierre estuvo a cargo del Mtro. **Felipe González Ortiz** con *San Agustín Metepec: otra vez*, una etnografía del sistema de cargos en la comunidad mazahua en San Martín Meztepec, en la cual propone que la institución es un vehículo del proyecto comunitario y un blindaje con el cual se protege a la comunidad ante el encuentro con la modernidad, que ofrece a los meztepequeños trabajo asalariado en las zonas industriales de Naucalpan y Tlalnepantla (Edo. de México).

La mesa centrada en la relación entre estudios de género y sistema de cargos sólo trabajó con tres ponencias. *Las otras "santas del sustento" en la fiesta de San Miguel La Labor: la (re)construcción social del género femenino en los sistemas de cargos*, de la dupla integrada por la Mtra. **Ivonne Vizcarra Bordi** y la Lic. **Nadia Marín Guadarrama**, recordó el papel de primer orden que tienen las mujeres en la reproducción del sistema y la fiesta en una comunidad mazahua mediante los trabajos de preparación de los alimentos; el poder y el prestigio y el proceso mismo de la fiesta aparecen como elementos constitutivos de la identidad de género, de generación, de etnia y de clase. Inusualmente, un varón, **Óscar Montiel Torres**, en *Sistema de cargos y género: la participación de mujeres en Papalotla, Tlaxcala*, nos desglosó tres ámbitos de participación femenina en el sistema de cargos: como ejecutora de un rol, como sustituta en ausencia del varón y como sujeto social que se responsabiliza del oficio. La antropóloga **Martha Patricia Castañeda Salgado** presentó *Las mujeres ¿en el sistema de cargos? Notas etnográficas sobre la participación femenina en una comunidad tlaxcalteca*. En su ponencia puso el énfasis en la contradicción entre el carácter subsidiario del prestigio familiar y masculino que depende de la mujer tepeyaquense, y su protagonismo social, económico y simbólico dentro de los rituales, las fiestas religiosas y el propio sistema de cargos.

A media semana tuvimos otro platillo fuerte con la presencia de los maestros **María Dolores Palomo Infante**, **Pedro Arrieta Fernández**, **Gerardo González R.** y **Hugo Eduardo López** y **María Elena Maruri Carrillo**; la perspectiva fue etnohistórica. La primera ponente mencionada

expuso *Cofradías y sistemas de cargos: algunas hipótesis sobre los orígenes y conformación histórica de las jerarquías cívico-religiosas entre los tzotziles y tzeltales de Chiapas*. A partir de la identificación de “puntos comunes” entre ambos tipos de organización, su tesis central fue que las cofradías constituyen el punto de partida del sistema de cargos. Además, incurrió en el significado y papel del sistema de cargos en los procesos de la dinámica sociocultural en las comunidades analizadas. En contraparte, Arrieta, en *Mayordomías y cofradías: instituciones paralelas en México*, expuso que unas y otras se han desarrollado de manera paralela a través de los siglos conservando sus características esenciales, e, incluso, prosiguiendo una diferenciación evidente ante el pueblo. El tercero, con su ponencia *De antiguos a nuevos cargos: la religiosidad étnica frente al proceso de evangelización en el siglo XVI*, nos aproximó a una investigación en curso que pretende mostrar, casi en la línea de P. Carrasco, que el proceso de colonización recuperó sujetos sociales responsables del ritual nativo y los incrustó en el proceso evangelizador; así, sin desmantelar culto e ideología prehispánicas, los españoles hicieron descansar parte del trabajo administrativo en ellos. Cantores, topiles y mandones, por ejemplo, fueron el resultado y, de allí, el sistema de cargos, un proceso matizado por circunstancias que son aún su objeto de estudio. Hugo Eduardo, en *Allende Mesoamérica: el sistema de cargos en el noroeste de México*, propuso la siguiente hipótesis: el sistema de cargos en el noroeste fue producto de la labor misional jesuita y del proceso de secularización que sufrieron las misiones tras la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767, a diferencia del proceso en el área mesoamericana donde se levantó el sistema sobre las instituciones prehispánicas. Maruri Carrillo, en *Organización cívico-religiosa en San Antonio La Isla: pasado y presente*, por su cuenta y en el mismo tenor que Gerardo González, afirmó que el sistema de cargos tiene sus raíces en la época prehispánica aunque durante el período novohispano la organización de éstas fue modificada. La controversia afloró y aparecieron tareas hacia el futuro para profundizar y precisar más en la problemática aún no resuelta.

En la mesa sobre identidad, también a media semana, se presentaron sendas etnografías sobre los estados de México, Tlaxcala y el Distrito Federal. **Alma Mancilla** se aproximó a la cosmovisión y al simbolismo en las prácticas inherentes al sistema de cargos, para explicar de qué manera esa institución integra y recrea diversos ámbitos de la vida comunitaria coadyuvando a fortalecer la identidad; su ponencia se llamó *Identidad y sistema de cargos en San Jerónimo Acazulco, Municipio de Ocoyoacac, Estado de México*. De esta misma entidad, **R. Angélica Castro R.** y **Saúl Ramírez S.** presentaron una etnografía titulada *Sistema de cargos*

en *San Jerónimo Amanalco, Municipio de Texcoco, México*. Su tesis: la fiesta, procesiones, danza y música, como tarea comunitaria, cohesiona tanto intra como intercomunitariamente mediante la participación de congregaciones religiosas de pueblos circunvecinos en las fiesta de una comunidad. La etnohistoriadora **Ana Hilda Ramírez Contreras** brindó las primicias de una investigación que pretende vincular religiosidad popular y sistemas de producción agrícolas como elementos coadyuvantes en la constitución de una identidad que resiste a los embates de la "modernidad"; su trabajo se llamó *Sistema de cargos de fines de siglo en el barrio de Xaltocan en Xochimilco*. El cierre estuvo a cargo de un trabajo colectivo encabezado por el Dr. **Guillermo Carrasco Rivas** de la UAT: *Los sistemas de cargo como sistemas mátricos: identidad socioterritorial y sociorreligiosa en Tlaxcala*. La propuesta: presentar las diferencias culturales intrarregionales como elementos de la identidad microrregional a escala municipal; la celebración de las festividades patronales se lleva a cabo bajo la forma de matrias y mediante ellas se construye una identidad socioterritorial basada en los límites geopolíticos.

El penúltimo día se destinó a los trabajos sobre cosmovisión y simbolismo y a las nuevas alternativas del sistema de cargos. Para la primera temática se seleccionaron cuatro ponencias con productos de investigación en los estados de Tlaxcala, México, Puebla y el Distrito Federal, y para la segunda, seis, con indagaciones en los estados de México, Michoacán y Chihuahua. La primera parte se realizó durante la mañana y la segunda, por la tarde. **Cornelio Hernández Rojas**, en *Modelos de rotación de las mayordomías de la Virgen de la Natividad y del Niño Dios, en San Juan Ixtenco, Tlaxcala*, habló sobre el uso del espacio por los cargueros para la celebración de la fiesta y sobre las rupturas de los ciclos rotativos interbarriales en una comunidad otomí. **Maryanka Montiel**, quien propuso en *La estructura dual: una visión del pensamiento mesoamericano en la mayordomía de la comunidad de San Jerónimo Amanalco, Texcoco, Estado de México*, que la mayordomía debe ser considerada como un rito de transición que sucede, al menos en términos hipotéticos, al matrimonio; insistió en que esta institución está integrada por elementos prehispánicos, entre los que destaca el principio cosmogónico de la dualidad. El doctor Guillermo Carrasco Rivas, ahora de manera individual, nos puso en contacto con una danza con la que se conmemora a la Virgen de Guadalupe el ¡doce de octubre! La disposición concéntrica de los danzantes posiciona a los ejecutantes en orden de autoridad para el relevo de los fiscales y reafirma la posición social que tienen los cargueros entrantes y salientes de frente a grupos etarios; su ponencia se llamó *La enguarachada: ceremonial de la fiscalía de la Trinidad, Tenexyecac, Tlaxcala*.

En el complemento de la sesión, la Mtra. **María Isabel Hernández González** expuso sobre *Santos de barrios y santos de gremios: el cambio en el sistema de cargos en la Cuenca del Río Lerma*, y dio cuenta del proceso de desplazamiento de los santos de gremio en la medida que el cambio económico se impone en una sociedad en proceso de descampesinización. En ese mismo tenor, aunque con una perspectiva más amplia, por cuanto incorpora además de la economía, a la política, la búsqueda del prestigio, la ayuda mutua y a la cohesión social, entre otros ingredientes, **María Oliva Rivera Manzanares**, entregó *Las nuevas perspectivas del sistema de cargos en el municipio de Jalatlaco, Estado de México*. El grueso de su trabajo consistió de una revisión crítica de las formas tradicionales en que se ha concebido a la institución y de una exposición de las diversas estrategias para preservar la celebración de las fiestas y los trabajos comunitarios en esa demarcación geopolítica. **Alessandro Questa Rebollo** trajo desde el norte *La fiesta de Semana Santa entre los warihó del Alto Mayo en Loreto, Chih.*, la etnografía de una festividad atravesada por el narcocultivo (en manos de mestizos) y por la confluencia de personas en un sitio de peregrinación donde se difuminan los conflictos interétnicos entre *yoris* y *warihó*. Un estudiante de la Licenciatura de Antropología Social presentó sus avances de tesis acerca de *La reimplantación del sistema de cargos en Charapan, Michoacán*. En ella intenta dar cuenta de los elementos políticos y sociorreligiosos que incidieron primero en la desaparición de la institución a lo largo de décadas y, después, en su reaparición; asimismo, pretendió mostrar los elementos estructurales que hicieron posible este fenómeno. La sesión la cerró **Victoria Martínez Quiroz** con un *Estudio comparativo del sistema de cargos en el Municipio de Oztolotepec* que, con base en el análisis del desarrollo histórico de un municipio, pone al descubierto una serie de contrastes entre la proximidad geográfica y la organización religiosa; sobre la base de este ejercicio, la autora encuentra rupturas y continuidades generadas por el entrecruzamiento de coordenadas políticas, económicas y religiosas.

El último día, para abrir espacio a dos conferencias magistrales y a la clausura, sólo trabajó una mesa sobre el sistema de cargos y el derecho consuetudinario. La primera ponencia, *Sistema cultural-jurídico y sistema de cargos en los mazahuas*, producto de las reflexiones del Mtro. **Eduardo Sandoval Forero**, versó sobre la disfuncionalidad (consideración heterónoma) del sistema normativo de usos y costumbres indígenas entendido a partir de su propio contexto. Su trabajo incluyó algunas consideraciones teóricas y conceptuales sobre el sistema cultural-jurídico de la etnia mazahua y sus vínculos con el sistema de cargos en el Estado de México y abordó la controversia entre los derechos humanos

y los derechos de los pueblos indígenas. **José Manuel Teodoro Méndez**, en *El sistema de cargos y el derecho consuetudinario indígena: algunas reflexiones*, ahondó en esta temática para mostrar que las etnias han resultado eficaces y eficientes para enfrentar los asuntos jurídicos sin dañar su identidad; aquí, la institución objeto de estudio es vista como el elemento organizacional de lo político y lo religioso y como la clave para entender la lógica interpretativa del mundo, así como para conocer la manera en que se establecen las normas que rigen en las comunidades chiapanecas estudiadas, para constituir un sistema normativo no escrito que interpela al derecho positivo mexicano. **Hilario Topete Lara** partió en *Trabas jurídicas y sistema de cargos* de una reflexión sobre el concepto de persona en la línea kelseniana para interpellarla desde el concepto de persona de la perspectiva indígena y mostrar el desencuentro entre derecho positivo y derecho indígena; el sistema de cargos fue presentado como un ejemplo de oposición entre los tipos de personas reconocidas por el derecho positivo y los excluidos por el mismo. En el mismo tenor, pero con una perspectiva más amplia y profunda, el Maestro **Agustín Ávila**, entregó un excelente colofón a la mesa y al coloquio: *Sistema de cargos y derecho consuetudinario*.

## Balance

El casi medio centenar de trabajos presentados nos ha colocado ante una perspectiva estimulante: los embates de las políticas y la economía novohispana, del México Independiente, de la Reforma, de la Revolución Mexicana y los tiempos posrevolucionarios que se prolongan hasta el presente, han tocado, incluso herido, al sistema de cargos, pero no han logrado aniquilarlo, para beneplácito de los estudiosos sobre el tema. Sus diversos estados de salud y su expresión polimorfa dan mucho de qué hablar aún (y la última palabra sobre él aún no llega) y no se pueden atrapar sino parcialmente a través de una perspectiva solitaria. Aún queda un largo trecho por investigar. Muchas de las dudas planteadas en los espacios de discusión sirvieron como base para nuevas indagaciones y para nuevas reflexiones cuya conclusión habremos de ver en sucesivos coloquios y otros tipos de reuniones académicas acerca del tema.

Por lo pronto, pese a la modestia del evento, no queda sino decir: "cumplimos". Cumplimos hasta donde las circunstancias lo han permitido, aunque no podemos sentirnos del todo satisfechos, sobre todo por aquellos materiales que se quedaron en la gaveta del escritorio de otros estudiosos que hubieran podido arrojar más luces sobre la temática trabajada.

## Las perspectivas

Considerando la calidad de los trabajos presentados, los organizadores nos hemos dado a la tarea de buscar espacios de publicación para los que se consideran más viables. Una parte se ha podido colocar en la revista *Cuicuilco*, de la ENAH, y se ha propuesto ya la publicación de otro número sobre el tema. El primero será puesto en circulación durante la segunda mitad del año 2000, mientras que el segundo deberá esperar dos años. Sin embargo, se establecieron conversaciones con la revista *Nueva Antropología* para que se publique una selección de las ponencias y también con el Instituto Nacional Indigenista, para lograr la edición del mayor número posible de las ponencias del coloquio. Esta estrategia fue necesaria, porque debido al escaso apoyo recibido para la realización del evento y la bajísima cuota de inscripción no se reunió un monto suficiente para la publicación de la memoria integrada.

Actualmente, el mismo equipo organizador se encuentra iniciando los trabajos para la celebración del Tercer Coloquio Internacional Sobre Sistema de Cargos, a celebrarse en agosto del 2001.

*Leif Korsbaek F.*

*Hilario Topete L.*

*Escuela Nacional de Antropología e Historia- INAH*



## **Coloquio sobre antropología e historia en el Estado de México "En el umbral del nuevo milenio"**

A finales del mes de julio del presente año de 1999, el Centro INAH Estado de México, en coordinación con la Facultad de Antropología de la Universidad Autónoma del Estado de México y el Instituto Mexiquense de Cultura, llevaron a cabo un coloquio sobre antropología e historia, con el objetivo central de presentar las perspectivas que nos presentan estas materias para enfrentar los retos que exige el nuevo milenio. El evento, coordinado por el Arqlgo. Jorge Villanueva Villalpando, Jefe del Área de Investigación de este Centro, se desarrolló durante los días 28, 29 y 30 julio de 1999 en las instalaciones de la Facultad de Antropología de la UAEM y participaron ponentes de las tres instituciones convocantes, con el siguiente programa:

## Mesa 1. El patrimonio cultural en el Estado de México

1. *El patrimonio cultural de Malinalco*, Hist. Roberto Sandoval Zarauz e Hist. José Antonio Rojas Loa (Centro INAH Estado de México)
2. *Por una concientización del patrimonio cultural*, Arqlgo. Jorge Villanueva Villalpando (Coordinador de Investigación del Centro INAH Estado de México)
3. *Patrimonio cultural en el Estado de México: realidad y posibilidades turísticas*, Lic. en Turismo Ricardo Hernández López (Instituto Mexiquense de Cultura)
4. *La conservación del patrimonio cultural*, Arqlgo. Daniel Granados Vázquez y Arq. Carmen Espinosa de los Monteros (Instituto Mexiquense de Cultura)
5. *Patrimonio: clasificación y significados*, Arq. Carlos Madrigal Bueno (Centro INAH Estado de México)
6. *Dos conceptos sobre patrimonio*, Arqlga. Martha Patricia Hernández Mendoza (Centro INAH Estado de México)
7. *El Museo Comunitario del Valle de Xico: memoria y patrimonio del Valle de Chalco*, Arqlgo. Óscar Orueta Cañada (Centro INAH Estado de México)
8. *Control documental de los bienes culturales, artísticos e históricos*, Arturo Alaniz Noriega (Centro INAH Estado de México)

## Mesa 2. Arqueología en el Estado de México

1. *Restauración de la alfarda sur del edificio #3 de la zona arqueológica de Calixtlahuaca*, Arqlgo. Jorge Villanueva Villalpando (Centro INAH Estado de México)
2. *Una reinterpretación de la maqueta de San Miguel Ixtapan, Estado de México*, Arqlgo. Morrison Limón Boyce (Instituto Mexiquense de Cultura)
3. *Rescate paleontológico en Ecatepec de Morelos, Estado de México*, Antrop. Fís. Margarita del Olmo Calzada (Centro INAH Estado de México)
4. *Las ciencias de materiales y su aplicación en el estudio de artefactos arqueológicos de San Miguel Ixtapan, Estado de México*, Arqlgo. Rubén Nieto Hernández, M. C. Ventura Rodríguez Lugo, M. C. Demetrio Anaya Mendoza y M. C. Manuel Espinosa Pesqueira (Instituto Mexiquense de Cultura e Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares)

5. *Las poblaciones prehispánicas del Estado de México a través de su reconstrucción bioarqueológica*, Antrop. Fís. Silvia Murillo Rodríguez (Centro INAH Estado de México)
6. *Cronología de Teotenango: propuesta para su valoración*, Arq'lgo. Martín Antonio Mondragón y Arq'lga. Soledad García Sánchez (Instituto Mexiquense de Cultura)
7. *La participación de la sociedad civil en la protección del patrimonio cultural a través de las juntas vecinales. Análisis de dos casos: Tlapacoya y Xico*, Arq'lga. María Olivia Torres Cabello (Centro INAH Estado de México)
8. *El sistema de murallas de Teotenango, Estado de México: datos arqueológicos*, Arq'lgo. Martín Antonio Mondragón (Instituto Mexiquense de Cultura)
9. *Descubrimientos recientes en la Cuenca de México y sus implicaciones para la cronología vigente*, Arq'lgo. Raúl Ernesto García Chávez (Centro INAH Estado de México)
10. *El estudio de la dieta en un sector de la población prehispánica del sitio La Peña, en Valle de Bravo*, Restauradora Eva Leticia Brito Benítez (Centro INAH Estado de México)
11. *El Cuauhcalli de Malinalco en el contexto de la arquitectura monolítica del mundo antiguo*, Arq'lgo. José Isabel Hernández Rivero (Centro INAH Estado de México)

### Mesa 3. Antropología en el Estado de México

1. *Indumentaria indígena del Estado de México*, M. en Filosofía Graciela Santana Benhumea (Directora del Centro INAH Estado de México)
2. *La antropología y la Facultad de Turismo de la UAEM*, Arq'lgo. Virgilio Reyes Vázquez (Instituto Mexiquense de Cultura/Universidad Autónoma del Estado de México)
3. *La perspectiva cultural en la investigación y aplicación social*, Mtro. en Antropología Social Juan Jesús Velasco Orozco (Universidad Autónoma del Estado de México)
4. *Notas sobre las perspectivas del pueblo matlatzinca de San Francisco Oxtotilpan en el umbral del siglo XXI*, Antrop. Soc. Marisela Gallegos Déveze (Centro INAH Estado de México)
5. *La religión en el Estado de México*, Antrop. Soc. Mauricio García Sandoval (Universidad Autónoma del Estado de México)
6. *Tradición oral en Capulhuac, México*, Antrop. Soc. Roberto Valdés Ruiz y Antrop. Soc. Velia González Martínez (Universidad Autónoma del Estado de México)

7. *Estudios antropológicos en la sociedad actual*, Antrop. Soc. Héctor Hernández Rosales (Universidad Autónoma del Estado de México)
8. *La estructura familiar en el Estado de México*, Antrop. Soc. Juan Trejo Castro (Universidad Autónoma del Estado de México)
9. *La festividad patronal de San Bartolomé en Atlatlahuca, Estado de México*, Antrop. Soc. Efrén Pliego Platas (Universidad Autónoma del Estado de México)

#### **Mesa 4. Monumentos históricos en el Estado de México**

1. *Arquitectura vernácula en el Estado de México*, Mtra. en Filosofía Graciela Santana Benhumea (Directora del Centro INAH Estado de México)
2. *Los acueductos en el Estado de México*, Mtro. en Arquitectura Carlos Madrigal Bueno (Centro INAH Estado de México)
3. *Retrospectiva de la imagen urbana de la ciudad de Toluca, Estado de México*, Arq. Alejandro Jiménez Peñaloza y Arq. Silvia Xóchitl Fabela García (Instituto Mexiquense de Cultura)
4. *Restauración de arquitectura religiosa de los siglos XVI, XVII y XVIII*, Arq. Maribel Alonso Zarza y Arq. Yolanda Fabiola García Barrios (Universidad Autónoma del Estado de México)
5. *Propuesta de restauración del antiguo palacio municipal de Valle de Bravo, Estado de México*, Arq. Lázaro González Frutis (Centro INAH Estado de México)
6. *El viaje cultural invertido entre la ciudad y el campo*, Arq. Emiliano Gutiérrez Sandoval (Centro INAH Estado de México)
7. *La ornamentación y herrería artística en la ciudad de Toluca como parte de la arquitectura y el desarrollo urbano* Arq. Enrique Méndez Sosa (Centro INAH Estado de México)
8. *Monumentos históricos en el Estado de México: antecedentes de tramitación para obras y su problemática constante*, Lic. Francisco Javier Pichardo Peña (Centro INAH Estado de México)

#### **Mesa 5. Historia en el siglo XX en el Estado de México**

1. *La memoria salinera en el sur del Estado de México*, Antrop. Héctor Favila Cisneros (Instituto Mexiquense de Cultura)
2. *La destrucción del estilo neoclásico por la incuria del modernismo del siglo XX: el caso del ciprés de la parroquia de San Miguel Arcángel, Melchor Ocampo, Estado de México*, Arq. lgo. José Isabel Hernández Rivero (Centro INAH Estado de México)

Como resultado adicional del coloquio, se tiene proyectado realizar una publicación con las ponencias presentadas, que enriquecerá el acervo de consulta en los temas tratados.

*Raúl Javier Córdova García*  
*Centro INAH Estado de México*



## **Reunión anual del Comité Internacional de Museos y Colecciones de Arqueología e Historia - México 1999**

El Consejo Internacional de Museos (ICOM, por sus siglas en inglés) es una organización internacional dedicada a la promoción y el desarrollo tanto de los museos como de la profesión museística, y desde su fundación en 1946, con el apoyo de la UNESCO, ha ejercido una valiosa labor a favor de la conservación y difusión del patrimonio cultural que resguardan los museos, así como de la concientización sobre el importante papel de éstos en la sociedad.

Para cumplir con su importante misión, desde sus inicios organizó Comités Internacionales por especialidad, que correspondían a las múltiples actividades que se realizan en los museos. Como es natural, uno de los primeros en crearse fue el Comité Internacional de Museos y Colecciones de Arqueología e Historia (ICMAH, por sus siglas en inglés), que se ocupa de los museos de estas disciplinas, los cuales, en su función de intérpretes, depósitos e interlocutores del patrimonio cultural, ilustran la compleja relación del hombre con su ambiente y la sociedad de la que forma parte.

Como los demás comités y organizaciones afiliadas, el ICMAH goza de una cierta autonomía para realizar actividades relacionadas con su misión específica. Una de las más importantes es la organización de reuniones anuales, en las que sus miembros intercambian experiencias y opiniones. En los últimos años el ICMAH se había reunido en Berlín, Tesalónica y Melbourne. Para 1999 nuestro país tuvo el honor de ser elegido por primera vez como sede de la reunión respectiva de manera independiente, ya que el Comité había laborado en él dentro del marco de la XII Conferencia Internacional de ICOM en 1980. En consecuencia,

la Coordinación del ICMAH México se dio a la tarea de efectuar propuestas y establecer consensos con sus colegas extranjeros sobre el tema, los objetivos y las fechas del encuentro y sobre los detalles relativos a los programas académico y cultural respectivos.

Como título de la reunión se escogió el de "Perspectivas de los museos y colecciones de arqueología e historia en el umbral del siglo XXI", dado que nos acercamos a un nuevo siglo y milenio en el que una vez más ha de replantearse la misión y utilidad de los museos para que continúen respondiendo a las necesidades de la sociedad en la que se encuentran insertos. Por ello, deben revisarse aspectos como la incidencia de la política de los estados nacionales en la conservación y difusión de los bienes culturales, con el fin de reforzarla o variarla según proceda, buscando armonizar sus propósitos con los de las comunidades y aprovechar los aspectos benéficos de la globalización. Los temas resultantes de dichos objetivos se ofrecieron como lineamientos para ser abordados en conferencias y ponencias que deberían ser propositivas y ofrecer una visión panorámica del problema a tratar. Posteriormente se retroalimentarían con la participación de los asistentes, y se discutirían en mesas redondas, a partir de lo cual se llegaría a conclusiones generales.

### **La sesión inaugural**

La Reunión ICMAH'99 se inauguró el miércoles 22 de septiembre en el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología de la ciudad de México. Comenzó la ceremonia con unas palabras por la Lic. Luisa Fernanda Rico Mansard, Secretaria de ICOM-México, y organizadora del evento en su calidad de coordinadora de ICMAH México. En ellas se refirió al esfuerzo desplegado para llevar a cabo el encuentro, y dio la bienvenida a los participantes y público en general. A continuación presentó a los miembros del presidium, a quienes agradeció su apoyo: Lic. Ma. Teresa Franco, Directora General del Instituto Nacional de Antropología e Historia; Arq. Jean-Yves Marin, Presidente del ICMAH; Lic. Héctor Noalart, Director de Cooperación Educativa de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México; Lic. Agustín Arroyo Legaspi, Secretario de Turismo del Gobierno de la Ciudad de México; Lic. Héctor García Lisgjuan en representación del Arq. Héctor Herrera León y Vélez, Director General de la Escuela Nacional Preparatoria, y Lic. Héctor Rivero Borrell Miranda, Presidente de ICOM-México y coorganizador del evento. Asimismo se resaltó la colaboración del Historiador Antoni Nicolau i Martí, Secretario del ICMAH, quien había coordinado los preparativos de la Reunión entre los colegas europeos.

Por su parte, el Lic. Rivero Borrell destacó la afortunada casualidad de que el encuentro se realizara precisamente en el Museo Nacional de Antropología, en ese momento en proceso de remodelación; reiteró el esfuerzo desarrollado para la consecución del evento, y agradeció nuevamente a las instancias que lo hicieron posible: el ICMAH, en primer término, por permitir el intercambio de conocimientos profesionales y superación entre los trabajadores de museos; el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; el INAH; la SRE; la Secretaría de Turismo del Gobierno de la Ciudad, que apreciaba debidamente el nexo de su actividad con los museos, y la Universidad Nacional Autónoma de México, representada por la ENP, a través de su Opción Técnica Museógrafo-Restaurador.

**Jean-Yves Marin** abrió la reunión con el discurso inaugural, en el que se refirió a la misión del ICMAH, el cual se dedica al conocimiento de elementos que permiten conformar la historia humana desde el pasado más remoto, para testimoniar las relaciones entre el hombre, la sociedad y su medio ambiente. El comité, indicó, estudia los medios para interpretar la historia, comunicando, a partir de los objetos, los rastros del pasado mediante un trabajo de investigación interdisciplinario, en el que sobresale el papel de la arqueología. Busca, también, ofrecer a ambas disciplinas una oportunidad de intercambiar experiencias, proporcionándoles asesoría e información. El ICMAH, agregó, enfatiza con respecto a la atención de los problemas que enfrentan los museos la necesidad de cohesión entre los profesionales de los mismos, quienes, para poder sobrellevarlos, deben reforzar los nexos entre ellos y apoyarse en nuevas tecnologías para cumplir con la misión del museo como fuente de deleite y recurso educativo. El ICMAH, aseguró M. Marin, maneja una gran cantidad de temas que da a conocer a través de publicaciones. Como prueba de los intereses tan variados de que se ocupa se han formado cuatro grupos de trabajo activos, mismos que presentó: el relativo a la formación de un código de deontología; el que se ocupa de la historia de la trata de negros; el de museos de ciudad; y el de museos contemporáneos. Terminó su discurso inaugural con la reflexión de que el ICMAH debe alertar al ICOM acerca de que de la cohesión de los profesionales de museos depende el futuro de los mismos y acerca de la necesidad de la labor de convencimiento hacia las autoridades políticas sobre la importancia de los museos de arqueología e historia en el terreno pedagógico y como fundamento de la identidad de las comunidades.

A continuación, la Lic. **Ma. Teresa Franco** dictó la conferencia inaugural *Los museos de arqueología e historia y su papel en la conservación de la identidad cultural de las comunidades frente a la globalización*. Insistió en el papel de los museos de arqueología e historia como elemento de conservación de la identidad de las comunidades frente a la globalización. La humanidad tiene como característica que reflexiona sobre su pasado y las comunidades lo hacen desde la realidad presente proyectada hacia el futuro, resultando aquél siempre una construcción actual. El museo, en su concepto, viene a constituir un espacio idóneo para dicha reflexión, donde se ofrece a la historia como un motivo de análisis y profundo compromiso, se estimula la capacidad de evocación, se muestra un acervo de carácter público y se despliega un abanico de interpretaciones al servicio de la comunidad; es decir, no sólo se conserva en los museos de arqueología e historia la memoria de nuestros pueblos, sino también se construye una visión del pasado. Por ejemplo, la contemplación de una vasija teotihuacana nos remite a quienes la elaboraron, su sociedad y su dimensión actual. En el museo, de alguna manera reconstruimos nuestros orígenes.

Posteriormente procedió a revisar el caso de los museos mexicanos, y concretamente los auspiciados por el INAH, en el cual se funde una amalgama rica en opciones: museos nacionales, regionales y comunitarios; muchas áreas como la historia, la arqueología, la etnografía y el arte articulan en un discurso la mirada siempre compleja de la sociedad. Al citar el ejemplo del Museo Nacional de Antropología, recordó cómo dicho recinto muestra los vestigios prehispánicos frente a las manifestaciones actuales de los grupos indígenas, ofreciendo un diálogo entre los vestigios más antiguos y la lucha y la permanencia de aquéllos. Fundamental en esto han sido los avances de la museografía, de la museología, la arqueología y la tecnología, para que el visitante pueda captar la diversidad del movimiento en el tiempo a través de los objetos. Muchos museos presentan en este sentido un panorama cambiante; por eso ninguno de ellos debe permanecer estático para que así la visita al museo siempre proponga novedades y deje de ser un acto esporádico o único.

Habló también la Lic. Franco sobre los museos del INAH a nivel local, en los cuales se ha tratado de que las comunidades reivindiquen su patrimonio. Ilustró dicho aspecto por medio del Centro Cultural Santo Domingo y recalcó la necesidad de imbuir tendencias para el futuro tales como una visión pluriétnica y pluricultural, una cercanía mayor entre el público y el acervo, un desarrollo menos rígido de los cortes cronológicos, e incluso, cuando procede, la inclusión del paisaje como elemento del museo, como en el caso del Museo de las Culturas del Norte.

En cuanto a la globalización, la consideró un fenómeno complejo con muchas aristas. Se puede considerar como una oportunidad de definir nuestro presente, a partir del cual hoy dibujamos el pasado. En un presente de crisis económica e interdependencia social a nivel mundial, el museo ya no escapa a la mirada de instituciones privadas y aún de empresas comerciales, lo cual puede poner en riesgo la memoria colectiva al seguir un modelo impuesto por intereses extraños, que no necesariamente identifican a la globalización con su mejor significado, el de universalidad. La globalización, recordó, ya se había dado antes en otros niveles, pero con la revolución informática adquirió dimensiones inéditas. En la actualidad, bien manejada, puede resultar positiva, como en el caso del intercambio de grandes exposiciones o el de una mejor comunicación que permita evitar el tráfico ilícito de bienes culturales. Aunque reconoció que aún hay mucho por hacer en aspectos como la superación y actualización profesionales, el mantenimiento y las políticas de adquisición, destacó el papel benéfico del estado mexicano con relación a los museos de arqueología e historia, para lo cual debe buscar el concurso de otras instancias, como la iniciativa privada, la sociedad civil o las sociedades de amigos de los museos.

La Dra. **Mercedes de la Garza**, Directora del Museo Nacional de Antropología, presentó en su conferencia *Palenque, patrimonio de la humanidad, y su relación con los museos*, un extenso panorama sobre dicha zona arqueológica, sus edificios y sus relieves, para justificar el reconocimiento de este sitio como Patrimonio Cultural de la Humanidad, así como ofrecer breves reflexiones de la relación entre Palenque, el museo de sitio y el Museo Nacional de Antropología.

Comenzó la Dra. de la Garza por mostrar diversos aspectos de la zona y su historia, ilustrados a través de diapositivas: su descubrimiento en el siglo XVIII, su difusión en el XIX, su restauración hace cinco décadas, su arquitectura y la vida los habitantes originales. En cuanto a las reflexiones sobre el nexo entre Palenque, el museo de sitio y el Museo Nacional de Antropología, la Dra. de la Garza encontró conveniente el establecimiento de un museo de sitio con objeto de resguardar los finos relieves y otras piezas que, dejadas en su entorno original húmedo y caluroso, se estaban dañando irremediabilmente en corto tiempo, si no es que desaparecían por falta de vigilancia. De esta manera, las piezas, cuyo traslado era posible, se llevarían al museo de sitio, quedándose reproducciones para evitar una pérdida de contexto. Los museos de sitio, en su concepto, no se oponen a los museos nacionales; más bien son

complementarios. Se justifica la existencia de éstos, no por razones de nacionalismo, sino para destacar el carácter pluricultural del país y facilitar la difusión de nuestro patrimonio a escala internacional, utilizando las nuevas tecnologías para beneficiarse de la globalización, como en el Museo Nacional de Antropología, donde se realiza una importante reestructuración con tales objetivos.

La conferencia de la Dra. de la Garza suscitó gran interés entre la concurrencia, misma que le hizo llegar sus inquietudes, a las cuales respondió, entre varias cuestiones, que la permanencia de una pieza en cada tipo de museo debería definirse con base en criterios bien determinados, que actualmente no existen, y que se debe inculcar en las comunidades que no vean el traslado de los objetos originarios de ellas como un saqueo, sino más bien como una aportación, que incluso puede extenderse al préstamo a exposiciones internacionales.

La Dra. **Myriame Morel-Deledalle**, Conservadora del Museo de Historia de Marsella, y Tesorera del ICMAH, expuso el tema *Museos de arqueología hacia el futuro*, remontándose al origen de los museos en Francia, relacionado con la Revolución Francesa; éste movimiento logró que las colecciones de la aristocracia se mostraran al pueblo, situación que vino a ampliarse al llegar las piezas obtenidas por el pillaje de las campañas de Napoleón. En esta primera época los objetos considerados dignos de exhibirse, eran exclusivamente los provenientes de las civilizaciones clásicas, criterio que no cambió casi hasta principios de nuestro siglo. Tras la Segunda Guerra Mundial emergió un nuevo tipo de sociedad y nació la arqueología urbana, incorporando elementos antes soslayados, que redundaron en la formación de nuevos conceptos del museo, tales como los museos de sitio y los museos regionales.

La Dra. Morel-Deledalle se refirió concretamente al caso del Museo de Historia de Marsella, el cual ha sido enriquecido mediante los hallazgos arqueológicos obtenidos a partir de las excavaciones realizadas para los cimientos de edificios modernos, gracias a las cuales se han encontrado vestigios de construcciones y piezas que remiten a la comunidad correspondiente a las formas que revestía la vida cotidiana de sus antepasados, con el apoyo de una museografía que, a diferencia de concepciones anteriores, presenta a los objetos dentro de un contexto específico.

Como resultado de esta experiencia, consideró la Dra. Morel-Deledalle, a fines de este siglo se exigen nuevas adecuaciones a causa de factores como la globalización y se debe compaginar la civilización aparentemente única con las diferentes identidades fundamentadas en los

patrimonios particulares que implican los objetos auténticos, por encima de los testimonios virtuales.

A continuación, el Arqueólogo **Felipe Solís**, curador, desde 1972, de las colecciones mexicas del Museo Nacional de Antropología, y desde 1990 Subdirector de Arqueología de dicha institución, impartió la conferencia *La Sala Mexica del Museo Nacional de Antropología*. Tras un acucioso recorrido por la historia de la misma, llegó al punto culminante de la plática al hablar de la inauguración de la Sala Mexica en el nuevo Museo de Antropología en Chapultepec, que continuó constituyendo un elemento central, en el cual, al igual que en el Salón de los Monolitos del Porfiriato, las grandes piezas mexicas siguieron constituyendo una especie de "selva de piedra", donde supuestamente éstas "hablarían por sí mismas". Como reflexión final, el Arq. Solís evaluó el uso de nuevas tecnologías en el museo, condicionándolas a quedar fuera de las salas de exhibición para no perder de vista el valor del objeto original como patrimonio del pasado.

En respuesta a algunas inquietudes del público, el ponente comentó sobre los nexos entre museos y poder, afirmando que los museos mexicanos pertenecen en gran medida al estado, quien procura utilizarlos en beneficio propio.

Para terminar las actividades académicas de la primera sesión del evento, se desarrolló el tema *El discurso museográfico de la arqueología y la historia hacia el siglo XXI* en una mesa redonda en la que participaron el Dr. **Jaime Litvak King**, el Museógrafo **Alfonso Soto Soria**, el Arquitecto y Restaurador **José Enrique Ortiz Lanz** y el Lic. **Héctor Rivero Borrell**.

En su participación, el Dr. Litvak apuntó varios aspectos en los que los museos, en el umbral del nuevo siglo, no han asimilado exigencias previas como la necesidad de contar con catálogos confiables, que ya se había manifestado desde la anterior centuria. Se refirió a carencias como las deficiencias en conservación y mantenimiento, y al papel del museo como promotor del turismo. Asimismo, en respuesta al comentario correspondiente del arqueólogo Solís, afirmó la necesidad de que la tecnología se perfeccione, de manera que no interfiera con las piezas originales.

El Museógrafo Soto Soria partió de la idea de que el museo preserva, estudia y difunde el patrimonio cultural. Su disertación resultó sumamente apropiada, ya que colaboró en la instalación del MNA en Chapultepec y actualmente se ocupa de su remodelación. Recordó también algunos pensamientos del Arq. Pedro Ramírez Vázquez, coordinador

del proyecto original, en el sentido de que un patrimonio sin difusión no sirve, no vale; esto nos remite a un punto de vista práctico: la difusión del patrimonio resulta sumamente reductible – y desde un principio se consideró al MNA como generador de divisas, ya que el turista emplea un día más en su itinerario, para conocerlo, con los consiguientes gastos en otros servicios.

El MNA se concibió, en la época de su inauguración, como un museo actualizado, que incorporó los avances existentes e incluso sirvió de modelo para la instalación de otros. Si bien muchas ideas aplicables al MNA se quedaron entonces, por diversas razones, “en el tintero”, en la actual remodelación existe la posibilidad de llevarlas a cabo, pero difícilmente se puede proyectar un “museo del futuro”, ya que únicamente contamos con elementos para planear el museo del presente. En todo caso el papel de los profesionales de museos consiste en actualizar a éstos pues cada avance técnico obliga a modificarlos, como es el caso de la tecnología informática. El Lic. Rivero Borrell intervino entonces para reafirmar la idea del museo como un ente vivo que debe cambiar sin esperar una periodicidad predeterminada.

Tocó así el turno al Arq. Ortiz Lanz, Director Técnico de Museos del INAH, quien coincidió con Soto Soria al reiterar que no se cuenta con las herramientas para planear los museos del futuro. Por otra parte habló del papel de las encuestas entre el público para el montaje de nuevas exposiciones, modificando criterios museográficos sobre aspectos como la magnitud de la información presentada o el tipo de la misma. Finalmente alertó acerca de los peligros que puede traer una excesiva regionalización en los museos, recalcando, en el caso de nuestro país, la necesidad de incluir salas sobre cultura de Mesoamérica en museos de lugares de provincia aparentemente desligados de ella. Lo anterior dio pie a las reflexiones del historiador Nicolau i Martí, moderador de la mesa, sobre el equilibrio que debe establecerse entre regionalismo y globalización, incluso reuniendo varias regiones de diversos países que participan de una misma cultura.

Los interesantes comentarios de los integrantes de la mesa redonda provocaron diversas intervenciones de los asistentes, que, entre otras formas, revistieron la de la polémica acerca de la conveniencia de mayor uso de sistemas interactivos en museos nacionales como el MNA, que además cumplen el papel de “templos cívicos”, en palabras del Dr. Litvak.

Una vez terminada la sesión académica correspondiente al miércoles 22 de septiembre, se invitó a los asistentes, tras el almuerzo, a recorrer

el MNA en una visita guiada. Posteriormente, por la noche, los visitantes extranjeros tuvieron la oportunidad de contemplar el espectáculo presentado por el Ballet Folclórico Nacional en el Palacio de las Bellas Artes.

### Conferencias y ponencias del segundo día

Al día siguiente, el programa de trabajo de la Reunión ICMAH'99 comenzó con una serie de tres conferencias. En la primera de ellas, el Dr. **Henrik M. Jansen**, Director del Museo del Condado de Svendborg, Dinamarca y Vicepresidente del ICMAH, presentó la ponencia *Arqueología en los museos escandinavos*. Empezó refiriéndose a las políticas relativas a la protección del patrimonio cultural en Noruega, que se enfocan a aspectos muy diversos tales como restos arqueológicos de casas, fábricas, altares de sacrificios, estaciones de tren, especies nacionales e incluso el paisaje, todo lo cual entra en la categoría de los llamados "tesoros nacionales" que deben ser preservados para el futuro. Asimismo habló de las formas de clasificar dichos tesoros, y de la responsabilidad de su conservación, que en este caso corresponde a los condados y a las universidades. De hecho, apuntó, existen museos arqueológicos en las principales ciudades noruegas, los cuales se encargan de realizar excavaciones; si el costo de realizarlas resultaría muy alto, se puede solicitar apoyo del estado. Agregó que se busca una constante superación del personal de museos. Tras abordar el mismo campo dentro de Suecia en términos parecidos, el ponente se ocupó de las labores arqueológicas en Dinamarca, donde se desarrolla una completa política de descubrimiento de sitios y piezas y protección de monumentos. Esta política contempla aspectos tales como la indemnización a los dueños de las tierras donde aparezcan restos arqueológicos y el registro de los mismos en el Museo Nacional. Dos ministerios se ven involucrados en el proceso, el de Cultura y el de Medio Ambiente.

A continuación, la Dra. **Eugenia Meyer** dictó la conferencia *Nuevas historias para el nuevo milenio*, sumamente esperada por la concurrencia, tanto por su título, como porque la ponente ha coordinado la instalación de exitosos museos innovadores como el Museo Nacional de la Revolución o el Museo Legislativo "Los sentimientos de la Nación", donde, según la semblanza introductoria de la Lic. **Luisa Rico**, ha emprendido una museografía más didáctica y enfrentado temas más actuales, excluidos en los museos históricos tradicionales.

Comenzó la Dra. Meyer abordando la noción de la historia como un proceso en construcción permanente, sujeta a un cambio de interpretaciones conforme cada nueva época lo requiere. El nuevo milenio, por consiguiente, obliga a una reconstrucción apropiada de la historia, que sirva para afirmar la identidad cultural del público a quien va dirigido el museo, partiendo del presente. Para ello, considera que hay que terminar con el modelo anquilosado de la "historia de bronce", en que el museo se convierte en una especie de "bodega de cachivaches", que ha servido para legitimar mitos culturales y reproducir discursos oficiales, pero no permite que el visitante se identifique con lo que encuentra en él. Propone, en cambio, la visión de una historia cotidiana como un acto dinámico y comprometido, que debe comunicar e informar, en el sentido de dar forma, de transmitir; una visión que llegue a incluir el concepto de "otredad". Para la Dra. Meyer, el conocimiento histórico no debe presentarse en el museo de manera indiscriminada sino, al recibir la información acumulada, ésta debe ser analizada, evaluada y depurada para así poderse devolver a la sociedad su propia historia, ya que el receptor del discurso museográfico coincide con el productor del proceso que va a contemplar. En esta concepción, el historiador resultaría un medio o conductor, para lograr un puente entre el pasado y el futuro, que revise constantemente la historia en busca de una toma de conciencia.

Ahora bien, cabe aquí una serie de preguntas con objeto de encaminarse hacia un nuevo discurso que supere las limitantes del modelo cuestionado: Historia ¿para qué o para quién? ¿Historia tradicional o a contrapelo? ¿Historia para las élites o para las mayorías? ¿Discurso para reforzar los viejos esquemas clasistas o una historia rebelde y cimarrona?

La opción no podía ser dudosa para la Dra. Meyer, pues ha comprobado en su experiencia de trabajo, que la historia oficial provoca rechazo en el público, por lo que hay que encontrar nuevas alternativas con las cuales llegar a él y así cumplir los objetivos del museo en relación con la comunidad de la que forma parte: una historia popular, democrática, accesible y fácil de compartir, en otras palabras, hacer al pueblo consciente de su participación en la historia.

Pasando al tema de selección de piezas para el guión museológico, el museo ya no puede ser en el siguiente milenio una indiscriminada exhibición de objetos, "santo sepulcro, donde todo se almacena, donde lo viejo puede tornarse en antiguo y, por ende, distante y ajeno." Por el contrario, debe apoyarse en un discurso histórico museográfico en el que cada pieza posee un valor, un peso en el total; debe ilustrar, remitir a algo. Una vez cumplido lo anterior, se debe presentar el resultado tratando de alcanzar una objetividad deseable, pero dicho trabajo

nunca se termina; en el museo todo es mejorable y debe transformarse constantemente para que el recinto siga vivo y el visitante regrese. Esto requiere de que, aparte de la inversión inicial para montar el museo, se debe contar con un presupuesto destinado a los cambios al mismo, que deben basarse en la retroalimentación por parte del público. De esta manera la Dra. Meyer estableció cuatro etapas en la relación entre público y museo: distinguir al museo; la primera impresión; la identificación con el museo; y recapitulación e introspección. Dicho aspecto lo ilustró la ponente por medio de comentarios encontrados en los libros de visitantes de museos donde ella ha colaborado, los cuales agradecen que no se haya recurrido a los métodos de la historia oficial.

En conclusión, la conferencista sugirió a los museos del próximo milenio desacralizar los espacios museográficos, devolviendo al individuo la iniciativa cultural, de tal suerte que el museo se convierta en una especie de espejo donde exista la identificación y la concientización.

El Historiador **Antoni Nicolau i Martí**, Director del Museo de Historia de la Ciudad de Barcelona y siguiente conferencista, comenzó su disertación uniéndose a los elogios tributados a la colega que lo antecedió y retomando algunas de sus ideas para introducir la conferencia *Los museos de historia en el mundo contemporáneo*. Apoyado en el criterio de que resulta difícil hablar de los retos que el museo enfrentará en el futuro, destacó, por el momento, que los museos de arqueología e historia han aparecido como mecanismos de legitimidad política, construcción de identidades y preservadores de mitos culturales. Para no ir muy lejos ejemplificó su afirmación con el propio MNA, al que consideró proyecto cultural al servicio de un proyecto de nación.

Ya entrando en materia, estableció algunos motivos de crecimiento exponencial de las distintas modalidades de los museos de historia en el mundo: respuesta de las comunidades ante la globalización, crecientes expectativas económicas generadas por el turismo cultural y la exclusión de los objetos arqueológicos e históricos de las normas del mercado del arte. Ante tal panorama consideró necesario resituar el papel de los nuevos museos de historia en dos aspectos. Con respecto a la relación entre arqueología e historia criticó el hecho de que se separe a ambas disciplinas artificialmente en museos diferentes. En el primer caso se reproduce el trabajo arqueológico en las vitrinas, pero de cualquier modo al público le interesa que “se le cuenten historias”.

El segundo aspecto, el tratamiento de episodios conflictivos para la comunidad a la que pertenece el museo, remitió a Nicolau a una experiencia concreta reciente en el Museo de Historia de Barcelona: la exposición

temporal "1939: Barcelona, año cero", cuyo nombre evocaba el de la película neorrealista. En ella, bajo el lema "Recuperemos la memoria; trabajemos por la paz", se busca el rescate de un espacio de memoria (*lieu de mémoire*), como una reflexión en favor de la democracia y la tolerancia, con motivo del sexagésimo aniversario de la guerra civil española, al final de la cual el fascismo buscó una homogeneidad en España, en detrimento de las particularidades culturales como las de Cataluña. De esta manera se efectuó la reconstrucción de un refugio antiaéreo de la época, donde se reunieron, entre otros, fotografías y documentos, algunos inéditos. La exposición, en consonancia con las necesidades del nuevo milenio, buscaba en última instancia "deconstruir mitos históricos", como el de que Cataluña en bloque se opuso a la administración fascista. Su éxito se observó a través de la retroalimentación en que incluso el público proporcionó materiales de exhibición y opinó profusamente sobre el hecho mostrado y la forma en que se presentó, declarando alguno de los visitantes haberse enterado oficialmente por un documento incluido en la exposición, de la muerte de uno de sus familiares.

Tras un breve receso dio inicio la sesión de ponencias voluntarias, que trataron temas específicos de manera concisa:

El Dr. **Alfonz Lengyel**, en *Arqueólogos, historiadores y museólogos: una cercana colaboración*, hizo ver que la función de los museos debe cambiar con las necesidades de una sociedad en constante progreso técnico, convirtiéndose en lugar de encuentro cultural para una comunidad entera. También alertó sobre la necesidad de que el museólogo conozca con profundidad todas las actividades que se realizan en un museo.

La Mtra. **Lourdes Turrent**, Directora Académica en el Centro de Arte Mexicano, denunció, en *Replantear la memoria en los museos de historia: patrimonio rechazado, patrimonio recuperado*, la identificación incorrecta que se hace en general de la historia y la memoria en los museos, lo cual genera muchos equívocos. Para subsanarlos, propuso nuevos criterios de selección de acervos, evitando la historia lineal y el elitismo, para convertir al museo, de anticuario momificado, en experiencia dialogal de expresión y cambio.

La Dra. **Silvia Rozenberg**, en *Una exposición interactiva: los Caballeros de la Tierra Santa, el Reino Cruzado de Jerusalén*, analizó dicha muestra sobre el reino franco en Jerusalén, en la cual una combinación equilibrada de piezas originales, reconstrucciones y arte moderno relativo al tema,

lograron involucrar al visitante, descubriendo aspectos inéditos como la tendencia del público adulto hacia la actividad lúdica.

Para terminar la sesión académica del día, se reunió la mesa redonda con el tema *Medidas que deben tomarse para el cuidado y preservación de los acervos de arqueología e historia en los museos (políticas estatales)*. En ella participaron las arqueólogas **Beatriz Barba Ahuactzin de Piña Chán** y **Noemí Castillo Tejero**, el Dr. **Luis Gerardo Morales Moreno** y el Lic. **Rivero Borrell**. La Dra. Barba calificó a la legislación correspondiente de parca y vaga, que casi se queda a nivel de sugerencia a criterio del responsable en turno, mientras la Mtra. Castillo afirmó la existencia de un reglamento interno en el MNA, que contempla, entre otras cosas, las características para que una pieza esté sujeta o no a préstamo. Lo que sucede, indicó, es que el poder lo desprecia, olvidando que dichas reliquias, más allá de constituir “obras de arte”, son testimonios culturales, parte de nuestra identidad. El Dr. Morales sugirió la planeación de nuevos tipos de exposiciones “alternativas” a la visión tradicional cronológica y nacionalista, y el Lic. Rivero Borrell apuntó la necesidad de que las leyes evolucionen para cumplir con la salvaguarda del patrimonio histórico y arqueológico.

La mesa redonda suscitó múltiples inquietudes del público, pero el tiempo presionaba para continuar con el programa cultural, por lo que la Lic. Rico dio por terminada la sesión proponiendo la realización de un congreso dedicado específicamente a la legislación de protección a las piezas arqueológicas. Después del almuerzo, la concurrencia asistió a una visita guiada por la exposición “Los Mayas”, en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, y más tarde a un brindis que fue ofrecido por el Gobierno de la Ciudad de México, en el Museo de la Ciudad.

### **La sesión en el Museo Nacional del Virreinato**

El viernes 24 de septiembre la Reunión cambió temporalmente de sede, al Museo Nacional del Virreinato en Tepotzotlán, Estado de México, con objeto de cambiar a un ambiente más histórico en contraposición al enfoque arqueológico del MNA.

La sección de conferencias dio comienzo con *Semejanza y diversidad entre ciudades: desafío para el museo y oportunidad para el público o viceversa*, presentada por la Prof. **Zeljka Kolveshi**, encargada del Museo de la Ciudad de Zagreb, Croacia. Recomendó que los museos, incluyendo los de tipo histórico, acerquen los objetos exhibidos a los visitantes, tomando

en cuenta los diferentes perfiles que éstos presentan en cuanto a origen, conocimientos previos, etc. En lograr esto, agregó, consiste un gran reto del museo contemporáneo, para lo cual se debe evaluar la reacción del público al respecto. Lo anterior requiere tomar en cuenta el sustrato común de los visitantes en cuanto habitantes urbanos, sin perder de vista las diferencias que entrañan cada una de las ciudades de las que proceden, así como conformar equipos interdisciplinarios, con el fin de que todos los visitantes reciban el mensaje museológico adecuadamente.

La Prof. Kolveshi se refirió específicamente a la experiencia de colaborar en la organización de una exposición emprendida por nueve ciudades de Europa central, en la que se destacaban tanto los elementos comunes por los procesos históricos sufridos, como las diferencias registradas entre las mismas. Dicha exposición, aún cuando su ambicioso programa de presentarse en todas las ciudades no pudo completarse, constituye un interesante caso de proyecto regional supranacional.

A continuación tocó el turno al Lic. **Jorge Carrandi Ríos**, Coordinador Estatal de Museos del Instituto Mexiquense de Cultura y Vocal de ICOM-México para el Estado de México, quien comenzó por caracterizar ante la audiencia a dicho estado como un territorio de enorme diversidad cultural, racial y lingüística, que recibe gran cantidad de inmigrantes de otros lugares de la República y a su vez envía trabajadores a los Estados Unidos. Tal diversidad se manifiesta desde luego en sus museos, cuarenta de los cuales tratan sobre arqueología e historia, administrados por el INAH, universidades o comunidades.

Opinó el ponente que los museos creados por iniciativa oficial en su estado cuentan con menos aceptación por parte del visitante, ya que los siente como una imposición, mientras que los montados por deseo expreso de las comunidades proporcionan motivo de identificación e incluso orgullo por haber prestado piezas a importantes exposiciones a nivel internacional. Entre otros museos en esta situación se encuentran los comunitarios de Xico, Valle de Chalco, y Nextlalpan, el arqueológico de Apaxco, el museo de sitio de Zinacantepec, y los de San Miguel Ixtapan, Tejupilco y Acambay.

La Dra. **Luz Ma. Martínez Montiel**, miembro del Comité Internacional *La Ruta del Esclavo*, explicó que este programa de la UNESCO tiene por objeto profundizar las causas y mecanismos de la trata negrera y sus consecuencias en África y América, incorporando a los antiguos esclavos en la historia de México, entre otros países, bajo el concepto de "Nuestra Tercera Raíz". Asimismo incluye varias actividades medulares como la

investigación, la docencia y la difusión, la cual, a escala amplia se proyecta primordialmente en la creación de la exposición "Afroamérica - La Tercera Raíz", con carácter itinerante, que se irá enriqueciendo con material proporcionado por cada país visitado. Con todas estas aportaciones se formará el Museo de la Diáspora Africana, que será un reconocimiento a la herencia en nuestra cultura, de los esclavos africanos.

La mesa redonda del día, con el tema *Conservación de lo propio y difusión hacia el exterior: estrategias gubernamentales*, contó con la participación de **Antoni Nicolau**, **Zeljka Kolveshi**, **Henrik M. Jansen** y el Historiador **Carlos A. Córdova**, Director de Exposiciones Internacionales del INAH, quien estableció una comparación entre la Exposición Colombina de 1892, que México llevó a España, y las nuevas políticas de exposiciones itinerantes del INAH, en que se ofrecen temas específicos a públicos específicos, como en el caso de las que se llevan a los mexicanos migrantes en Estados Unidos, sobre sus lugares de origen. Una vez terminada la sesión de preguntas y respuestas, se ofreció a la concurrencia una visita por el Museo Nacional del Virreinato.

### La sesión final

El sábado 26 de septiembre, último día de actividades académicas, la Reunión ICMAH'99 regresó a su sede del Museo Nacional de Antropología, presentándose las conferencias *Los depósitos de conchas del Salon Delta de Saloum (Senegal): patrimonio arqueológico en peligro*, y *Participación de las comunidades regionales en los museos: museos y comunidad en las Islas del Pacífico, un acercamiento. Dirección de museos, comunidades y conservación*, del Dr. **Abdoulaye Camara**, Conservador del Museo Histórico de Gorée, y la especialista en historia del arte **Jodi-Lynn Bacchiochi**, Secretaria General de la Asociación de Museos de las Islas del Pacífico (PIMA), respectivamente.

La primera de estas dos conferencias se ocupó de los "amas", especie de colinas artificiales de dimensiones variables, testimonio de antiguas actividades dirigidas hacia la explotación de los moluscos y productos del mar. Por la misma explotación, explicó Camara, con el tiempo dichos depósitos corren peligro, dados los múltiples usos que se da a las conchas en las ciudades. De esta manera, en marzo de 1994 el ICMAH, durante su reunión anual, exigió incluir a los "amas" dentro de la ley de protección de sitios arqueológicos y ejercer una vigilancia efectiva sobre ellos. Asimismo, el Museo de Gorée, a través de su Conservador,

propuso al respecto realizar un circuito de visitas, concientizar a las comunidades aledañas y la creación de pequeños museos de sitio o eco-museos, para valorizar este importante patrimonio arqueológico.

Jodi Bacchiochi, con base en su experiencia de trabajo en PIMA, aseguró que los museos, para cumplir con su papel de preservadores del patrimonio cultural, deben estar bien administrados, tanto en el manejo de recursos financieros, como en la utilización del equipo humano y tanto en la relación con otros museos, como en los nexos hacia la comunidad en que están inscritos. Tras una acuciosa semblanza de las labores de PIMA, presentada en multimedia, concluyó que en el año 2000 el gran reto de los museos de las Islas del Pacífico radica en la salvaguarda del patrimonio multicultural de las comunidades, apoyados por las nuevas tecnologías, optimizando los recursos con los que cuenta cada institución.

En la sesión de ponencias voluntarias, el Dr. **Hans-Martin Hinz**, miembro de la Dirección del Deutsches Historisches Museum de Berlín, expuso en *El estado como promotor de una conciencia histórica* la trayectoria y objetivos de dicho museo, que resultó de una política de Alemania Federal para que los alemanes enfrentaran la historia nacional ante el fenómeno de europeización, en virtud de lo cual se ubicó a la historia alemana dentro de un contexto internacional. Como el museo fue fundado originalmente en 1987 sin edificio ni colecciones, durante la primera década sus actividades se orientaron a las exposiciones temporales, presentadas tanto nacional como internacionalmente. La exposición permanente, anunció, se prepara actualmente, para ser abierta en el año 2002, sobre la base de que el museo debe proporcionar tanto entretenimiento como educación y elementos de crítica; la historia deberá ser mostrada desde varios ángulos y evitar juicios concluyentes, dando la idea de que la identidad de los alemanes constituye un proceso inacabado.

La Lic. **Aurea Toxqui Garay**, Jefa de Servicios Educativos del Museo Nacional de Historia y a cargo del área de investigación para la reestructuración del mismo, reiteró, en *Los museos de arqueología e historia y su papel en la conservación de la identidad cultural de las comunidades frente a la globalización*, la necesidad de abandonar el enfoque oficial de la "historia de bronce" y de evolucionar hacia una historia más cotidiana y más del pueblo, en contraposición a las hazañas de unos cuantos héroes. Planteó cómo en los últimos tiempos la crisis de las ideologías dominantes hasta el fin de la "guerra fría", ha inducido a nuevas opciones

como el desarrollo sustentable; en América Latina ha impulsado a la revaloración de un pasado multiétnico, proceso en el cual el museo comunitario debe constituir un diálogo entre investigadores, guardianes del patrimonio comunitario y visitantes.

El Dr. **Lech Krzyzaniak**, Director del Museo Arqueológico de Poznan, Polonia, disertó acerca de los cambios registrados últimamente en los museos polacos. Entre estos están una mayor autonomía en las instancias regionales, lo que obliga a la búsqueda de financiamiento en proyectos de diversa índole, los cuales en el caso descrito han resultado positivos, produciendo nuevos hallazgos y la obtención de recursos económicos. Asimismo se refirió a la búsqueda de estrategias para lograr atraer nuevos visitantes a los museos.

Tras un breve receso, se reanudaron los trabajos de la Reunión con sendas presentaciones multimedia, a cargo del Mtro. **Manuel Gándara Vázquez** y del equipo formado por **William Gooding**, **Karina R. Durand**, **José Luis Bravo** y **Eduardo Llaguno**, respectivamente.

En la primera, llamada *Colecciones físicas o colecciones virtuales: desafío del futuro*, el Mtro. Gándara manifestó su experiencia en el diseño de kioscos interactivos para el Museo de las Culturas de Oaxaca, en los cuales aplicó teorías como las de Tilden, en el sentido de buscar provocar el interés de los visitantes, antes que abrumarlos con datos. Para ello se requiere de un grupo multidisciplinario que logre interpretar la información del museo en forma accesible y lúdica. La presentación incluyó la demostración audiovisual de los recursos didácticos empleados en el Museo de las Culturas, que motivó la ávida participación del público, corroborando el éxito de los kioscos interactivos.

En *Museo virtual: festividades de la vida y de la muerte en las Américas*, se dio a conocer dicho proyecto colectivo organizado en la Cumbre de Museos de San José, Costa Rica, como un trabajo transcontinental que mostró las ventajas del museo virtual, entre otras, la ubicuidad, que permitió a sus creadores trabajar en conjunto a través de la red informática, sin necesidad de desplazamientos que consumieran tiempo y recursos económicos. El museo virtual, se aseguró, constituye una alternativa, más que un sustituto del museo tradicional, con el cual tiene en común la misión de preservar y difundir patrimonio cultural.

Una vez efectuada la correspondiente sesión de preguntas y respuestas, se dio por terminado los trabajos académicos de la Reunión ICMAH'99. La Lic. Luisa Rico, junto con el Lic. Rivero Borrell, clausuraron la misma,

no sin antes realizar un breve resumen de los puntos más importantes tratados en ella y solicitar al público comentarios sobre el evento para lograr una adecuada retroalimentación, concluyendo que se habían alcanzado los objetivos esperados de intercambio de conocimientos y experiencias entre el gremio de los museos de arqueología e historia, encaminados a la superación de la profesión museística en beneficio del visitante de dichos recintos. Las cifras resultan elocuentes a este respecto, ya que se contó con una asistencia de aproximadamente 110 personas, 80 de ellas inscritas. El hecho de que gran cantidad de estas últimas procedieran del interior del país, además de producir gran satisfacción, nos habla de la necesidad que en provincia se tiene de participar en este tipo de encuentros.

*José Luis Sánchez Mora*  
 ICOM-México/ICMAH



## **Curso Taller sobre Mantenimiento Museográfico para la Galería Nacional de Arte de Jamaica**

De acuerdo con la misión que nos fue encomendada por la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de su Programa de Cooperación Educativa y Cultural entre México y Jamaica, nos permitimos transmitir en lo que sigue la serie de actividades que llevamos a cabo en la Galería Nacional de Arte del Instituto de Cultura de Jamaica, del 3 al 11 de octubre de 1999, en la ciudad de Kingston.

### **La Galería Nacional de Arte de Jamaica**

Jamaica es la tercera isla más grande de las Indias Orientales situada al sur de Cuba con un territorio de 10,991 km<sup>2</sup>, principalmente montañoso, con regiones bajas en la costa sur de la isla. Tiene puertos naturales como Kingston o la Bahía de Montego, entre otros; el primero es su capital desde 1962 y se localiza en el sudeste de la isla. Floreció en el siglo XVIII como un puerto de trata de esclavos, con una población principalmente de origen africano. Para 1990 se estimó que su población era de 2,391,000 habitantes.

La Galería Nacional se encuentra ubicada en 12 Ocean Blvd., Block 3, Kingston Mall, en el centro urbano de esta ciudad, en un edificio de 1594 m<sup>2</sup> aproximadamente, de dos plantas. La Galería empezó a funcionar desde 1974 en otro inmueble, del cual en 1983 se sacaron las colecciones para trasladarlas e instalarlas en su actual sede, un inmueble adaptado que funcionaba como tienda departamental. Como otras instituciones relacionadas con la cultura, depende del Instituto de Cultura de Jamaica, además de la Biblioteca Nacional, Museo Botánico, Escuela de Arte Edna Manley, Instituto Afrocaribeño y Ward's Theater.

El acervo de la Galería está integrado por algunas piezas arqueológicas, coloniales y sustancialmente arte contemporáneo, en un buen porcentaje del caribe anglófono. Por encargo del Primer Ministro, continuamente la Galería presta obra a otras dependencias gubernamentales y a organismos internacionales como por ejemplo al Banco Interamericano de Desarrollo y la Smithsonian Institution.

La mayoría de la colección es propia; sin embargo, también hay obra en préstamo temporal; en términos generales, se calcula que la integran alrededor de 830 obras. Éstas se dan a conocer, además de en sus salas de exposición permanente, a través de las cuatro exposiciones temporales que se organizan al año, con duración de uno a tres meses; asimismo, mediante la publicación de catálogos, a la venta en su tienda. Existe un plan permanente de adquisición organizado personalmente por el doctor David Boxer, su director, quien se encarga de seleccionar la obra. Se calcula en un 80% el registro e inventario, con el mismo porcentaje de fichas de catálogo.

La distribución temática en las salas de exposiciones permanentes es cronológica: 1) Early Intuitives; 2) The Twenties And Thirties; 3) The Forties; 4) The Fifties; 5) 1960- Present. The Later Works Of The Pioneers; 6) 1960- Present. Realist And Symbolist Trends; 7) 1960- Present. Abstract And Expressionist Trends; 8) 1960- Present. Surrealist Trends; 9) The Later Intuitives; 10) Kapo. The Larry Wirth Collection; 11) The International Collection; 12) A.D. Scott Collection; 13) Cecil Baugh Gallery (bodega actualmente); 14) Edna Mandley Memorial Collection (bodega actualmente).

La colección expuesta en las salas permanentes ha sido básicamente la misma desde el montaje de la Galería; lo mismo vale para su temática. Los pocos cambios que se han hecho de algunas piezas, han estado a cargo del director, el doctor David Boxer.

Los fondos con los cuales funciona la Galería, básicamente los proporciona el estado jamaicano a través del Instituto de Cultura. Sin em-

bargo, la sociedad civil se muestra interesada en su sostenimiento; por ello, entre las actividades que se realizan para la obtención de fondos para su funcionamiento y adquisición de colecciones, están las subastas de obras de arte y las donaciones. Para coordinar sus actividades se constituyó una fundación que aglutina a personajes de la cultura y política, cuya Junta Directiva está integrada por 18 personalidades. Cada dos años la National Gallery's Development Fund organiza una subasta de pinturas, dibujos, esculturas, cerámica y fotografías de arte caribeño para obtener recursos económicos en beneficio de la propia Galería.

### La problemática de la Galería

Como antecedente del *Curso Taller sobre Mantenimiento Museográfico* es importante referirnos a nuestra visita de trabajo previa a esta misma Galería los días 25 a 31 de octubre del año de 1998. Describimos a continuación, la problemática que detectamos.

Los deterioros que presenta la colección se deben principalmente a las siguientes condiciones de almacenaje y exposición. Dentro de la Galería no existe un área definida para almacenar la obra, varias de las salas de exposición han sido habilitadas para este fin. No existe tampoco una separación de obra en función del tipo de material con el que está constituida y del mobiliario necesario para garantizar su conservación. Una parte de la colección se encuentra depositada en el piso, por lo que en ocasiones los bastidores de algunas obras tienen contacto con la capa pictórica de otras, lo que provoca que se rayen, deformen y en casos extremos se rompan o fracturen los soportes. En las áreas de almacenaje está mezclado el material museográfico: vitrinas, mamparas y bases portaobjetos con la obra, lo que ha provocado golpes y roturas en parte de la obra.

Los principales problemas que se presentan en las salas de exposición permanente, se deben a las filtraciones de agua del techo del inmueble, lo que ha ocasionado que el líquido corra sobre la obra, abrasionando (desgaste) y provocando pasmados (opacamiento de barniz) tanto en el barniz de los cuadros de caballete como en la escultura.

La Galería cuenta con un sistema de aire acondicionado, pero su irregular funcionamiento en todas las salas, tanto en las que continúan funcionando como áreas de exhibición permanente como en las adaptadas como bodegas, provoca cambios constantes de humedad y temperatura, lo que hace que los materiales higroscópicos estén permanentemente expandiéndose y contrayéndose, llegando a deformar algunos de los

soportes de la pintura de caballete y en casos extremos al desprendimiento de la capa pictórica, con la consecuente pérdida de ella.

En cuanto a la obra gráfica, los principales problemas de deterioro se presentan por la utilización de materiales de mala calidad o inadecuados para su montaje, lo que provoca el manchado en algunas de ellas por cinta adhesiva y la acidificación del papel (pH menor de 7) por el uso de materiales ácidos como cartón. Hay obras que fueron pegadas a soportes rígidos inadecuados, algunas presentan ya deformaciones debido a que estuvieron en contacto con humedad; en otras existen roturas y pérdidas por el mal manejo por parte de los encargados. Algunas obras elaboradas en papel presentan manchas de distinta naturaleza y otras están excesivamente rígidas.

En el informe que elaboramos sobre nuestra visita a la Galería mencionamos que era importante capacitar al personal que cotidianamente tiene relación con la colección tanto en las salas permanentes y las temporales como en los acervos. Por ello, planteamos que "...una labor de sensibilización sobre la importancia y responsabilidad que implica su trabajo en el rescate, conservación, investigación y difusión del patrimonio cultural jamaquino es fundamental, para pasar a un segundo nivel de transmisión de conocimientos e información sobre aspectos técnicos relacionados con la limpieza y el mantenimiento de los espacios, traslados de colecciones, montajes, embalajes, detección de posibles causas de deterioro, entre otros temas".

## **El Curso Taller**

Con el Curso Taller que propusimos, colaboramos con la institución anfitriona para capacitar al personal que asistió, proporcionándole orientación para que pueda llevar a cabo sus tareas de una manera más eficiente y profesional. Por ello estructuramos el curso en función de posibles soluciones para la problemática que presentaban las colecciones jamaquinas, por lo que siempre se tomaron en cuenta las limitaciones cotidianas de recursos económicos y el acceso restringido a materiales, equipo y herramientas.

La parte teórica del curso fue apoyada con material didáctico elaborado en un gran porcentaje en inglés, tanto en acetatos como en diapositivas. Este nos facilitó el proporcionar y ejemplificar la problemática que se les presentó a los alumnos. Para conservar la información reunida, se elaboró específicamente un paquete didáctico que quedará resguardado en el Centro de Documentación de la ENCRYM. Este

consta de transparencias y material bibliográfico de ejemplos de objetos elaborados en materiales diversos y de los distintos deterioros que pueden presentar las colecciones, acetatos que ilustran el manejo adecuado de los objetos tanto en salas como en los acervos y material bibliográfico que apoyó las reflexiones en torno a los conceptos de cultura y patrimonio cultural para la discusión sobre el papel del museo en torno a éste.

Los participantes al *Curso Taller de mantenimiento museográfico* por parte del Instituto de Cultura de Jamaica fueron: David Campbell, Tyron Barnett, Andrew Francis, Lorraine Morgan, Roxanne Silent, Karren Chung-Williams, Paul Pusey e Irina Leyva. El perfil de estos alumnos fue muy diverso; algunos ya tenían experiencia, particularmente los trabajadores de la Galería, mientras que otros estaban por integrarse a la planta de personal del Instituto, una vez concluido el curso.

En términos generales, los objetivos del curso fueron:

- Sensibilizar a los trabajadores con respecto a la importancia de su participación en las funciones del museo: rescatar, conservar, investigar y difundir el patrimonio cultural, para que pueda cumplir con sus objetivos de educar, informar y deleitar.
- Proporcionar a los especialistas el contenido teórico indispensable para el desenvolvimiento de sus actividades y las herramientas técnicas necesarias para mejorar los resultados de su trabajo.
- Lograr por parte del alumno la comprensión de la importancia de los elementos tangibles e intangibles que conforman la cultura, hacia los cuales se canaliza el trabajo cotidiano, para que sean entendidos como testigos del desarrollo social y para que, por ello, se aprecie la importancia de profesionalizar el trabajo para el adecuado manejo de las colecciones.
- Dotar al alumno de los elementos teóricos y prácticos para una adecuada conservación en las bodegas y salas de exposiciones permanentes y temporales.
- En el rubro de la conservación, prevención y restauración del patrimonio se contempló que el grupo de alumnos obtuviera una terminología común y un panorama general sobre la diversidad de bienes culturales que pueda encontrar dentro de su ámbito de trabajo.
- En cuanto al tema de las causas y efectos de deterioro del patrimonio cultural se persiguió que el alumno conociera las diferencias entre agentes y efectos de deterioro, los aspectos generales del deterioro, la alteración de los materiales tanto orgánicos como

inorgánicos y los efectos más significativos de los materiales a nivel macroscópico, así como la medición del cambio de propiedades en función del agente de deterioro.

- Que el alumno, a partir de la detección de las causas de deterioro antes mencionadas, tuviera las bases necesarias para establecer las medidas de prevención en función tanto del almacenaje de las colecciones como de su exhibición.
- Que el alumno, una vez que conociera las condiciones necesarias para la conservación de las obras tanto en almacenaje como en exhibición, tuviera las herramientas teóricas necesarias para aplicar algunos métodos sencillos y de bajo costo para crear estas condiciones óptimas de conservación, tanto con respecto a los acervos culturales en exhibición como en los existentes en su centro de trabajo.
- Que el alumno desarrollara, a través de una práctica diseñada con este objetivo, sus habilidades para la realización de un empaque y montaje, con los recursos mínimos necesarios, que asegurara la conservación de la colección.

Los temas y su desarrollo se plantearon en dos fases, una teórica y otra práctica, y fueron estructurados de la siguiente manera:

1. *Cultura y patrimonio cultural*
  - 1.1 Definiciones
  - 1.2 Elementos tangibles e intangibles
  - 1.3 La museología y su papel en el manejo del patrimonio cultural
  - 1.4 Objetivos y funciones de galerías y museos
  - 1.5 El proceso del proyecto museográfico: planeación, diseño, producción y montaje
2. *Conservación, prevención, restauración del patrimonio cultural*
3. *Características físicas de los materiales*
  - 3.1 Materiales Orgánicos
    - ◆ Papel, pasteles
    - ◆ Pergamino
    - ◆ Cestería
    - ◆ Plásticos
    - ◆ Textiles
    - ◆ Fibras animales
    - ◆ Madera y artefactos

- ◆ Fotografías
  - ◆ Pinturas
  - ◆ Hueso y marfil
  - ◆ Conchas
  - ◆ Pieles y derivados
  - ◆ Especímenes naturales
  - ◆ Plumas
  - ◆ Ámbar
  - ◆ Accesorios etnográficos
- 3.2 Materiales inorgánicos
- ◆ Piedra
  - ◆ Metales
  - ◆ Vidrio
  - ◆ Cerámica
  - ◆ Especímenes minerales
  - ◆ Fósiles
  - ◆ Yeso
  - ◆ Porcelana
- 3.3 Materiales mixtos
- ◆ Pintura de caballete
  - ◆ Marcos
  - ◆ Obra contemporánea
  - ◆ Objetos funcionales como instrumentos musicales, aparatos científicos
  - ◆ Libros, armas etc.
4. *Causas y efectos de su deterioro*
- 4.1 Fuerzas directas: vibración, abrasión etc.
  - 4.2 Vandalismo y robo
  - 4.3 Agua
  - 4.4 Radiaciones: ultravioleta y exceso de luz
  - 4.5 Fuego
  - 4.6 Humedad relativa
  - 4.7 Temperatura
  - 4.8 Contaminación
  - 4.9 Plagas: microorganismos, insectos y animales superiores
5. *Medidas preventivas*
6. *Práctica: embalaje, traslado, desembalaje, montaje, mantenimiento, desmontaje, embalaje, traslado y desembalaje en el lugar de origen*

## Las estrategias de enseñanza

La estructuración y dinámica del curso fue la siguiente:

- Exposición de la diversidad temática por parte de los especialistas.
- Discusiones grupales. - Estas se hicieron sobre las problemáticas que tenían los distintos participantes en sus centros de trabajo y sobre los resultados obtenidos por cada grupo en los ejercicios prácticos. El profesor jugó un papel muy importante en la obtención de conclusiones sobre diferentes maneras de mejorar las condiciones de manejo de colecciones en sus museos.
- El trabajo práctico permitió a los alumnos aplicar los conocimientos obtenidos en el montaje de una exposición y darse cuenta de los errores cometidos en el manejo de patrimonio cultural mueble.
- La lectura de textos y su discusión tuvieron como finalidad confrontar los textos con las observaciones de la práctica.
- En el desarrollo del curso los dos especialistas mexicanos ampliaron la información acerca de los distintos materiales. Además, crearon en el grupo de alumnos un vocabulario propio de las diferentes disciplinas involucradas en el trabajo cotidiano y con esto los sensibilizaron con respecto a la importancia del trabajo interdisciplinario; esta idea se reforzó en la parte práctica final del trabajo en equipo.

Al finalizar el curso se entregaron constancias que fueron diseñadas y elaboradas por la Galería Nacional de Arte y avaladas con la firma del doctor David Boxer, su director, y por ambos instructores de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete", del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México.

## Bibliografía utilizada para la preparación del Curso Taller:

- AARONS, A. GEORGE, 1994. "The Jamaican Taino, the Abourkir Zemis: symbols of Taino philosophy, mysticism and religion". En: *Jamaica Journal*, v. 25, n. 2, pp. 11-17.
- ALONSO FERNÁNDEZ, LUIS, 1993. *Museología: introducción a la teoría y práctica del museo*. Madrid: Istmo (Col. Fundamentos Maior).
- CURTIN, MARGUERITE, 1994. "Carvings from the well at New Seville, european or ameridian inspiration". En: *Jamaica Journal*, v. 25, n. 2, pp. 19-23.

- FLORESCANO, ENRIQUE, coord., 1997. *El patrimonio nacional*, tomo I. México: FCE/CNCA.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, FRANCISCA, 1998. *Manual de museología*. Madrid: Síntesis (Col. Biblioteconomía y Documentación).
- LORD, BARRY y GAIL DEXTER LORD, 1998. *Manual de gestión de museos*. Madrid: Ariel (Col. Ariel Patrimonio).
- MADRID JAIME, MIGUEL ALFONSO, 1983. *Manual de mantenimiento museográfico*. México: Centro de Investigación y Servicios Museológicos-UNAM.
- POUPEYE-RAMMELAERE, VEERLE, 1994. "The National Gallery of Jamaica and the national art collection". En: *Recent acquisitions including gifts in honour of twentieth anniversary*, pp. 5-9. Kingston: National Gallery of Jamaica (catálogo de exhibición).
- VÁZQUEZ OLVERA, CARLOS, 1997. *El Museo Nacional de Historia en voz de sus directores*. México: Plaza y Valdés/INAH.

Martha I. Tapia González

Carlos Vázquez Olvera

Escuela Nacional de Conservación, Restauración  
y Museografía "Manuel del Castillo Negrete"- INAH



## El VII Congreso Internacional de Historia Regional (Ciudad Juárez, Chihuahua)

### Breve historia de los congresos de historia regional

En abril de 1989, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) logró reunir a un importante grupo de historiadores y profesionales de áreas afines, para llevar a cabo el Primer Congreso de Historia Regional Comparada. Casi medio centenar de participantes hicieron posible, en esa ocasión, inaugurar un evento que paso a paso y durante una década, se ha abierto camino hasta llegar a convertirse en una de las pocas tradiciones académicas relacionadas con las ciencias sociales y las humanidades que hay en la frontera norte de México.

Con aquel primer congreso culminó la fase de arranque de un programa de impulso a las disciplinas históricas en el Estado de Chihuahua, período caracterizado por la confianza brindada hacia los intentos de

la UACJ y sus académicos por una serie de instituciones e investigadores consolidados en el campo. Pero en aquella primera ocasión la idea que se perseguía era la de crear un punto de encuentro para intercambiar los resultados obtenidos en la disciplina, así como estimular la investigación histórica en el estado de Chihuahua; además, la búsqueda de nuevas perspectivas y, sobre todo, la apertura de propuestas interdisciplinarias de investigación.

Al año siguiente, del 28 al 30 de marzo de 1990, la convocatoria juarense hizo posible la reunión de 65 investigadores procedentes buena parte de México. Ante la respuesta creciente de historiadores del extranjero, los organizadores decidieron dar una mayor proyección al evento y, para la tercera edición, del 24 al 26 de abril de 1991, ya convocada con el carácter de Congreso Internacional, participaron casi un centenar de ponentes. La magnitud del evento y el esfuerzo organizativo que esto implica, motivó la decisión de ampliar la periodicidad de anual a bianual.

Ya para este tiempo, el Congreso Internacional de Historia Regional (CIHR) se había convertido en un foro de discusión muy importante y a partir del cual, sobre todo dentro de las instituciones mexicanas, se generaron y consolidaron proyectos colectivos, multidisciplinarios e interinstitucionales, de intercambio, colaboración, investigación y editoriales que hasta la fecha siguen dando frutos, de forma independiente al evento organizado por la UACJ.

Fue en 1993, del 27 al 29 de octubre, cuando se comenzó con la nueva periodicidad y la respuesta a la convocatoria fue similar. Desde varias latitudes arribaron los ponentes para continuar con esta tradición aceptada por el mundo académico. Más de un centenar de investigadores se dieron cita en Ciudad Juárez, como lo hicieron de nueva cuenta en 1995, 1997 y 1999.

#### SIETE SESIONES DEL CIHR EN NÚMEROS, 1989-1999

---

Ponentes en 7 congresos	410
Ponentes masculinos	60%
Ponentes femeninos	40%
Países de procedencia	Alemania, Australia, Canadá, Estados Unidos, Gran Bretaña, Guatemala, México, Pakistán
Entidades federativas mexicanas representadas	21
Instituciones representadas	157
Disciplinas representadas	15
Ponencias de antropólogos y arqueólogos	27%

---

Cabe mencionar que en esta pequeña estadística que pretende ser una síntesis cuantitativa de lo que ha sido hasta ahora el CIHR, los ponentes están considerados por una sola vez. Tenemos la fortuna de que muchos colegas han participado en más de uno de los congresos y ya casi podríamos otorgar el nombramiento de "decano" del evento a investigadores que de manera sistemática nos han honrado con su presencia, como Carmen Blázquez y Abel Juárez, de la Universidad Veracruzana; Clara Elena Suárez y Teresa Rojas, del CIESAS; Juan Luis Sariago, de la ENAH Chihuahua; Ricardo Melgar y Juan José Gracida, del INAH; John M. Hart, de la Universidad de Houston y Friedrich Katz, de la Universidad de Chicago, entre muchos otros.

Una característica más del evento es que en todas sus ediciones se ha mantenido un alto nivel en las presentaciones y discusiones, lo mismo noveles investigadores que en Ciudad Juárez han iniciado su experiencia en este tipo de eventos, como académicos de larga trayectoria y enorme prestigio como Alejandro Tortolero, Ruggiero Romano, Manuel Plana, Charles Kelley, Carlos Montemayor, Richard S. McNeish, Jean Meyer, Antonio Alatorre, Roberto Blancarte, Margarita Urías, Graciela de Garay, David A. Phillips, William Merrill, Leticia Reyna, Ignacio Solares, Mario Cerutti, Carlos Contreras Cruz, Carmen Castañeda, Margarita Peña, Aurelio de los Reyes, Ignacio del Río, Luis González Rodríguez, José Omar Moncada, Clara Bargellini, Elisa Vargas Lugo, Servando Ortoll, Jorge Aguilar Mora, José Rabasa, Robert McCaa, Enrique Semo, Manuel Sol Tlachi, además de los mencionados en el párrafo anterior.

Como parte misma del evento, la UACJ ha sido cuidadosa en publicar la memoria de las sesiones del CIHR, las primeras de ellas ya agotadas, como importante paso previo a la integración de nuevas publicaciones en forma de libros monográficos, compilaciones y artículos para revistas científicas y de divulgación. Los volúmenes generados por el CIHR, son los siguientes:

- *Actas del Primer Congreso de Historia Regional Comparada 1989*. Ricardo León García (coord.). Ciudad Juárez, UACJ, 1990, 404 pp.
- *Actas del Segundo Congreso de Historia Regional Comparada 1990*. Ricardo León García (coord.). Ciudad Juárez, UACJ, 1991, 606 pp.
- *Actas del Tercer Congreso Internacional de Historia Regional Comparada 1991*. Ricardo León García (editor). Ciudad Juárez, UACJ, 1992, 457 pp.
- *Actas del Cuarto Congreso Internacional de Historia Regional Comparada 1993*. Jorge Chávez Chávez (editor). Ciudad Juárez, UACJ, 1995, 2 vs., 770 pp.

- *Actas del Quinto Congreso Internacional de Historia Regional 1995*. Ricardo León García (editor). Ciudad Juárez, UACJ, 1997, 404 pp.
- *Actas del Sexto Congreso Internacional de Historia Regional 1997*. Ricardo León García (editor). En preparación.
- *Actas del Séptimo Congreso Internacional de Historia Regional 1999*. Ricardo León García (editor). En preparación.

## El VII Congreso Internacional de Historia Regional

Del 6 al 8 de octubre de 1999, la UACJ fue anfitriona de la octava sesión del CIHR. Los asistentes se encontraron con una buena nueva. Un par de meses antes, las puertas de la institución se habían abierto para recibir a la primera generación de estudiantes de la Licenciatura en Historia, la primera en la historia del Estado de Chihuahua y la única en varios cientos de kilómetros a la redonda, dentro del territorio nacional. Sin duda alguna, los eventos aquí reseñados jugaron un papel significativo en la consolidación del grupo de académicos que emprendieron este proyecto y en los apoyos provenientes de colegas de muchas otras instituciones.

En esta octava edición del CIHR, con un centenar de ponentes, las características del evento fueron refrendadas. Convivieron la historia, la antropología, la sociología, la economía, la arqueología, la musicología, la museología, la pedagogía, la filosofía, la politología y la literatura. Se formalizaron nuevos convenios entre instituciones y se consolidaron proyectos de trabajo que justo arrancaban al efectuarse el congreso.

Como centro de intercambio y difusión, el VII CIHR fue sede del Seminario sobre Estructuras Sociales y Grupos Oligárquicos en Puebla y Veracruz, coordinado por Carmen Blázquez Domínguez (Universidad Veracruzana) y Carlos Contreras Cruz (Universidad Autónoma de Puebla) y en el que participaron quince ponentes de ambas instituciones, así como de Colorado University y del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Además, las mesas de trabajo que sesionaron fueron las siguientes:

- Espacios físicos e identitarios
- Política cultural, museos y frontera
- Historia: experiencias de la enseñanza
- Estado y financiamiento de la educación en la historia de México
- El Norte mexicano político y económico
- Lo cotidiano en la cultura popular norteña
- La reconstrucción de la historia desde otras disciplinas
- Los indios "bárbaros" en la historia regional del Norte de México
- Actores y políticas públicas regionales

- Valores y educación en el mundo de hoy
- Migración y frontera
- Historia, antropología e indigenismo en la Sierra Tarahumara

Si bien todas las participaciones son importantes para el desarrollo del evento, cabe destacar la participación de los siguientes académicos: Ingrid Kummels (Freie Universität Berlín; “¿Pueblo contra ejido? Conceptos de territorialidad y sistemas políticos en dos comunidades de la Alta Tarahumara”), Jaime Vélez Storey (Biblioteca Lerdo de Tejada-SHCP; “Los orígenes del México de afuera”), Martín González de la Vara (COLEF; “¿Amigos, enemigos o socios? El comercio con los indios bárbaros en Nuevo México, 1750-1780”), Samuel Schmidt (UACJ; “La rehistorización de México por medio del chiste”), Alma Valdez (CESHAC Saltillo; “Crónica de un destierro anunciado: los lugares de los muertos en el siglo XIX”), Manuel Plana (Università degli Studi di Firenze; “La Laguna: economía y la cuestión agraria durante la Revolución”), Arturo Carrillo (Universidad Autónoma de Sinaloa; “Élites y grupos de poder sinaloenses durante el Porfiriato”).

También estuvieron, entre otros muchos, Javier Torres (UNAM; “Educación y universidad, 1946-1979”), Enrique Gordillo (Centro de Investigaciones de Mesoamérica, Guatemala; “La enseñanza de la historia en la Universidad de San Carlos de Guatemala”), Jaime Litvak (IIA-UNAM; “La historia y la arqueología de la industria en México como factor estructural del panorama del México actual”), José María Herrera (*freelancer*; “Hispanoamericanos en la guerra de Vietnam”), José A. Gutiérrez (Universidad Autónoma de Aguascalientes; “Los Altos de Jalisco: un caso de apego a las raíces”), Ricardo Corzo (Universidad Veracruzana; “Ciencia y sociedad en Veracruz durante el Porfiriato”), Raúl García Flores (ENAH-Chihuahua; “La encomienda norestense y los procesos de cambio cultural”), Luis F. Plascencia (University of Texas-Austin; “La imaginación de la ciudadanía en México y los Estados Unidos”).

Una vez más, la respuesta a la convocatoria lanzada desde Ciudad Juárez resultó muy satisfactoria y el evento fue de gran significación por la alta calidad de los trabajos expuestos. Al clausurar los trabajos, fue anunciada la siguiente edición, programada para el año 2001.

### **Hacia el VIII Congreso Internacional de Historia Regional**

A continuación se indican los pormenores para el siguiente, el VIII CIHR, que se realizará durante los días 3, 4 y 5 de octubre de 2001 en Ciudad Juárez, Chih.

Los miembros del Comité Organizador del VIII CIHR son: Jorge Chávez Chávez, Arturo Márquez Alameda, Martín González de la Vara, Rebeca A. Gudiño Quiroz y Guadalupe Santiago Quijada.

La fecha límite para entregar propuestas de mesas de trabajo es el 28 de junio de 2001 y la fecha límite para entregar propuestas de participación y ponencias por escrito, el 31 de agosto de 2001.

La cuota de inscripción para ponentes es hasta el 30 de septiembre de 2001: 35 USD o equivalente en MN; después del 31 de septiembre de 2001: 40 USD o equivalente en MN. Para estudiantes (debidamente acreditados) ponentes, la cuota de inscripción es de 25 USD o equivalente en MN.

Para el registro de participaciones, informes, aclaración de dudas y comentarios, favor de comunicarse con Ricardo León García, Coordinador del VIII CIHR; teléfonos: (1) 688-3800 al 09, extensión 3635; fax (1) 688-3812 o 688-3857; correo electrónico: <historia@uacj.mx> o bien <rleon@uacj.mx>.

*Ricardo León García*  
*Programa de Historia-UACJ*



## **Coloquio “Religión y símbolo a fin de milenio”**

La idea del coloquio “Religión y símbolo a fin de milenio” surgió para darle continuidad a las actividades de la Sociedad Mexicana para el Estudio de las Religiones (SMER) y al Congreso Internacional de Historia de las religiones de la IAHR (International Association for the History of Religions, de la cual es miembro la SMER) que se llevó a cabo en 1995 en la Ciudad de México.

El objetivo principal de este evento fue reunirse para escuchar a especialistas en estudios de religión y símbolo, de distintos países y con diferentes marcos teóricos, para conocer las investigaciones que se están llevando a cabo en otros países y para discutir con ellos acerca de la capacidad del ser humano de simbolizar. Es la simbología un campo importante a finales de un azaroso milenio, en que la humanidad se encuentra sumergida por una parte, en el ciberespacio y en la genética y, por otra, incapaz de manejar la pobreza y la intolerancia; en un mundo moderno, en donde milenarismo y religión se vuelven el tras-

fondo de las películas de más éxito y los políticos al igual que los comerciantes, adoptan símbolos publicitarios para obtener sus propósitos.

El coloquio duró tres días, durante los cuales se presentaron nueve ponencias magistrales, las que fueron comentadas primero por un especialista asignado, para después abrir el debate con el resto de los comentaristas, todos ellos investigadores enfocados al estudio del fenómeno religioso o involucrados de alguna manera en este.

Aunque la mayor parte de los ponentes eran extranjeros, especialistas en estudios de la religión, se procuró que tuvieran un buen manejo del español para facilitar la discusión con los colegas mexicanos, principal objetivo del coloquio. Cada ponencia duró una hora y los comentarios otra, con asistencia de cincuenta participantes activos y veinte oyentes.

El coloquio fue posible gracias al apoyo de la Coordinación Nacional de Antropología del INAH, del Instituto de Investigaciones Antropológicas y la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, del Centro de Estudios de Asia y África del Colegio de México y la Casa de la Cultura de Tlaxcala. Tuvo lugar del 13 al 16 de octubre de 1999 en el Centro Vacacional La Trinidad del Estado de Tlaxcala. El comité organizador estuvo formado por: Yólotl González Torres (SMER/DEAS-INAH), Isabel Lagarriga Attias (SMER/DEAS-INAH), Linda Manzanilla (IIA-UNAM), Ana Ma. Luisa Velasco (DEAS-INAH), Roberto Mejía (Coordinación Nacional de Antropología-INAH) y Susana Torres (SMER).

Se espera poder publicar tanto las ponencias como las intervenciones de los comentaristas particulares y de los comentaristas generales el próximo año.

A continuación se presentan resúmenes de las conferencias de las cuales se tuvo los textos (lamentablemente faltan tres que, empero, se espera poder incluir en las memorias).

## Resumen de las conferencias

**Montserrat Abulmahan**, Universidad Complutense de Madrid; secretaria de la Sociedad Española de Historia de las Religiones; especialidad en estudios islámicos

- *Conferencia:* "Raíces étnicas en la simbología de la muerte en la poesía árabe"
- *Comentarista:* Jorge Silva (COLMEX)

A través del análisis de una serie de poemas relacionados con la muerte, Abulmahan intentó demostrar que hay una actitud étnica, característica de los pueblos árabes, es decir, semíticos, con relación a

la muerte. Para ello hizo un rastreo de la presencia literaria del tema de la muerte durante diecisiete siglos, desde la civilización mesopotámica hasta la actualidad. Entre otras cosas abordó el lamento del elogio fúnebre (*marciyya*), que es el desarrollo poético de las lamentaciones rítmicas que acompañan a los gestos rituales de las mujeres en torno al túmulo. Es una ocasión de asegurar la permanencia –más allá de la muerte– de la fama del difunto, así como para celebrar la gloria que éste dio a su tribu; como la muerte violenta era casi la ley de vida en la época nómada, el elogio fúnebre se convertía en un gesto de odio y en una llamada a la venganza.

Señaló que la reacción ante la muerte es diferente entre las mujeres y los hombres. Además, mostró que hay una continuidad en la forma de expresar los conceptos en que se demuestran los sentimientos y sobre todo en las imágenes en que se apoyan los poetas para hablar de su escepticismo, su rechazo, su sublimación o su dolor ante la muerte. Imágenes que transitan desde las más antiguas oraciones o lamentaciones mesopotámicas, atravesando los textos bíblicos hasta llegar a los poetas árabes, paganos, cristianos y musulmanes, lo que sugiere que hay un sustrato común en el modo de los pueblos semitas de concebir la realidad.

**Peter Antes**, Universidad de Hannover, Alemania; vicepresidente de la International Association for the History of Religions; especialista en estudios sobre fundamentalismos musulmanes

- *Conferencia*: “Ritos y símbolos dentro y fuera de la religión en la Alemania de hoy”
- *Comentarista*: Ingrid Geist (ENAH-INAH)

Después del II Concilio Vaticano II (1962-965), que buscaba abrir la fe cristiana al mundo moderno y a causa de las transformaciones en las universidades, se perdieron muchos rituales y símbolos, tanto en la iglesia católica como en las Altas Escuelas. En consecuencia cambió el concepto teológico de muchos sacerdotes, quienes dejaron de dar a los ritos la importancia que tenían antes.

La transformación de la religión católica hacia una religión más racionalizada ya se había observado antes en el protestantismo; por tanto, las dos grandes confesiones cristianas se volvieron ahora semejantes, pero esta transformación fue acompañada en ambos casos por una disminución en la práctica religiosa y en la adhesión de los feligreses a la misma.

Hubo una serie de ritos como los “de paso”, que se continuaron o se transformaron, pero en muchos casos los ritos se volvieron más im-

portantes que su contenido teológico. En consecuencia, se propiciaron importantes discusiones entre los teólogos y pastores católicos y protestantes sobre si era aceptable proporcionar el bautismo, celebrar el matrimonio sacramental o los ritos funerarios para quienes no tenían intención de corresponder según las exigencias teológicas de las iglesias.

Por otra parte, en algunos lugares de Alemania Oriental, en donde por un largo tiempo no se practicó ninguna religión, se empezó a dar cursos especiales de iniciación en símbolos y ritos cristianos. En general, pudo observarse una refuncionalización de los colores y de otros símbolos. Con las inmigraciones aparecieron nuevos símbolos como el pañuelo en la cabeza de las mujeres musulmanas que se convirtió en elemento identificador. Paralelamente aparecieron, al lado de la cruz, la media luna musulmana y el *om* hindú para señalar lugares para la práctica religiosa.

A pesar de que muchos alemanes de hoy no se percatan de la existencia de los ritos y los símbolos dentro y fuera de la religión, por una tradición que los rechazó en las últimas décadas, estos son abundantes y es tarea de la ciencia de la religión ubicarlos y estudiarlos.

**Gustavo Benavides**, director de la North American Association for the Study of Religion (NAASR); Departamento de Estudios Teológicos y Religiosos de la Universidad de Villanova, Pennsylvania; especializado en programas para el análisis de la religión en la población latina en los Estados Unidos

- Conferencia: "El poder, la inteligibilidad y los confines de las religiones"
- Comentarista: Saúl Millán (ENAH)

El conferencista planteó la utilidad y la legitimidad del término sincretismo para el estudio de las religiones. Tal término enfrenta gran número de problemas que tienen que ver con la creación, mantenimiento y superación de los límites o fronteras, con la legitimidad, con la inteligibilidad y con su definición misma. Se propuso que la etimología de la palabra religión no viene de *religare* (unir), sino de *relegere* o *religere* (hacer algo de una manera total y de manera comprometida). De este modo, el significado de la palabra sería borrar límites, lo cual ubicaría las prácticas cristianas y no cristianas en un mismo nivel.

Analizó después también la etimología de sincretismo y el uso que se ha hecho de esta palabra, preguntándose si las religiones deben ser consideradas no como sistemas con centros y bordes o límites, sino más bien como relaciones de representaciones, como repertorios simbólicos, cuyos márgenes y posiblemente centros también no tienen un lugar

donde se encuentren. Al mismo tiempo reflexionó sobre si nuestra tendencia de pensar en términos de centros y límites no está unida inextricablemente a pensar en términos de legitimidad e ilegitimidad.

Por último, teniendo en cuenta la mencionada separación de límites, intentó usar paralelismos sociolingüísticos para referirse a situaciones en las que aparecen nuevas religiones postcristianas en América, equiparando a las religiones cristianas como lenguas y a los nuevos cristianismos como dialectos. En algunos casos, empero, como en el de la santería, se trataría, a pesar de su ingrediente cristiano, de una nueva lengua.

**José Jorge de Carvalho**, Universidad de Brasilia y Center for Latin American Studies de la Universidad de Gainesville; estudioso de los sincretismos religiosos brasileños

- *Conferencia*: "Mística y política en las tradiciones espirituales. Una perspectiva desde el Brasil"
- *Comentarista*: Samuel Villela (DEAS-INAH)

**Michael Pye**, Universidad de Marburgo; presidente de la International Association for the History of Religions, especialista en religiones del Japón y el fenómeno del sincretismo religioso

- *Conferencia*: "La localización de lo sacro: definiciones generales y ejemplos japoneses"
- *Comentarista*: Ricardo Ferré D'Amaré (Instituto Forger)

Esta conferencia trató de las orientaciones espaciales en la religión, o sea de lo relacionado con los sitios sagrados y con los lugares de peregrinación. La localización de lo sagrado es una proyección de la conciencia religiosa, pero la conciencia subjetiva y su proyección conceptualizada son sólo dos de los principales aspectos de la religión, siendo los otros los aspectos conductuales, conceptuales y sociales.

Esta necesidad de los seres humanos de "localizar" o "enfocar" espacialmente lo sagrado, se puede abordar desde las ciencias cognitivas, ya que todos los seres vivos tienen la necesidad de la ubicación espacial.

Con respecto a la localización religiosa, el autor hizo una distinción entre las religiones primarias u obligatorias y las religiones críticas, soteriológicas o voluntarias. Las primeras requieren de ritos para la preservación de las "sociedades naturales", incluyendo rituales de casa, de agricultura y de otros sistemas económicos, así como ritos de transición de los individuos que pertenecen a la sociedad respectiva. En cambio, las religiones soteriológicas requieren de ritos de iniciación para el grupo que de alguna manera se ha separado de la "sociedad natural", y ritos que consolidan la nueva sociedad resultante.

Hay fenómenos de traslape entre los dos tipos de religiones, por lo que hay que preguntarse hasta qué punto una orientación espacial surge en la conexión de estos dos tipos principales de religión.

Hay dos modos fundamentales en los que los espacios sagrados y seculares están correlacionados en la imaginación religiosa. Uno es la construcción de espacios sagrados dentro de un entorno secular más amplio.

Esta conceptualización de la localización de lo sagrado fue ejemplificada con casos provenientes del Japón, donde se practican las religiones shinto y budista y otras nuevas religiones, pero donde hay una palabra en común que designa la visita a un foco de reverencia religiosa: *o-mary suru*, hacer *o-mary*, lo que quiere decir "subiendo hacia...". En realidad significa aproximarse humildemente al objeto de reverencia, aumentando el sentido de aproximación mediante el encuentro con fronteras y la apertura de estas. A esto corresponden los pórticos o entradas simbólicas de los templos shinto llamadas *torii*, que no tienen otra función que la demarcación de un área de sacralidad creciente. Hay otros términos para designar los distintos espacios sagrados, tanto en los templos shinto como en los budistas, que muestran claramente esta localización de lo sagrado. El autor estudió la construcción de un espacio sagrado en relación con las características geográficas o los entornos económicos así como con las diferentes tipos de organización social.

Una conclusión fue que las religiones primarias preparan una matriz para la aparición de sistemas soteriológicos universales, los cuales ofrecen un nuevo foco de fundación.

**Rita Segato**, Departamento de Antropología de la Universidad de Brasilia; especialista en religiones afrobrasileñas y analista de la utilización televisiva para la transmisión de prédica religiosa

- Conferencia: "Las dos vírgenes brasileñas: tradición y modernidad en las identidades religiosas"
- Conferencista: Félix Báez-Jorge (uv)

La conferencista examinó las diferencias entre una Virgen de la devoción popular brasileña aparecida en 1985 en el interior del Estado de Minas Gerais y la Virgen utilizada por los miembros del Movimiento Católico Carismático para señalar su pertenencia a la Iglesia, la Imagen de Nuestra Señora de la Paz, aparición de Medjugorje. A pesar de ser ambas católicas, una es un símbolo pleno y polisémicamente representativo de la tradición local como "alteridad histórica" propia del catolicismo popular brasileño; en cuanto la otra se comporta como

ícono o emblema para demarcar la "identidad política" de los católicos en su confrontación con el avance evangélico.

**Luis Gómez**, director del Department of Asian Languages and Cultures de la Universidad de Michigan; especialista en budismo

- *Conferencia:* "Psicología, religión y poder"
- *Comentarista:* José Luis González Chagoyan

La conferencia de Luis Gómez giró alrededor de conceptos omnipresentes en este fin de siglo, sobre todo en las clases medias, aunque a menudo se tiene ideas nebulosas al respecto: lo popular, la psicología y la religión. Actualmente se encuentra muy extendida la idea de la autonomía del espíritu que se encuentra asociada a conceptos muy antiguos de sí mismo y de la cura de las almas, los cuales se relacionan con fenómenos culturales llamados "tecnologías del yo".

Abordó después del concepto moderno de la experiencia religiosa, donde se permite hablar de la religión como una psicología, aproximación al fenómeno religioso que se refuerza al descubrir Occidente las técnicas de cultivo personal de origen asiático, especialmente del budismo. Además, existe un debate sobre la concepción psicoanalítica de la religión que versa sobre los siguientes puntos fundamentales: la aceptación de un mundo interior, indecible o prelingüístico, que no tienen nada en común con el mundo del lenguaje; la confusión de la experiencia religiosa con una visión mística; la confusión del mundo de los visionarios con otras formas de lo religioso; la confusión del poder como poder político (hegemonía y control) con el poder interior y social que trata la psicología.

**Jaime Litvak King**, Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM

- *Conferencia:* "Música y símbolo"
- *Comentarista:* Antonio García de León (Centro INAH Morelos)

La música, independientemente de otras características, es, desde el punto de vista de los estudios de la cultura, un sistema de comunicación. Como tal funciona en diversos contextos y en muchos de ellos supone formas convenidas con significados específicos.

Esta función cambia, según las características del cambio cultural que la afecte y se contextualiza de manera distinta en distintos momentos, en distintos lugares y en distintas condiciones sociales. Recibe influencias de otros aspectos de la cultura y los afecta a su vez. Esta relación es especialmente importante para entender cada uno de los episodios en su existencia.

**Yólotl González Torres**, Dirección de Etnología y Antropología Social de INAH; presidenta de la Sociedad Mexicana para el Estudio de las Religiones (SMER) y vicepresidenta de la International Association of History of Religion (IAHR)

- Conferencia: "El movimiento de la mexicanidad"
- Comentarista: Silvia Ortiz (no se indica institución)

El movimiento de la mexicanidad, según lo ha estudiado Lina Odena Güemes, surgió en la década de los años cincuenta y que ha tomado mucho auge en los últimos años, no sólo en México, sino también en la población chicana de los Estados Unidos. Este auge se puede ver sobre todo en las grandes concentraciones de personas vestidas de blanco y con trajes regionales en los equinoccios y los solsticios en los monumentos arqueológicos, o en fechas relacionadas con el calendario prehispánico en el zócalo de la Ciudad de México.

En la conferencia se describió al movimiento de la mexicanidad como un grupo muy heterogéneo, que a veces coincide en diversos espacios y tiempos y que comparte el deseo de la recuperación de lo que se han elaborado como valores de los pueblos prehispánicos, especialmente el mexicana.

A pesar de lo complejo de su composición, pueden distinguirse tres grandes grupos, que se detallaron en la conferencia. Estos grupos son: los de la mexicanidad o *mexicatlahui*, los danzantes o concheros, y los de la nueva mexicanidad o seguidores de Regina.

Yólotl González  
Dirección de Etnología y Antropología Social-INAH



## Presentación de cinco nuevas publicaciones sobre el Templo Mayor

En el marco de la XI Feria del Libro de Antropología e Historia, el día 15 de octubre de 1999, se presentaron las cinco publicaciones más recientes del Proyecto Templo Mayor, editadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). En el auditorio Fray Bernardino de Sahagún del Museo Nacional de Antropología (ciudad de México), se dieron cita destacados arqueólogos quienes comentaron dichas publicaciones: Manuel Gándara, profesor de la Maestría en Arqueología

de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y especialista en sistemas de cómputo, Enriqueta Manzo, investigadora del Centro INAH Hidalgo y especializada en trabajo en concha, Raúl Arana, investigador de la Dirección de Investigación y Conservación del Patrimonio Arqueológico del INAH, Felipe Solís, Subdirector de Arqueología del Museo Nacional de Antropología y especialista en cultura mexicana, y Eduardo Matos Moctezuma, Director del Museo y Proyecto Templo Mayor, quien moderó la mesa.

A continuación se hace la reseña de cada uno de los libros presentados.

**1. JIMÉNEZ BADILLO, DIEGO, *Ofrendata: aplicación de un sistema de base de datos para controlar una colección arqueológica*, INAH, Col. Textos Básicos y Manuales (Serie Arqueología), México 1997, 488 pp., ISBN 970-18-0694-8**

El libro trata de un sistema de procesamiento de datos como vía para almacenar y ordenar la información de una colección de más de siete mil piezas arqueológicas, producto de las excavaciones en el recinto ceremonial de los mexicas, actualmente custodiadas en las instalaciones del Museo del Templo Mayor. Este libro encabeza la lista de publicaciones que conmemoran veinte años de labor de investigación del Proyecto Templo Mayor.

**2. DEL OLMO FRESE, LAURA, *Análisis de la ofrenda 98 del Templo Mayor de Tenochtitlan*, INAH, Col. Científica (Serie Arqueología, 384), México 1999, 233 pp., ISBN 970-18-2088-6**

Durante la Cuarta Temporada de excavaciones del Proyecto Templo Mayor, iniciada en 1991, se localizaron siete ofrendas que se suman a las más de ciento treinta que han sido rescatadas de las entrañas del Templo Mayor de los mexicas. En la Ofrenda 98, siete decapitados fueron ofrendados junto con una gran cantidad de objetos que fueron analizados minuciosamente, en lo particular y en conjunto, con el fin de encontrar el mensaje o significado de la ofrenda. Partiendo del estudio particular de cada objeto, se pudieron encontrar aquellos aspectos relacionados con la economía mexicana, como son el tributo, el comercio y las relaciones políticas que mantenían con otros pueblos. El análisis del conjunto

de los dones, la ubicación de la ofrenda dentro del edificio y su relación con otras ofrendas localizadas en la misma etapa constructiva del Templo Mayor, permitió un acercamiento hacia la intención y la dedicación de ese depósito. Tras todo ello se logró reconstruir, hasta cierto punto, el ritual de oblación y el orden en el que probablemente se dispusieron los dones. La lectura final de la información obtenida indicó que la ofrenda fue dedicada a varias deidades con un lenguaje articulado que responde a los patrones de dualidad propios de la religión mexicana y de todas las culturas mesoamericanas.

**3. VELÁZQUEZ CASTRO, ADRIÁN, *Tipología de objetos de concha del Templo Mayor de Tenochtitlan*, INAH, Col. Científica (Serie Historia, 392), México 1999, 136 pp., ISBN 970-18-2067-3**

La importancia de este libro reside en que la colección de concha del Museo del Templo Mayor es una de las más completas respecto de la Cuenca de México, pues la información que proporciona resulta invaluable para el estudio de este tipo de materiales, todos localizados en su contexto original.

La investigación parte de los trabajos en concha localizados en la Cuenca de México, su definición arqueológica, el lugar de procedencia de estos materiales localizados en el Templo Mayor, los artesanos que elaboraban estas piezas, así como las técnicas de manufactura.

El autor analiza tipológicamente diversos objetos de uso ornamental, utilitario y votivo. Entre los primeros se encuentran: pendientes, pectorales, incrustaciones, cuentas, orejeras, narigueras, bezotes; entre los segundos están los caracoles trompeta. Otros son objetos de uso claramente votivo, como una placa antropomorfa o los lanza dardos.

En este texto son minuciosamente estudiadas más de 2 mil 300 piezas de concha de la colección del Museo del Templo Mayor, a partir de las especies de las cuales fueron manufacturadas, y catalogadas en familias y subfamilias, tipos y subtipos, grupos, subgrupos y variantes; su posible origen geográfico en relación a la economía mexicana y las técnicas de fabricación, hasta llegar a atributos muy específicos que, en algunos casos, llegan a determinar el uso que se les daba, corroborando la información de códigos y de representaciones escultóricas; tal es el caso de objetos relacionados con Tezcatlipoca (pectoral *anahuátl*); el *ehcailacacózcatl*, vinculado con Quetzalcóatl, o la nariguera *yacaxíhuítl* del complejo del Dios del Fuego.

Por las anteriores características, el texto resulta una investigación a todas luces original, misma que el autor ampliará en un segundo libro dedicado a analizar los aspectos simbólicos y ceremoniales de estos objetos de concha.

Ambos estudios se verán enriquecidos con el texto que la restauradora Dulce María Grimaldi publicará para el año 2000, y en el que aborda aspectos fundamentales para la restauración y la conservación de estos objetos, todo lo cual conformará una interesante y útil trilogía que abarca la tipología, el simbolismo y la conservación de los objetos de concha de las ofrendas del Templo Mayor.

**4. EDUARDO MATOS MOCTEZUMA (COORDINADOR), JOSÉ FRANCISCO HINOJOSA HINOJOSA, JOSÉ ÁLVARO BARRERA RIVERA, ALICIA ISLAS DOMÍNGUEZ, RAÚL GARCÍA CHÁVEZ, ALMA MARTÍNEZ DÁVILA, GABINO LÓPEZ ARENAS, JUAN ALBERTO ROMÁN BERRELLEZA, AURORA MONTÚFAR LÓPEZ, NORMA VALENTÍN MALDONADO, BERTHA PEÑA TENORIO, *Excavaciones en la catedral y el sagrario metropolitanos: programa de arqueología urbana*, INAH, Col. Obra Diversa, México 1999, 128 pp., ISBN 970-18-2526-X**

Las excavaciones en la Catedral Metropolitana, emprendidas a partir de los trabajos de recimentación y nivelación de dicho monumento colonial, han aportado numerosos objetos y datos arquitectónicos y cronológicos que dan luz sobre un área determinada dentro de lo que fue el Recinto Sagrado de México-Tenochtitlan.

Los datos obtenidos en su conjunto y unidos a otros tantos provenientes de otras excavaciones en diferentes predios del Centro Histórico —éstos últimos considerados para el segundo volumen del Programa de Arqueología Urbana— podrán ayudar a hacer una reconstrucción más específica del Recinto Sagrado en todas sus facetas. Por lo tanto, estas investigaciones son un primer acercamiento interpretativo a los recientes hallazgos en el subsuelo de la Catedral, lo que permitirá abrir brecha en un tema poco explorado como es el estudio del Recinto Sagrado de manera global.

Este libro contiene artículos que van desde la concepción del Programa de Arqueología Urbana y la organización misma de las excavaciones en la Catedral, hasta estudios específicos sobre arquitectura, objetos de obsidiana, cerámica, antropología física, arqueobotánica, arqueozoología y sobre restauración, todos los cuales resultan de un trabajo interdisciplinario y presentan resultados previos.

El contenido del libro es el siguiente:

- "El Programa de Arqueología Urbana". Arqlgo. Eduardo Matos Moctezuma
- "Excavaciones en la Catedral y el Sagrario metropolitanos del Programa de Arqueología Urbana". Arqlgo. José Francisco Hinojosa Hinojosa
- "El rescate arqueológico en la Catedral y el Sagrario metropolitanos de la Ciudad de México (1991-1996)". Arqlgo. José Álvaro Barrera Rivera
- "El Templo del Sol en el centro ceremonial mexicana". Arqlga. Alicia Islas Domínguez
- "El proceso de excavación de una ofrenda en laboratorio". Arqlga. Mayela Pastrana Oliver
- "La cerámica prehispánica de Tenochtitlan". Arqlgos. Raúl García Chávez, José Francisco Hinojosa Hinojosa y Alma Martínez Dávila
- "Instrumentos de obsidiana". Arqlgo. Gabino López Arenas
- "Una ofrenda de niños". Antrop. Fís. Juan Alberto Román Berrelleza
- "Estudio arqueobotánico del subsuelo". M. C. Aurora Montúfar López
- "Restos óseos de aves asociados a un entierro de niños". Biol. Norma Valentín Maldonado
- "Restauración de piezas de cerámica". Conserv. Bertha Peña Tenorio

**5. GUILLIEM ARROYO, SALVADOR, *Ofrendas a Ehécatl-Quetzalcoatl en Mexico-Tlatelolco (Proyecto Tlatelolco, 1987-1996)*, INAH, Col. Científica (Serie Arqueología), México 1999, 505 pp., ISBN 970-18-1206-9**

Este trabajo de investigación es producto de una minuciosa labor que desembocó en el hallazgo de un extraordinario complejo ceremonial, compuesto por cincuenta y cuatro ofrendas asociadas a cuarenta y un entierros, distribuidos ordenadamente frente al Templo de Ehécatl-Quetzalcóatl, Dios del Viento, en el Centro Ceremonial de México-Tlatelolco.

Este complejo manifestó un lenguaje articulado a través de una gran cantidad de objetos, muchos de ellos de gran calidad, que llevaron a buscar en las fuentes etnohistóricas novohispanas los motivos que

provocaron ese extraordinario depósito, para lo cual también fue necesario escudriñar en la historia no escrita del Tlatelolco prehispánico.

*Lourdes Cué*

*Museo del Templo Mayor-INAH*



## V Coloquio Internacional del Camino Real de Tierra Adentro

La realización del V Coloquio Internacional de Tierra Adentro, celebrado en la ciudad de Zacatecas del 26 al 28 de octubre de 1999, reunió un destacado grupo de investigadores, gestores culturales e instituciones encargadas de la conservación del patrimonio histórico y cultural.

Con la participación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Departamento del Interior de Estados Unidos, a través de National Park Service y Bureau of Land Management y la Embajada de España en México, fueron convocados los trabajos del V Coloquio para analizar las propuestas y los retos para la conservación del patrimonio cultural en el Camino Real de Tierra Adentro, en una realidad que geográficamente abarca casi 2,000 km —desde Aguascalientes, México, hasta Taos, Nuevo México—, además de implicar una relación binacional que tiene como eje el origen y desarrollo de una identidad común.

En el evento estuvieron participando representantes de las diversas instituciones, entre ellos la Lic. María Teresa Franco, Directora General del INAH, quien expuso diversas ideas sobre la vitalidad de la cultura creada a lo largo de varios siglos y que, en nuestros días, cobra una inusitada fuerza por la gran cantidad de cultura que llegó a reunirse en este territorio del norte de México y el suroeste de los Estados Unidos, dando origen a una de las comunidades más ricas en cuanto a experiencia cultural en toda América.

Asimismo, la señora Michelle J. Chávez, directora regional del Bureau of Land Management en Nuevo México, expresó la importancia de la realización de los coloquios sobre el Camino Real de Tierra Adentro, porque muestran la historia, la cultura y la expresión de las comunidades que se encuentran en este trayecto. Por su parte, el historiador Ernest W. Ortega, Superintendente de National Park Service, habló

sobre los fuertes vínculos que existen entre las comunidades de uno y otro lado de la frontera con base en una historia común.

En su quinta edición, el Coloquio del Camino Real de Tierra Adentro estuvo organizado en cuatro mesas de trabajo y un panel. La primera de estas mesas, *Manejo y conservación del patrimonio cultural y natural*, abordó parte de los trabajos más importantes que se están realizando a ambos lados de la frontera sobre la conservación del patrimonio cultural. Cabe destacar en este aspecto el catálogo de monumentos del Camino Real de Tierra Adentro, proyecto que conjuntamente desarrollan los Centros INAH de Aguascalientes, Zacatecas, Durango y Chihuahua, con el objetivo de identificar los elementos arquitectónicos construidos a lo largo de la ruta. Como parte de los temas tratados en esta mesa fueron comentados el manejo de planes operativos sobre zonas arqueológicas, las nuevas tecnologías en conservación, la integración de los bienes naturales y culturales y la importancia de los paisajes como un elemento fundamental a considerar dentro de la conservación del patrimonio.

La mesa *Los pueblos y las comunidades del Camino Real* atendió a uno de los aspectos más vitales del Camino Real de Tierra Adentro, al tratar sobre las tradiciones, expresiones de identidad y formas artísticas y culturales de las comunidades. A partir de las ponencias presentadas fue posible conocer diversas formas culturales que se encuentran vigentes a lo largo de la ruta, desde manifestaciones de la religiosidad popular hasta la música y la comida. A pesar del paso del tiempo, las tradiciones culturales que forman parte del Camino Real de Tierra Adentro mantienen raíces comunes en ambos lados de la frontera y su vitalidad radica en que son elementos constitutivos de la experiencia cotidiana de los pueblos asentados en este trayecto.

En la mesa *Historia del Camino Real de Tierra Adentro* fueron abordados varios trabajos que dieron cuenta de las etapas del desarrollo de este Camino Real. En esta ocasión fue presentado un estudio que habla de otro ramal más de ese camino y que llegó a constituir un trazo definido y con personalidad propia; se trata del caso del Camino Real de los Texas, que llegaba desde Zacatecas hasta las misiones de San Antonio, fundadas por el legendario franciscano fray Antonio Margil de Jesús. También fueron tratados aspectos relativos al comercio, la viticultura, los oficios desarrollados en los asentamientos mineros y la metodología general para el estudio de los reales de minas en el septentrión novohispano.

La cuarta mesa, destinada al análisis de *Los museos y el Camino Real de Tierra Adentro*, se ocupó de los diversos proyectos que están llevándose

a cabo en los museos regionales y comunitarios, así como de las propuestas de centros de interpretación sobre el Camino Real. La dinámica de esta mesa puso también a discusión el papel que deben jugar los museos frente al nuevo milenio en tanto espacios que albergan elementos únicos del patrimonio cultural en una sociedad cambiante, dinámica, enfrentada a grandes retos y con una compleja dinámica multiétnica que se da en las comunidades de esta ruta histórica.

Los trabajos académicos cerraron con el panel *Arqueología histórica*, donde los ponentes abordaron sobre todo temas de la arqueología del período colonial. Esta temática promete un mayor desarrollo conforme las investigaciones cubran las diferentes áreas del Camino Real de Tierra Adentro, dando soporte y empuje a las diversas investigaciones que en el campo de la historia, arqueología y sobre monumentos históricos se realizan hasta el momento.

La parte "cultural" del V Coloquio Internacional del Camino Real de Tierra Adentro consistió de una visita guiada al Museo Regional de Guadalupe, donde se alberga una de las mejores pinacotecas coloniales de América, un concierto especial de la Banda de Música del Estado de Zacatecas –donde se incluyó el tema "El Camino Real de Tierra Adentro"– y una visita a la zona arqueológica de La Quemada y su museo de sitio.

Las instituciones convocantes acordaron realizar el VI Coloquio con sede en El Paso, Texas, que incluiría la realización de eventos en Ciudad Juárez, México, y Las Cruces, Nuevo México, en el año 2000.

*José Francisco Román Gutiérrez*  
Centro INAH Zacatecas



## **Seminario conmemorativo de los 50 años del INI "Indigenismos: reflexiones críticas"**

Los días 28 y 29 de octubre de 1999 se llevó a cabo en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI (México, D.F.) el seminario *Indigenismos: reflexiones críticas*, en conmemoración del cincuentenario de la fundación del Instituto Nacional Indigenista.

El evento fue inaugurado por la Directora General del Instituto Nacional Indigenista, Melba Pría, acompañada de Rafael Loyola, Director

General del CIESAS, Rebeca de Gortari, de la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Natividad Gutiérrez, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, y Sergio Sarmiento Silva, del CIESAS-Oaxaca, estos últimos coorganizadores del evento.

La conferencia inaugural titulada "*Indigenismos*", estuvo a cargo de **Melba Pría**, quien señaló que el objetivo de esta reunión era proponer el análisis crítico de un tema que se ha constituido en uno de los pilares de la ideología del México posrevolucionario: el indigenismo. La conferencista sostuvo que existen divergencias sobre el fin o persistencia del indigenismo, pero aún más estas diferencias prefiguran otras sobre el proyecto de una nueva relación estado-pueblos indígenas y sobre la posibilidad misma de una nueva política indigenista de estado.

La crisis del modelo indigenista integracionista, iniciada en los setenta, paradójicamente cuando la estructura del INI crecía en forma exponencial, no ha fructificado en la creación de un nuevo paradigma en los años recientes, por lo que "resulta esencial interrogarnos hoy sobre los indigenismos, reconociendo la pluralidad de miradas, de proyectos y de tendencias".

### **El indigenismo de estado**

En la mesa titulada "*El indigenismo de estado*" estuvieron presentes: León Rogelio Olivé, filósofo del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, Andrés Medina, antropólogo del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, Salomón Nahmad, investigador del CIESAS-Oaxaca, Rodolfo Stavenhagen, investigador de El Colegio de México, Agustín Ávila, antropólogo del Instituto Nacional Indigenista y, como comentarista, Lourdes Arizpe, investigadora del CRIM de la UNAM.

**Rodolfo Stavenhagen** hizo un recuento del indigenismo de estado, desde el primer Congreso Indigenista Interamericano de 1940, en el que se establecen los lineamientos continentales del mismo, hasta los años ochenta, cuando intervienen en los asuntos relativos a los pueblos indígenas, organismos internacionales como la ONU y la OIT, dando origen a un nuevo paradigma, el de los derechos humanos, como un nuevo discurso, un nuevo metarrelato de los pueblos indígenas y en general de todas las minorías del mundo.

El debate internacional de esos años se aceleró con la participación de los pueblos indígenas de Nicaragua y Guatemala, víctimas y actores de su historia, quienes cuestionaron el modelo propuesto por la iz-

quiera revolucionaria y con la de los “intelectuales orgánicos indígenas” que cuestionaron al indigenismo tradicional.

Stavenhagen señaló que la crítica condujo a un cuestionamiento del modelo de estado-nación, así como de las relaciones entre los pueblos indígenas y el estado, entre globalización e identidades culturales y étnicas, así como del concepto de democracia, porque no se trata sólo de una división según costumbres y lenguas, sino de una división política; lo que está en juego en el nuevo paradigma son nuevas formas de ciudadanía, la ciudadanía multicultural.

**León Olivé** propuso en su ponencia “un modelo multicultural para México”, como parte necesaria de la tarea de pensar una nueva concepción del estado. Este modelo debe estar basado en una concepción pluralista del conocimiento y de la moral, que satisfaga por lo menos siete condiciones: 1. Garantizar el reconocimiento de las culturas como entidades colectivas, con derechos de grupo y derechos colectivos. - 2. Garantizar el derecho a la autonomía del grupo. - 3. No dar por supuesto ni principios éticos de validez absoluta ni conceptos, como “dignidad” o “necesidad básica”. - 4. Evitar el relativismo del tipo “todo está permitido”. - 5. Garantizar los derechos fundamentales de los individuos, los cuales son inviolables. - 6. El estado tiene responsabilidad de promover el desarrollo de todas las culturas y propiciar su cooperación, evitando los conflictos. - 7. Los miembros de todas las culturas y en especial sus líderes, tienen el deber de promover los cambios que sean necesarios para convivir armoniosamente con las demás culturas, dentro de un estado de derechos, respetando los derechos humanos fundamentales. Olivé concluyó señalando que “este tipo de modelos es necesario para fundamentar el derecho de las culturas a esa participación y a esa autonomía, y para mostrar que esa es la forma éticamente más aceptable para desarrollar una nación multicultural, como la mexicana, y una sociedad global multicultural, como la sociedad planetaria en la que vivimos”.

**Andrés Medina** comentó que la perspectiva etnográfica de su trabajo conduce a una visión diferente de la política indigenista y la articulación con los pueblos indígenas. En su concepción, la política indigenista ha atravesado por grandes ciclos y, en la actualidad se muestra en crisis. Es necesario distinguir entre la institución indigenista, el pensamiento indigenista y el problema indígena. Éste último surge de la falta de reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas desde la fundación del estado mexicano que no los reconoce como ciudadanos, por lo que se constituyen en un problema, al que busca responder de dife-

rentes formas. El hecho de que existiese una gran población con una gran diversidad cultural no reconocida, marcó las contradicciones de la política indigenista y del pensamiento indigenista del siglo XIX.

El gran ciclo de la nación liberal o del estado liberal con una nación monoétnica está en crisis, lo que lleva a reflexionar sobre el sentido de la política indigenista frente a la diversidad.

El otro gran ciclo es el del nacionalismo emanado de la Revolución Mexicana. Cuando se inicia, no hay una idea clara acerca de dónde reside la especificidad indígena y la exigencia de esta participación. En los años treinta aparece la matriz de la política indigenista con Moisés Sáenz, quien plantea el reconocimiento de la especificidad étnica y un papel para la antropología. Este ciclo se cierra por el surgimiento del movimiento indígena, que reivindica el derecho a la diferencia y a participar en el reconocimiento de los pueblos indígenas.

Una de las preguntas que debe hacerse en la actualidad es sobre la composición de los pueblos indios. Se les agrupa según estereotipos, que impiden conocer el tamaño de la diversidad. En estos años los pueblos indios han crecido en términos numéricos y se han extendido a todos los estados del país. Esta dispersión nos conduce a reflexionar sobre la política educativa, la cual ha sido de castellanización. No sabemos nada sobre las concepciones políticas de los indios; ahora se habla de comunalidad, de consenso, pero no se conocen las diferencias entre los tatamandones de Oaxaca y los principales de Chiapas, en términos de categorías políticas, de formas de gobierno o de derechos colectivos. Por lo que "estamos ante una urgente necesidad de abrir un diálogo y reconsiderar lo indio frente a lo nacional".

**Salomón Nahmad** se refirió en su trabajo "La culminación del indigenismo y la inclusión de los pueblos indios en la nación", a la necesidad de hacer una reflexión de fondo del indigenismo. Después de hacer un recuento del indigenismo de estado, concluyó que el gobierno mexicano no ha cumplido los acuerdos con los pueblos indígenas y persiste en mantener un modelo de dominación colonial. Sin embargo, reconoció que ha habido cambios significativos, tales como la modificación al artículo 4º constitucional, que es, más que la aceptación de la resolución de la OIT, una declaración de principios. En 1994, el proyecto del INI en Chiapas se quebrantó totalmente: La Cabaña (el Centro Coordinador Indigenista) en San Cristóbal de Las Casas, cayó en manos de las organizaciones indígenas, lo que llevó al desmantelamiento del modelo indigenista caracterizado por su paternalismo, proteccionismo y neocolonialismo, vigente en los últimos 50 años.

Por último, **Agustín Ávila**, Director de Asuntos Jurídicos del INI, se refirió en su intervención “La comunidad como sujeto de desarrollo” a la necesidad de reconocer la diversidad de los pueblos indígenas para no generar modelos únicos de atención. La aceptación de esta diversidad exige conocer y atender las condiciones concretas en que viven los pueblos indígenas. Como ejemplo, Agustín Ávila hizo referencia al problema que implica no conocer la estructura de organización y de representación indígena. En el caso de las organizaciones tribales, esta representación es amplia (regional), pero en el caso de buena parte de las comunidades indígenas de Mesoamérica, su estructura interna corresponde a la residencia comunitaria, por lo que no existe una organización que represente a un grupo étnico en una región compacta, específica.

Por otro lado, la falta de conocimiento de esta estructura ha ocasionado la creación al vapor de organizaciones que no agrupan al conjunto de individuos que pretenden representar. En la medida en que no se atiende este aspecto, la participación indígena en el proceso de reformas jurídicas tendrá un impacto más bien débil.

Finalizó su participación señalando que el reconocimiento de los pueblos indígenas tiene que ver con la autodeterminación, con la asignación de facultades, con la ampliación de la personalidad jurídica de las comunidades indígenas, por lo que se debe modificar la ley de administración pública para facultar a la comunidad para manejar sus recursos sin depender de intermediarios.

En su comentario al conjunto de estas ponencias, la antropóloga **Lourdes Arizpe** reconoció el liderazgo de México a escala mundial en el trabajo indigenista, en la conceptualización de cómo un estado nacional puede ayudar a las comunidades indígenas, tribales, autóctonas o minorías culturales. “Estamos en el momento de repensar un estado democrático”, con una nueva participación de los grupos indígenas.

Lourdes Arizpe se refirió a dos aspectos, el primero que tiene que ver con los distintos modelos indigenistas, reconociendo la necesidad de uno de carácter plural. Repensar la práctica indigenista hace necesario también repensar el método que utiliza. Las anteriores prácticas estaban basadas en la etnografía como método de registro de cultura indígena. La existencia de regiones multiculturales, con varias culturas –indígenas, de migración, mestizas, microrregionales, etc.–, requiere de un nuevo método de registro, el de la *poligrafía*, que remite a la palabra griega *polis*, una unidad política, y al área de pluralidad. El objeto de estudio ya no es la etnia, ni la cultura, sino la forma en que se relacionan los individuos y las formas en que los grupos seleccionan y consolidan su referencia

cultural, los "hogares culturales": "El campo de estudio es la relación entre culturas y comunidades. En este modelo la locación para la poligrafía es la región o el barrio urbano".

El segundo punto que enfatizó Lourdes Arizpe se relaciona con el objetivo y tareas que el Instituto Nacional Indigenista debe cumplir en la época actual. En su opinión, el objetivo del INI debe ser asegurar las condiciones para que los indígenas luchen por su desarrollo, de acuerdo con sus propias decisiones: "El estado no puede sustituir a los indígenas, no puede darles privilegios". Las tareas necesarias para establecer las condiciones de igualdad de los indígenas con respecto al resto de la población son: 1. La asesoría jurídica en relación con las leyes nacionales y la asesoría a indígenas en procesos penales. - 2. La información, educación de la sociedad nacional con relación a los pueblos indígenas. - 3. La educación bilingüe y bicultural. - 4. La promoción de las comunidades indígenas y las culturas populares. - 5. La asesoría económica, junto con la promoción de proyectos productivos. - 6. La promoción de la mujer indígena.

### Las iglesias y el indigenismo

En la segunda mesa del seminario, dedicada a *las relaciones entre iglesias e indigenismo*, estuvieron Carlos Garma, jefe del Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, Arturo Farela hijo, representando a Arturo Farela padre, presidente nacional de la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas (Confraternice) y Elio Masferrer Kan, profesor de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Como comentarista participó Arnulfo Embriz, Director del Archivo Agrario, y como moderador el doctor en historia Jan de Vos (CIESAS). El moderador inició la sesión señalando la ausencia en la mesa de los representantes de la denominada costumbre, del catolicismo tradicional, así como de la iglesia católica. Lamentó la ausencia de Mario Campos, presbítero católico invitado a participar en la reunión.

**Carlos Garma** inició la sesión con el tema "afiliación religiosa en el medio indígena". En su trabajo se refirió al complejo panorama que existe en las regiones con un 70% y más de población indígena, donde existe una gran variedad de grupos religiosos que por lo demás no se encuentran reflejados en las imprecisas categorías censales, que registran a la población como católica (82%), protestante (con un 9.9%), judía (0.6%), otra religión (0.8%) y ninguna religión (5.4%).

En contraste con las cifras nacionales, en las regiones eminentemente indígenas la iglesia católica tenía en 1990 un porcentaje 7.7 menor de adeptos, mientras que los protestantes constituían el doble de la población, la judía, con un porcentaje 0.5 mayor que las cifras nacionales. Para Garma, estas cifras no reflejan el complejo panorama religioso, particularmente se refirió al enorme crecimiento y diversidad de agrupaciones protestantes en los últimos años así como a los que en el censo contestaron que no tenían ninguna religión, alrededor de 248,900 personas, que probablemente agrupan a los denominados tradicionalistas o costumbreros, curanderos, chamanes, miembros del Consejo de Ancianos, etc. Es decir, a aquellos que, en la competencia entre distintas asociaciones religiosas, se sienten desplazados y a los que se les ha descalificado y condenado severamente denominando sus prácticas como brujería.

**Elio Masferrer** se refirió al tema "El indigenismo de las iglesias". Reconoció que en el ámbito de la cultura, la separación iglesia-estado no es tan clara como en el plano legal. Las iglesias nunca han estado fuera de las políticas indigenistas que se aplicaba en las áreas indígenas. En relación a esto hay que señalar que la iglesia católica no es homogénea, sino que en su seno hay tendencias contradictorias, muchas de las cuáles operan en las zonas indígenas. Por un lado, se puede identificar a un catolicismo asimilacionista, mestizo o coletto, como en el caso de Chiapas, con una ideología de supremacía blanco-española sobre los indígenas, sumamente activo. Por otro lado, existen tendencias opuestas que se denominan "catolicismos étnicos" y que plantean una reformulación del catolicismo; estas corrientes han desarrollado lecturas singulares del catolicismo mismo a partir de una visión desde el mundo indio. Además de éstas, se están desarrollando propuestas más institucionales, no tan espontáneas como el catolicismo popular, en las que ha fructificado la iglesia autóctona. En momentos en que el estado renuncia a las estrategias de etnodesarrollo, es la iglesia católica –y en parte la iglesia autóctona–, la que empieza a ocupar ese vacío mediante la misma estrategia, con lo que comienza a tener un peso muy significativo en las zonas indígenas.

En el caso de la iglesia evangélica hay que señalar que sus actividades se inician en las áreas indígenas a partir del trabajo del ILV, que tiene una participación muy activa en la definición de las políticas indigenistas a través de sus cuadros que ingresaron a instituciones tales como la Dirección General de Educación Indígena de la SEP. Esta iglesia comienza a desarrollar propuestas étnicas con una formulación distinta de las

del catolicismo étnico. Parten de la transformación del individuo para luego desarrollar políticas muy concretas. Hoy en día, en aquellas comunidades donde los evangélicos tienen un peso específico mayor que otros grupos religiosos, existe una mayor capacidad de movilización política y con proyectos de etnodesarrollo propios.

**Arturo Farela** hijo, representando a Arturo Farela padre, de Confraternice, leyó una ponencia sobre "el programa evangélico", en la que se refirió a los efectos que ha tenido el protestantismo durante los últimos cincuenta años en las comunidades indígenas.

La evangelización protestante ha provocado una revolución cultural en las zonas indígenas, donde la iglesia evangélica se ha fortalecido y nutrido, porque la obediencia a los preceptos bíblicos conduce a los individuos a abandonar conductas como el alcoholismo y el adulterio y a respetar las prohibiciones de matar, robar, etc. Pero el daño o la revolución cultural –comentó el ponente– principalmente "fue por dejar de realizar diferentes usos y costumbres que la mayoría de la población, en este caso indígena, realizaba". Esto trajo consecuencias sangrientas, tal y como sucedió en San Juan Chamula, Chiapas, algunas regiones del Estado de México, en la Sierra Huichola, en la Sierra Norte de Puebla y Veracruz, Hidalgo, "por nombrar las más violentas". Para Arturo Farela, muchos usos y costumbres atentan no sólo contra la integridad y dignidad de las personas, sino también contra los derechos y garantías individuales de todo mexicano, por lo que se pronunció por "el respeto a la actual legislación mexicana y por la implantación incondicional del estado de derecho en toda la República".

**Jan de Vos** intervino con algunas reflexiones en torno a las consecuencias que tuvo en el mundo indígena, el inicio de la labor misionera de la iglesia católica en la segunda mitad del siglo XVI. La labor evangelizadora ocasionó una crisis de enormes proporciones, después de la cual los indígenas lograron reestructurar su mundo. Una de las consecuencias de esta reestructuración fue el nacimiento de la costumbre, que durante tres siglos, se desarrolló tomando elementos nuevos del mundo indígena. A mediados de este siglo los indígenas entraron nuevamente en una crisis profunda, como consecuencia de la intervención del INI, de las iglesias católicas y no católicas en las regiones indígenas.

La labor misionera de las iglesias no católicas originó que la iglesia católica retomara su papel evangelizador. Después de 50 años, las iglesias no han realizado un examen de conciencia de su labor, que oca-

sionó –su juicio– profundos cambios en el mundo indígena, ya que los costumbristas se vieron enfrentados a misioneros (católicos y no católicos). “Somos testigos de una elaboración creativa de la costumbre. Mi esperanza es que los indígenas no se hagan católicos o no católicos, sino que encuentren y logren renovar su costumbre.”

**Arnulfo Embriz**, como comentarista, señaló la necesidad de desterrar dos afirmaciones, la primera referida a la responsabilidad que se les adjudica a los miembros de otras iglesias, de la desaparición de las culturas. La segunda, de que sólo los católicos se van al cielo. El cielo está alejado de las condiciones en que viven los indígenas. Si los indígenas fueran los herederos del paraíso, como lo afirma el padre Ricardo Robles, al hablar de la misión de la Tarahumara, al paraíso le faltan educación, alimentación y luz, por lo menos.

Si al indigenismo se le pide que sea plural, que atienda la diversidad cultural, también las iglesias deben asumir que existe diversidad cultural. En este mismo sentido, las iglesias y el indigenismo deben aceptar que Dios tiene diferentes caras y distintos rostros. Las iglesias luchan para que los indígenas alcancen su desarrollo económico, aunque con distintas estrategias; comparten con el indigenismo el interés por el mejoramiento de las condiciones de vida, salud, educación de los indígenas; sin embargo, unos y otros se niegan. En el milenio que se aproxima tiene que prevalecer la tolerancia y pluralidad.

Embriz enfatizó el derecho indígena a la diferencia. Concluyó su comentario mencionando que si el pasado es impuesto, lo que se debe evitar es que el futuro sea también impuesto.

**Jan de Vos** contó una anécdota sobre los primeros flamencos franciscanos que trajeron el evangelio a América. Entre ellos estaba Fray Pedro de Gante y otros dos profesores de teología. Cuando se encontraron con ellos los doce apóstoles, los cuestionaron sobre su desempeño a lo largo del año y medio que tenían en el nuevo continente. Los franciscanos contestaron que aprendieron aquí una nueva teología de la cual ni siquiera San Agustín tenía idea. El cronista justificó esta opinión diciendo que los frailes se referían a las lenguas indígenas, sin embargo, Jan de Vos señaló que en realidad no hablaban de la lengua, sino de la cultura, y más específicamente de la religiosidad indígena, que les parecía profunda y generalizada. Jan de Vos señaló que al comienzo del tercer milenio, nosotros podemos volver a la apertura de aquellos primeros flamencos que llegaron a nuestro continente.

## La sociedad civil y el indigenismo

Durante el segundo día del seminario se realizó la tercera mesa, que estuvo dedicada a *"la sociedad civil y el indigenismo"*. En ella estuvieron como ponentes el diputado Plutarco Emilio García Jiménez, representante de la Coordinadora Plan de Ayala (CNPA), Juan Chávez, representando a la Comisión de Seguimiento del Congreso Nacional Indígena (CNI), Araceli Burguete Cal y Mayor, investigadora del CIESAS-Sureste, Marcos Matías Alonso, investigador del CIESAS, miembro del Consejo Directivo del Seminario de Análisis de Experiencias Indígenas A. C. y de la ANIPA, y Martha Sánchez Néstor de la ANIPA. Como comentarista actuó Sergio Sarmiento y como moderador Fernando Viscainos.

El diputado **Plutarco Emilio García Jiménez** se refirió al movimiento campesino y los pueblos indios, realizando un balance sobre los últimos 20 años y, en particular, de la CNPA, organismo que el 14 de octubre de 1999 cumplió 20 años de lucha y que en su primera fase de ascenso (1979-82) aglutinó a indígenas y mestizos de las diferentes regiones del país, en la lucha por la tierra y contra la represión. En esta primera etapa de lucha la plataforma de la CNPA retomó otras demandas como el rescate, conservación, desarrollo y defensa de las manifestaciones y valores culturales y artísticos de los pueblos indígenas, incluyendo su lengua y formas de organización política y social, así como la educación bilingüe y bicultural, propias de los pueblos indígenas, que se desvanecieron cuando la organización amplió su eje de lucha, incluyendo la producción y la participación electoral. "Cuando algunas organizaciones que representaban parte de una etnia o varias de ellas se alejaron (UCEZ, OIPUH, OPA), el proyecto de coordinación nacional se debilitó y requirió de un gran esfuerzo reconstruirlo y sostenerlo hasta la fecha".

García Jiménez mencionó que el reflujo del movimiento campesino coincidió con la emergencia del movimiento indígena motivada por la conmemoración de los 500 años de la invasión europea a este continente. Sin embargo, desde su punto de vista, la diferencia con la situación actual es solo "una diferencia de matiz, porque en el fondo las demandas siguen siendo las mismas: la tierra, los medios y los recursos para cultivarla, el cese a la represión, la libertad de los presos indígenas y campesinos. Los enemigos son los mismos."

Para el ponente citado las tradiciones, usos y costumbres, los rituales, las festividades, el entramado de relaciones económicas, entre otros, constituyen los factores que han permitido la resistencia de las comunidades indígenas ante las políticas excluyentes, la globalización y la política

oficial. “Cuando se afirma que los indios y los campesinos no son reliquias del pasado –concluyó el ponente–, sino *actores ineludibles y vitales* de un nuevo proyecto de nación, es porque ellos han hecho revoluciones... y son los únicos que pueden salvar a la nación”.

**Juan Chávez**, representando al Congreso Nacional Indígena, ofreció una reflexión sobre el indigenismo y los pueblos indígenas de México. En su crítica señaló que a tres años y medio de los Acuerdos de San Andrés, los cuales “incluyeron compromisos para impulsar reformas legales a la Constitución y las leyes, reformas a las políticas públicas y a las instituciones como el INI”, no se ha avanzado. “Lo más grave es que permanecen las mismas ideas clientelares, asistencialistas e integracionistas que pretenden que los pueblos y sus organizaciones deben asumir las formas y los modos de las instituciones y no que las instituciones públicas sirvan a los pueblos”.

El Congreso Nacional Indígena aprovechó para manifestar su desacuerdo con la conformación de la delegación mexicana ante el Fondo Indígena Iberoamericano, ya que no hubo una consulta amplia y se excluyó a las organizaciones nacionales con experiencia en foros internacionales, no sólo al CNI. Para concluir, el CNI hizo un llamado a las instituciones públicas para que se cumplan “los principios y compromisos que cuentan con el respaldo de cientos de organizaciones y comunidades indígenas, así como de las propias autoridades que los firmaron a nombre del gobierno que está en el poder”.

**Araceli Burguete Cal y Mayor**, al referirse a los partidos políticos y pueblos indígenas en México, señaló que en los albores del nuevo milenio, los indígenas desarrollan nuevas estrategias para consolidar una representación política independiente de los partidos políticos a través de circunscripciones electorales especiales, con el fin de garantizar la representación indígena a nivel nacional y estatal.

La investigadora señaló que en los últimos años se ha producido un fuerte descenso en el interés de los partidos políticos en la problemática étnico-nacional, por lo que se prevé que “la representación indígena en el Congreso sufrirá en las elecciones del 2000 un fuerte descabro”. El Partido de la Revolución Democrática ha realizado reformas a sus estatutos para ampliar la representación indígena, sin embargo, “fuertes inercias y sobre todo una pesada cultura de discriminación permean aún la vida política al interior de los mismos perredistas”. Por lo que la ruta para conquistar el derecho a la representación indígena es todavía muy larga, sobre todo por la fragmentación y la división indígenas.

**Marcos Matías Alonso** habló sobre “los pueblos indígenas y las Organizaciones No Gubernamentales”. En su ponencia se refirió a la existencia de una gran cantidad de organizaciones no gubernamentales en el país (alrededor de 4,200), frente a las no más de 500 organizaciones indígenas. Esta situación no es diferente a la de otros países de América Latina en donde “las ONG son mayores en número, pero no siempre con base social; sin embargo, tienen una gran capacidad de acceso a los recursos financieros en materia de política social. Su financiamiento procede de una combinación de recursos provenientes de fondos gubernamentales nacionales, de la cooperación internacional y, en menor medida, de donaciones de la filantropía empresarial.” Matías Alonso analizó tres programas de financiamiento: El *Ba’ Asolay* del Programa de la ONU para el Desarrollo y el Instituto Nacional de Solidaridad, el *Programa de financiamiento para pequeños proyectos productivos en el sureste de México*, del BID, y el Fondo Indígena Iberoamericano, constituido con fondos multilaterales. Estos programas han financiado diferentes proyectos en el país; sin embargo, “a pesar de que la competencia sigue siendo desleal en el acceso a los recursos financieros –señaló el ponente–, los equipos técnicos indígenas han avanzado en presentar proyectos con sólida consistencia”, en los que la intermediación institucional se ha reducido, para beneficio de las organizaciones indígenas.

**Martha Sánchez Néstor**, de la ANIPA, se refirió brevemente al programa de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas de México, que “trata de articular organizaciones, proyectos y redes donde participen mujeres indígenas para impulsar y fortalecer el ejercicio de sus derechos a partir de una visión de género”. Las tareas actuales de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas se dirigen a desarrollar procesos de investigación, capacitación, formación, comunicación y organización que permitan construir opciones para las mujeres indígenas.

Hizo un balance del trabajo realizado por la Coordinadora Nacional de Mujeres en los últimos años, en los foros nacionales e internacionales, en campos como los derechos humanos y señaló que en el caso de instituciones como el INI, les ha faltado implementar programas específicos para mujeres en todos los niveles (estatal, nacional). Al referirse a sus relaciones con las ONGs, señaló que éstas no han sido fáciles, “porque quieren seguir hablando por nosotras. Tenemos derecho de contribuir a los programas que se delinear en este momento”. De igual manera comentó sobre los desacuerdos que tienen con el PRI con respecto a la forma de elección, “por dedazo”, en las comisarías municipales en Guerrero.

**Sergio Sarmiento** hizo “un balance de las relaciones entre la sociedad civil y los pueblos indígenas”. Señaló que en la mayoría de las veces, las acciones que ha ejercido la sociedad civil con respecto a la población indígena, han sido paternalistas, asistencialistas, de la misma forma que las gubernamentales. En los últimos años, la convocatoria de los pueblos indígenas a la sociedad civil “ha sido una historia de encuentros y desencuentros”. En 1993, el Consejo Mexicano 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular convocó a una reunión a la que no acudió la sociedad civil; lo mismo ocurrió con la Convención Nacional Democrática y el Movimiento para la Liberación Nacional. Es por ello que las organizaciones indígenas deben tener como tarea no sólo interpelar al gobierno y al estado, sino que deben “llamar la atención de la sociedad civil para construir proyectos conjuntos para transformar esta sociedad nacional. La gran tarea es movilizar, sensibilizar y comprometer a la sociedad civil en una lucha conjunta para transformar este país”.

Buena parte de la discusión de los asistentes a esta mesa giró en torno a la forma de elección de la representación indígena ante el Fondo Indígena. **Esperanza Molina**, de la tribu yaqui de Sonora, se refirió a los problemas internos que esto ha ocasionado y preguntó: ¿por qué no se permite a otros indígenas participar? **Pedro de Jesús**, miembro de la ANIPA, del CNI y anterior representante ante el Fondo Indígena, hizo un recuento de la participación indígena en esta institución. Señaló que pese a que la propuesta inicial para la constitución del Fondo partió de ellos, la primera representación indígena ante el mismo fue determinada por el gobierno mexicano. Fue después del levantamiento zapatista cuando se nombró al Congreso Nacional Indígena como miembro de la delegación mexicana. Esta participación permitió, a su modo de ver, la democratización de las estructuras y los niveles de representación en el Fondo Indígena, entre otras cosas. La crítica surgió por el monopolio de información del INI, lo que los excluyó como organización de participar en la elección de la nueva representación. **Marcos Matías** señaló sobre este punto que el INI debería revisar su decisión, ya que no ha sido la más acertada. **Carlos Zolla**, aludiendo a lo anterior, indicó que la propuesta de que el Consejo Nacional Indígena formara parte de la representación mexicana ante el Fondo Indígena y, posteriormente, que ésta fuera paritaria, contó con el voto del INI. Sin embargo, el INI no está en el Consejo Consultivo del Fondo Indígena. **Araceli Burguete**, por su parte, señaló que desde 1990-1991 se planteó al INI y a la Secretaría de Relaciones Exteriores la importancia de que se hiciera un proceso de consulta, como su-

cedió en Chile, para la elección de la representación indígena, pero que esto no se hizo: “las instancias que deberían hacerlo no lo han facilitado”.

### El indigenismo y la ciencia social

En el cuarto panel, llamado “*Indigenismo y las ciencias sociales*”, participaron Margarita Nolasco, coordinadora del doctorado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, José del Val, Director del Instituto Indigenista Interamericano, Natalio Hernández, Director de la Casa de los Escritores en Lenguas Indígenas, Rosalía Jiménez Pérez, perteneciente a esta última institución, y Miguel Ángel Rubio, Subdirector de Información y Documentación del INI. Como moderador de la mesa participó Carlos Zolla, Director de Investigación y Promoción Cultural del INI y como comentarista Rafael Loyola, Director General del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

En la primera ponencia de la mesa, la doctora **Margarita Nolasco** hizo un análisis histórico de la posición y acción del gobierno mexicano hacia los indios. Para la conferencista, en la actualidad, la relación de indios y no indios, dominados y dominadores, iglesias y feligreses, grupos indios y estado nacional, ha cambiado sustancialmente, debido a los cambios en el país con el neoliberalismo, la globalización, la apertura democrática, así como por los cambios de la población indígena con su apertura cultural, la migración y las ideas democráticas.

Según Nolasco, las ciencias sociales analizan los discursos de lo indio e indigenista, sin embargo, el discurso oficial no se nutre de las ciencias sociales sino de los razonamientos pragmáticos que han llevado al ejército a las zonas indígenas. Según la conferencista, los indios han podido cuestionar al estado, porque éste, en su proceso de modernización, resquebrajó seriamente los mecanismos de dominación y, además, rompió los canales de interlocución. Esto hizo posible la emergencia india y su reiterada petición, a través de sus múltiples organizaciones, de planear y controlar la acción del estado en sus territorios.

Para **José del Val**, la reforma del indigenismo sólo podría hacerse a la par de una reforma profunda del estado, para evitar un fracaso total y para garantizar la modificación real de la situación de los pueblos indios. De acuerdo con el ponente citado, no hay un reconocimiento de la diversidad étnica, sino una subordinación a una categoría genérica. No se han promulgado leyes para cada uno de los grupos indígenas, sino genéricas, que implican una concepción homogénea, la cual dirime

las diferencias étnicas; es por esto que el modelo de la integración todavía subyace en los caminos jurídicos.

Las reformas constitucionales han creado un espacio jurídico para que se exprese la identidad de los pueblos indígenas, que son los que han interpelado al estado, pero se pierde el sentido de reflejar el florecimiento de las identidades nacionales, lo que finalmente ocasiona sólo la segregación de los pueblos indios. Si realmente se quiere hacer una reforma del estado mexicano y convertir al país en un país pluriétnico y pluricultural, esta reforma no puede establecerse sólo como un conjunto de leyes para la expresión de la cultura indígena, porque se estaría generando un mecanismo de integración novedoso, finisecular, pero finalmente un mecanismo que fragmentaría su participación en la disputa sobre el proyecto de la nación y los recluiría en la disputa de algunos espacios.

El ponente señaló, además, que el conjunto de leyes y reformas que se están construyendo, es útil para un indígena pobre y rural. Sin embargo, los procesos crecientes de migración han llevado a que sectores importantes se establezcan en zonas urbanas, por lo que se está creando un edificio de derechos para grupos humanos que están dejando la condición en la que estos derechos pueden ser efectivos.

**Natalio Hernández** estableció en su ponencia "Del indigenismo del siglo XX al humanismo del siglo XXI", que el nuevo indigenismo tiene que desarrollarse a través del diálogo intercultural. El modelo educativo debe replantearse sobre todo en los niveles básicos, para poder instrumentar una educación bilingüe e intercultural congruente con la pluriculturalidad de la nación mexicana, ya que el modelo bilingüe y bicultural, dentro del sistema educativo, ha sido un proyecto marginal. Para el ponente, la educación del siglo XXI debe generar la conciencia de la diversidad para una convivencia digna y respetuosa de la pluralidad. En síntesis, es necesaria una educación que sea capaz de preparar a las nuevas generaciones para el diálogo intercultural y las nuevas relaciones entre todos los mexicanos y culturas del mundo. Por otra parte, el ponente estableció que el estado mexicano debe perfilar una política lingüística en la que se expresen las relaciones de las lenguas indígenas con el español de manera igualitaria para compartir los espacios públicos con el mismo estatus del español.

En cuanto a la autonomía de los pueblos indígenas, el ponente argumentó que ésta es un derecho que no debe postergarse. El estado mexicano debe concretar un proyecto de autonomía que consolide y fortalezca la unidad de la nación a partir del reconocimiento y desarrollo de la

diversidad lingüística y cultural que caracteriza al país. Finalmente concluyó que en el proceso de discusión de la iniciativa sobre la autonomía, deben participar amplios sectores como las universidades, organizaciones religiosas, los partidos políticos, entre otros, pero sobre todo los pueblos indígenas, con el fin de consensar una propuesta que recoja el sentir de la nación, para la conformación de un nuevo proyecto de sociedad incluyente de cara al nuevo milenio.

La ponencia del maestro **Miguel Ángel Rubio** giró alrededor de dos problemáticas fundamentales: por una parte, las perspectivas actuales del indigenismo en torno a las demandas de los pueblos indígenas y, por otra, la conceptualización del patrimonio cultural indígena.

Según el ponente, durante los últimos años se ha creado un inmenso bagaje de información que documenta y diagnostica la diversidad, lo cual permite realizar un balance sociopolítico y económico desde la perspectiva indígena, para reorientar los términos de su desarrollo y promover, a su vez, una cultura nacional de respeto a la diferencia. En síntesis, el movimiento indígena ha logrado integrar una propuesta más homogénea y comprensiva que demanda, entre otros puntos: la conformación de un estado nacional sustentado en un principio de reconocimiento social y no sólo jurídico de la diversidad étnica y cultural que se exprese claramente tanto en el aparato gubernamental y en sus políticas generales como en sus agendas de prioridades, sus programas de gobierno y en la programación del presupuesto federal y estatal; la congruencia de las políticas nacionales de gobierno con las políticas y acuerdos internacionales suscritos por México en torno a los pueblos indígenas y grupos tribales del mundo; el reconocimiento al derecho de los pueblos indígenas para decidir libremente las condiciones de un desarrollo económico, social, político y cultural propio; el apoyo a los trabajadores migrantes que residen en otros estados, villas y ciudades, en zonas fronterizas y en el extranjero; acciones para contrarrestar la fuerte tendencia de transculturación que prevalece en el país; el incremento en la representatividad y participación indígena en todas las instancias de decisión nacionales e internacionales.

En estos planteamientos se encuentran implícitas demandas fundamentales como el derecho histórico al acceso y a la propiedad de sus territorios tradicionales, el control, uso y manejo de sus recursos naturales o la participación en las decisiones sobre la instrumentación de programas a nivel nacional y regional, como los megaproyectos de desarrollo económico, los cuales se encuentran conceptualizados en los textos propuestos de reformas constitucionales.

En cuanto al patrimonio cultural, las organizaciones indígenas han señalado que no es suficiente con el reconocimiento de sus derechos y la identificación de su patrimonio. Más bien, es necesario fundamentar políticas explícitas de desarrollo cultural en el país y respaldar acciones concretas destinadas no sólo a la conservación y protección, sino también a la promoción de su patrimonio, tanto en sus asentamientos tradicionales como en sus nuevos ámbitos de existencia.

Finalmente, el doctor **Rafael Loyola** señaló en su comentario que en la mesa se habían hecho presentes dos géneros de exposiciones. El primero constituyó una provocación para buscar nuevos referentes que permitan explicar qué está pasando en el terreno de las problemáticas indígenas; el segundo ilustró algunos de los planteamientos que se están haciendo en cuanto a la necesidad de buscar nuevos espacios de participación de las comunidades indígenas. Además, para Loyola, el tema indígena cada vez es menos un dominio exclusivo de la antropología; esto debe generar políticas institucionales para que otras disciplinas como la demografía, la ciencia política o la economía empiecen a analizar y aportar elementos para el estudio de las problemáticas indígenas.

*Teresa Ruiz*

*Javier Gutiérrez S.*

*Instituto Nacional Indigenista*



## IX Encuentro "Los investigadores de la cultura maya"

En académica y productiva costumbre universitaria el IX Encuentro "Los Investigadores de la Cultura Maya" tuvo lugar del 9 al 12 de noviembre de 1999 en la Sala Justo Sierra Méndez de la Universidad Autónoma de Campeche. Nuevamente se reunió un importante grupo de investigadores de diversas disciplinas antropológicas para abordar, desde distintas especialidades y perspectivas, el desarrollo de la cultura maya de ayer y de hoy.

El evento ha sido realizado bajo los auspicios de la Universidad Autónoma de Campeche desde 1991, su versión 1996 fue reseñada en el volumen 3 (pp. 344-348) de este anuario y también tuvo lugar en 1997 y 1998, años en los que participaron investigadores de la historia antigua

de Guatemala como Juan Antonio Valdés, Federico Fahsen y Oswaldo Gómez; de la arqueología beliceña como Diane y Arlen Chase, Norman Hammond y Gair Tourtellot. Otros connotados estudiosos de lo maya que participaron en esos años fueron Richard Adams, Ronald Bishop, Donald Forsyth, Dorie Reents-Budet, José García Campillo y Alfonso Lacadena, sin faltar los especialistas mexicanos como Rosario Domínguez Carrasco y Alfredo Barrera Rubio, entre otros.

### **La inauguración**

Por lo que toca a 1999, la conferencia magistral de apertura fue dictada por Stephen Houston, investigador de la Universidad de Brigham Young (Utah), quien habló sobre los orígenes de una urbe maya, refiriéndose al caso específico de Piedras Negras, Guatemala, en donde dirige un proyecto arqueológico desde hace varios años.

### **El segundo día**

El segundo día, los arqueólogos Beatriz Quintal Suaste y Luis Pantoja Díaz presentaron su reciente labor en Acanceh, Yucatán, cuyo inmueble principal permite ver hoy una arquitectura con interesantes mascarones de estuco modelado propios del llamado estilo Petén y manufacturados a principios de nuestra era. El desarrollo de su investigación corrobora, además, una larga secuencia de ocupación del asentamiento que va de lo Petén a lo Puuc y que también es común a muchos otros sitios de la península yucateca.

La contribución de Hattula Moholy Nagy tuvo que ver con los artefactos de pedernal y de obsidiana recuperados en las exploraciones de Tikal, Guatemala. El registro cuidadoso y sistemático de su distribución espacial y contextos específicos arroja nueva luz sobre el uso y función de los espacios estudiados, aspectos que permiten plantear nuevas alternativas para el estudio de esos materiales muchas veces desdeñados.

Por su parte, Guillermo Hernández-Duque y Otto Ortega Morales se ocuparon del deterioro ambiental sufrido por diversos inmuebles mayas. El efecto nocivo de los varios agentes naturales (incidencia solar, lluvia, cambios de temperatura) puede preverse, atenuarse y/o evitarse, facilitando así la protección y conservación del patrimonio cultural precolombino.

En otro orden de ideas, Andreas Koechert ilustró a los asistentes acerca de dos variantes de la estructura y organización religiosa presentes en una comunidad maya-cakchiquel. Es interesante su planteamiento de continuidad y asimilación de nuevos elementos, aspectos

que revitalizan a la población bajo estudio no sólo reforzando su propia dinámica sino también participando en un contexto regional.

El turno siguiente fue para James Brady, quien presentó un amplio panorama de su investigación sobre cuevas, peregrinaciones y arqueología. El fuerte contenido simbólico y el evidente vínculo de las grutas y cavernas con el mundo sobrenatural es un tema bien definido para algunos puntos específicos donde se han registrado ofrendas y ceremonias a través del tiempo pero aún con mucha investigación pendiente por lo que toca a interpretación y/o el registro de nuevos accesos al inframundo.

En otro salto temático, la conferencia de Ventura Rodríguez Lugo introdujo al público en los detalles petrográficos y mineralógicos que permiten identificar con precisión temporalidades y procedencias de los materiales cerámicos del estado regional prehispánico de Calakmul. Es innegable la utilidad del apoyo brindado por las ciencias exactas a las ciencias sociales.

Continuando en el sur de Campeche, Ernesto Vargas Pacheco se refirió a los resultados recientes de las excavaciones arqueológicas por él dirigidas en El Tigre, sitio ubicado en las márgenes del Río Candelaria. Su participación hizo énfasis en los detalles simbólicos e iconográficos de los mascarones preclásicos (es decir temporalmente ubicados a principios de nuestra era) de estuco modelado recientemente encontrados y restaurados en el sitio.

Los mayas modernos de Belice también recibieron atención, en esta ocasión a través de César Ross, quien habló del crecimiento y desarrollo paulatino de las comunidades modernas y su aparente contradicción con la existencia y/o reducción de reservas ecológicas. Es evidente que no es una tarea sencilla compaginar la existencia finita de territorios con la demanda creciente de población y necesidades de uso del suelo.

Por otro lado y retornando al norte de Campeche, el suscrito dio cuenta de las labores urgentes de restauración arquitectónica practicadas en julio y agosto de 1999 en el Edificio de las Pinturas de Ichmac, sitio con arquitectura Puuc localizado a 85 kilómetros al noreste de Campeche. Ichmac es una de las pocas zonas arqueológicas que aún preserva vestigios de pintura mural y varios inmuebles en pie que merecen mayor atención.

Más al norte, las exploraciones dirigidas por José Huchim Herrera en Uxmal documentan variantes tardías de la arquitectura propia del famoso sitio. Hasta hace poco tiempo olvidados montículos, los inmuebles recientemente excavados, restituidos, provistos de techo y abiertos al público se localizan entre el Cuadrángulo de Las Monjas y la Plataforma del Gobernador.

La conferencia final del segundo día fue impartida por Ricardo Agurcia Fasquelle, arqueólogo que trabajó durante varios años en Copán y efectuó una detallada presentación del proceso de excavación, conservación y restauración de la subestructura de dos niveles denominada Rosalila, inmueble descubierto bajo la Estructura 10L-16 y mismo que constituyó un importante santuario solar al tiempo que formó parte de un eje astronómico fundamental para la élite copaneca.

### El tercer día

El tercer día del Encuentro comenzó con la presentación de dos ponencias que reseñaron los últimos descubrimientos realizados en Comalcalco, Tabasco, por Ricardo Armijo Torres, Miriam Judith Gallegos, Marc Uwe Zender y Gerardo Fernández Martínez. En breve, el corpus epigráfico del sitio prehispánico se ha enriquecido notablemente con el hallazgo de una ofrenda funeraria que incluye buen número de espigas de mantarraya sobre las que se grabaron diversas inscripciones jeroglíficas, algunas relacionadas con las dinastías del Clásico Tardío (600-900 d.C.).

La contribución siguiente fue de Sophia Pincemin Deliberos y Mauricio Rosas Kifuri, quienes analizaron las diversas representaciones del agua en los códices mayas. El vital elemento guarda importante relación no sólo con los evidentes usos cotidianos sino también con interesantes conceptos mitológicos.

Continuando en el ámbito iconográfico, Sylviane Boucher y Yoly Palomo abundaron sobre el significado simbólico del ajuar cerámico de la Tumba 4 de la Estructura II de Calakmul. La rica ofrenda funeraria brinda un nuevo enfoque de la cosmovisión de los mayas precolombinos.

Más al sur del mundo maya, Liwy Grazioso Sierra presentó un estudio sobre la diversidad hasta ahora registrada en el análisis del glifo emblema (topónimo para unos, designador de entidad política para otros, indicador de dinastía reinante según otros) de Río Azul, sitio del Petén guatemalteco.

La jornada matutina de ese jueves cerró con un llamado de Stanislav Iwaniszewsky a reflexionar sobre nuevas perspectivas para estudiar los conceptos del tiempo entre los mayas. Es importante mantener una clara conciencia de que un objeto de estudio no sólo debe analizarse desde nuestro propio punto de vista sino también tratar de adentrarse en él bajo una óptica distinta, considerando el bagaje cultural del cual formó parte y tratando de vincularle con otros conceptos que le fueron afines.

Por la tarde, el Encuentro prosiguió con novedades de Guatemala, con la ponencia de Renaldo Acevedo, quien ha investigado la distri-

bución y características del asentamiento rural de Uaxactún. Este fresco enfoque impulsa el registro y análisis de innumerables vestigios menores producto de la población campesina cuyo esfuerzo permitió la creación de los inmuebles monumentales del famoso sitio.

En cuanto a Kaminaljuyú, Marion Popenoe de Hatch se refirió a la naturaleza del cambio en la transición del período Preclásico al Clásico Temprano, tocando temas como el fortalecimiento y consolidación del aparato estatal, así como la presencia de elementos teotihuacanos en dicho proceso.

Viajamos luego en tiempo y espacio a la península yucateca, donde Lourdes Rejón Patrón nos habló de lo que denomina espacio social y estructura social en Yaxuná, Yucatán. Economía, política y sociedad forman una dinámica entidad cuyo estudio es tema de investigación.

Nuevamente en retrospectiva, William Ringle hizo públicos los objetivos, hallazgos y resultados de su labor arqueológica en Ekbalam, Yucatán, a lo largo de las temporadas de 1986 a 1997. Además del registro arquitectónico y del sondeo cerámico, cabe señalar su primer indicio sobre la existencia de un glifo emblema en el sitio, sus vínculos con Chichén Itzá y su relación con el linaje de los Cupul. (Actualmente un proyecto de investigación arqueológica en Ekbalam, dirigido por Leticia Vargas de la Peña, ha exhumado importantes vestigios arquitectónicos que le vinculan con varias regiones del mundo maya).

Pasando luego a tópicos de mayor amplitud, Antonia E. Foias señaló la compleja relación entre política y economía por ella estudiada al abordar el tema de la economía maya del período Clásico (250-900 d. C.).

Tsubasa Okoshi Harada, por su parte, y retomando buena parte de su tesis doctoral, presentó una nueva perspectiva para analizar la organización político-territorial de los mayas peninsulares del período Posclásico Tardío (1200-1500 d. C.).

### **El cuarto día**

El viernes por la mañana, Eunice Uc González proyectó una interesante videofilmación sobre la exploración subacuática de los cenotes de Mayapán, Yucatán. Para complementar la información, brevemente explicó los objetivos y hallazgos fundamentales de su labor en el marco de un proyecto arqueológico mayor actualmente en proceso en dicho sitio.

Por lo que toca a Chichén Itzá, Eduardo Pérez de Heredia Puente y Yazmín Lizarraga Pérez se abocaron a la tarea de analizar materiales cerámicos del Cenote Sagrado rescatados hace varias décadas y con ello obtuvieron una secuencia cronológica que refuerza el estudio de las

vajillas hoy día en curso como parte de las exploraciones recientes de la antigua capital itzá. Para abundar en el tema, la ponencia de Peter Schmidt versó sobre los inmuebles de Chichén Itzá excavados y restaurados durante 1999, construcciones que revelan nuevos espacios y funciones urbanas al tiempo que nos ilustran acerca de la cosmovisión maya del Postclásico Temprano (1000-1200 d. C.), dada la iconografía con que fueron decorados.

La aplicación de técnicas sofisticadas de laboratorio al análisis de la cerámica también fue un tópico presente en el IX Encuentro, ahora por parte de Luis Alberto Barba para referirse a las vajillas cuya superficie ofrece una sensación de haber sido encerada. Se trata de materiales de principios de nuestra era, diagnósticos del Preclásico Tardío, en los que es común el brillo derivado de intenso pulimento y la cerosidad al tacto.

Nuestra atención fue luego llamada por Bárbara Pfeiler para conocer y tratar de entender los cambios lingüísticos sufridos por la lengua maya yucateca en varias regiones de la península. El dinamismo de todo idioma y las particularidades históricas específicas del mundo maya han enriquecido y matizado de manera especial este lenguaje hoy compartido por varios millones de hablantes.

Por su parte, Almudena Gómez Ortiz se refirió a las afecciones de salud observadas en los vestigios óseos por ella analizados en colecciones recientemente excavadas de Palenque, Chiapas, propias del período Clásico Tardío (600-900 d. C.).

Otros dos ejemplos de la arqueología practicada en Campeche fueron las contribuciones de Elena Canché Manzanero, Eyden Navarro Martínez, Vicente Suárez Aguilar y Heber Ojeda Maas. Los dos primeros presentaron los resultados del programa PROCEDE en la entidad, es decir el programa de certificación ejidal que ha permitido complementar el registro de asentamientos prehispánicos (aquella inconclusa labor de los atlas arqueológicos) al tiempo que los campesinos obtienen una clara delimitación de sus predios rurales y urbanos. El tercer investigador fue responsable de las operaciones de salvamento arqueológico que tuvieron lugar con motivo de la ampliación de un tramo carretero entre Calkiní y Bécál, al norte de Campeche. Ojeda Maas estuvo a cargo de las excavaciones arqueológicas efectuadas en El Polvorín, inmueble virreinal del siglo XVIII en el que se guardaban pertrechos militares en un paraje antaño localizado fuera de la ciudad. La construcción fue rescatada por el gobierno estatal y ha sido integrada como punto cultural de la capital campechana.

Por lo que respecta al trabajo de los historiadores, Iván Vallado Fajardo trató de contestar a la pregunta por él mismo formulada: ¿por qué

se quedó Gonzalo Guerrero? Dio cuenta de las circunstancias específicas del hecho histórico, así como de los contextos europeo e indígena en los que el célebre personaje tomó su decisión. Desenmarañando tiempos y distancias, tal parece que Guerrero jamás recibió aviso alguno.

Las tres contribuciones finales nos hablaron de los mayas modernos. Beatriz Repetto Tió y Martha Medina Un presentaron los resultados de su rescate etnográfico e histórico en la comunidad de Santa Elena Nohcacab, Yucatán. Por su parte, Ella Fanny Quintal Avilés se refirió al culto a las fuentes de agua entre los peninsulares contemporáneos, clara muestra del mimetismo mediante el cual han sobrevivido y tomado carta de naturalización creencias y tradiciones ancestrales. Por último, Delfín Quezada Domínguez elaboró una breve reflexión histórica sobre la producción, distribución y consumo de la sal en algunos puntos del mundo maya.

### Publicaciones de los resultados

La Universidad Autónoma de Campeche, bajo la atinada labor de Ricardo Encalada Argáez en la Dirección de Difusión Cultural, ha continuado publicando las contribuciones reunidas en los siguientes Encuentros. A continuación, se indican las fichas correspondientes:

- *Los Investigadores de la Cultura Maya 5*. Tomo I (pp. 1-449). UAC, Campeche 1997.
- *Los Investigadores de la Cultura Maya 5*. Tomo II (pp. 450-540). UAC, Campeche 1998.  
ISBN 968-6585-58-3 (de la obra completa).
- *Los Investigadores de la Cultura Maya 6*. Tomo I. UAC, Campeche 1998, 188 p.
- *Los Investigadores de la Cultura Maya 6*. Tomo II. UAC, Campeche 1998 (:189-413).  
ISBN 968-6585-61-3 (de la obra completa).
- *Los Investigadores de la Cultura Maya 7*. Tomo I. UAC, Campeche 1999, 207 p., ISBN 968-6585-68-0
- *Los Investigadores de la Cultura Maya 7*. Tomo II. UAC, Campeche 2000 (:208-328), ISBN 968-6585-69-9

Antonio Benavides C.  
Centro INAH Campeche



## Actividades del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C., durante 1999

A continuación, se hace un recuento, por rubros de acción, de las actividades realizadas por el CEAS durante el año de 1999.

### Eventos académicos

#### 1. Foro abierto

##### PATRIMONIO, LEGISLACIÓN Y FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CULTURA

Convocado a través de los Consejos Técnico y Académico de la ENAH, con el objeto de analizar, discutir y elaborar propuestas acerca de la legislación del patrimonio cultural de la nación y la formación de profesionistas en el campo de la investigación, conservación y difusión de la cultura en México.

Se llevó a cabo entre el 5 y el 16 de julio de 1999, en la ENAH (México, D. F.).

Los socios del CEAS participaron como ponentes en cuatro de las seis mesas de trabajo. En la mesa "Misión de la ENAH: su inserción en el INAH y en la educación superior", participaron Rodrigo Díaz y Guadalupe Escamilla; en la mesa "El patrimonio cultural: conceptos tangibles e intangible", José del Val, Eduardo Nivón y Lourdes Mondragón; en la mesa "Estudios de caso" participó Agustín Ávila.

#### 2. Mesa-Debate

##### LA CONSULTA NACIONAL SOBRE DERECHOS INDÍGENAS

La Comisión de Asuntos Indígenas del CEAS propuso realizar esta mesa, el 19 de marzo de 1999 en la ENAH, en el marco de los eventos sobre la consulta zapatista que organizó el EZLN en la Ciudad de México. Su objetivo giraba en torno al reconocimiento constitucional de los derechos constitucionales de los pueblos indígenas de México. A pesar de haber convocado a especialistas en el tema y a miembros del EZLN para que debatieran sus respectivos puntos de vista, este evento se tuvo que suspender, dado que los delegados zapatistas no pudieron asistir.

## Diplomado

El CEAS organizó, junto con el INI, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, el Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A. C., la ENAH y la Asociación de Egresados en Ciencias Políticas y Administración Pública de la ENEP Acatlán, A.C., el Diplomado *El federalismo y la acción indigenista en México rumbo al Tercer Milenio*. El mismo tuvo una duración de cuatro meses, del 18 de junio al 18 de octubre de 1999. El módulo primero, *Los pueblos indígenas en México*, estuvo a cargo del Colegio, específicamente de Agustín Ávila.

## Serie biografías: los maestros de la antropología mexicana

Esta colección se planeó con el objeto de que las nuevas generaciones pudieran conocer la trayectoria y los aportes de antropólogos destacados que han contribuido a la formación teórica, metodológica y práctica de la disciplina. Coordinada por Teresa Rojas Rabiela, se logró sacar a la luz dos títulos, el primero dedicado a *Angel Palerm Vich*, cuyo autor es Jorge Alonso Sánchez, y *José Luis Lorenzo*, de Lorena Mirambell y Jaime Litvak.

## Directorio de socios

Otra actividad muy importante que se llevó a cabo fue la actualización permanente del Directorio en el que se encuentran inscritos cerca de 370 socios. Ángeles Uriega capturó toda la información disponible en el programa "Access", con el objeto de poderlo manejar como base de datos flexible a diversas necesidades. Gracias al envío de los Boletines pudimos recibir datos actuales de varios socios, así como su clave de correo electrónico, aunque de otros nos fue devuelto el envío porque el domicilio ya no correspondía. De poco más de 90 socios tenemos ya su clave de correo electrónico, lo que ha ayudado a mantener la comunicación de una manera más rápida y económica, aunque sigue siendo muy alto el número de socios sobre los que no tenemos sus datos laborales o de domicilio actuales; esto representa un grupo de socios "desaparecidos" a quienes no se les puede mantener al tanto de las actividades del Colegio.

## Boletín

Se publicó el número 2 del Boletín, cuyo índice es el siguiente:

- José Velasco Toro: Líneas temáticas para el estudio de los santuarios

- Ma. Guadalupe Escamilla Hurtado: La formación contemporánea de antropólogos sociales y etnólogos en México: inventarios de escuelas y facultades
- Sitios de interés
- Lugares donde se pueden obtener apoyos financieros
- Noticias y Eventos
- Unión Internacional de Ciencias Etnológicas y Antropológicas: Comisión de Antropología Aplicada

### Nuevas direcciones postal y electrónica

Se les informa de las nuevas direcciones:

- *postal:*  
Apartado postal 22-230  
Delegación Tlalpan  
14000 México, D. F.
- *electrónica:*  
<ceasac@yahoo.com>
- *Teléfono y fax:* 56-55-60-16 (Vicepresidencia del CEAS:  
Ma. Guadalupe Escamilla Hurtado)

*Ma. Guadalupe Escamilla Hurtado  
Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A. C.*



### **Seminario-academia "Multiculturalismo, sociedad civil y esferas de poder": una iniciativa interinstitucional e interdisciplinaria en Xalapa, Veracruz**

#### **Antecedentes**

En la primavera de 1999, un grupo de investigadores y profesores de diversas instituciones residentes en Xalapa, Veracruz, nos reunimos a planear la creación de un espacio de diálogo académico que pudiera

servir para el intercambio de experiencias de investigación y la actualización en temas de interés común.

Desde un principio se planteó la necesidad de construir un espacio abierto no sólo a los miembros de nuestra instituciones (el Instituto de Investigaciones Históricas Sociales de la Universidad Veracruzana y la Unidad Golfo del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social), sino al conjunto de profesores investigadores de Xalapa y, dados temas de interés específicos, a cualquier persona interesada en los temas de las sesiones programadas.

No buscamos crear un seminario circunscrito a un solo tema o disciplina, sino más bien algo interdisciplinario, multitemático y lo suficientemente flexible para generar un espacio como el que mantenemos desde entonces.

Participamos en esta iniciativa profesores e investigadores de diversas instituciones de la región; entre nosotros hay doctorantes, maestros, doctores y estudiantes, de disciplinas tales como la sociología, la antropología, la historia, la politología.

### **Dinámica de trabajo**

Cada una de las sesiones se planean de tal forma que se tenga, por lo menos, (a) una persona responsable de la sesión que ubica un (b) tema que tiene que ver con su investigación en marcha (resultados, proyectos, aspectos generales o particulares, teóricos o metodológicos, según la sesión); asimismo, se cuenta con (c) una serie de lecturas que pongan en situación a las y los demás miembros del seminario.

Normalmente, las sesiones (diurnas) inician con una exposición de la persona responsable que deja paso a continuación a los comentarios, críticas y reflexiones del colectivo. Las lecturas previas permiten un "trasfondo" común para el diálogo.

En esta perspectiva, en el año 1999 realizamos, en las instalaciones del CIESAS-Golfo, nueve sesiones de trabajo, con una media de sesión por mes.

### **Las sesiones del año 1999**

6 de abril

Primera Reunión Preparatoria

Exposición de las líneas de investigación de:

- Dr. Ernesto Isunza, *Derechos humanos, sociedad civil y luchas por el reconocimiento*

- Dr. Alberto Olvera, *Sociedad civil y gobernabilidad en México*
- Mtro. Efraín Quiñónez, *Cultura política, medios de comunicación y movimientos sociales*
- Araceli Contreras, *Alianza Cívica en Veracruz*

14 de abril

Segunda Reunión Preparatoria

Se continuó con la exposición de proyectos de investigación:

- Mtro. Manuel Reyna, *Crisis o transición del corporativismo en México*
- Dr. David Skerritt, *Estudio comparado de las sociedades multiculturales sobre un eje americano*
- Mtro. Marcelino Arias, *La hermenéutica y sus potencialidades de universalidad*
- Mtro. Alfredo Zavaleta, *Proceso de militarización de la seguridad pública en México*

4 de junio

EXPOSITOR: Mtro. Marcelino Arias

TEMA: Filosofía de Hans G. Gadamer (en especial su hermenéutica) y su aplicación a las ciencias sociales

1 de julio

EXPOSITOR: Dr. Ernesto Isunza Vera

TEMA: Derechos Humanos, sociedad civil y luchas por el reconocimiento

23 de julio

EXPOSITOR: Dr. David Skerritt

TEMA: Multiculturalismo

20 de septiembre

EXPOSITORA: Dra. Rosío Córdova

TEMA: Género

15 de octubre

EXPOSITOR: Dr. Alberto J. Olvera Rivera

TEMA: Moderna teoría de la sociedad civil

15 de noviembre

EXPOSITOR: Dr. Alberto J. Olvera Rivera

TEMA: La esfera pública

6 de diciembre

EXPOSITOR: Mtro. Manuel Reyna

TEMA: Neocorporativismo

### Algunas conclusiones de la experiencia

- Estamos logrando un cierto lenguaje común a partir de la apertura de los miembros del seminario para abarcar temas más amplios que los de su especialización.
- Hemos mantenido un espacio innovador respecto a, por un lado, la voluntad de aprender de otros y, por el otro, la creación de una oportunidad de discutir los avances de la investigación propia con un público diverso.
- Desde entonces, el seminario-academia<sup>1</sup> se convierte en referente para visitas a la región de académicos de diversas latitudes (sobre todo a partir de finales de 1999).

### Direcciones de contacto

Dr. Alberto J. Olvera Rivera

Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, Universidad Veracruzana

Correo electrónico: <olvera@dino.coacade.uv.mx>

Dr. Ernesto Isunza Vera

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Golfo

Correo electrónico: <eisunzav@cieras-golfo.edu.mx>

*Ernesto Isunza Vera  
Centro de Investigaciones y Estudios  
Superiores en Antropología Social-Golfo*

<sup>1</sup> Para el IHS de la UV, se trata de una "academia", mientras que en el CIERAS-Golfo, se denomina "seminario".



## La Fototeca Culhuacán del INAH

### I. Primeros registros fotográficos del patrimonio arquitectónico colonial

La conservación del patrimonio es una premisa que el estado ha ejercido como parte sustantiva en la conformación de una cultura nacional, no obstante que sus mayores daños han sido resultado de la aplicación de políticas gubernamentales arbitrarias, particularmente en lo que se refiere al patrimonio arquitectónico colonial. Graves atentados resultaron del decreto de 1823 en el cual a nombre de la República Federal, se ordenó suprimir todos los escudos y símbolos nobiliarios de las edificaciones del país, ocasionando terribles mutilaciones en infinidad de monumentos.<sup>1</sup> Y qué se puede decir de las Leyes de Reforma (1859) o de las constantes modificaciones urbanas que en aras de “la modernidad”, han significado—aún en nuestros días—la destrucción de innumerales construcciones de carácter histórico.

Mejor suerte han tenido nuestros bienes arqueológicos. Sus antecedentes se remiten al siglo XVII, al reivindicar los criollos en ellos un pasado cultural propio. En este sentido, hasta Juárez hizo una declaratoria en su favor, estableciendo que “las antigüedades que se encuentran en territorio mexicano pertenecen al Gobierno Federal”.<sup>2</sup> Tocó al emperador

<sup>1</sup> “El Gobierno dispondrá se destruyan por los dueños de edificios, coches, y otros inmuebles de uso público, los escudos de armas y demás signos que recuerden la antigua dependencia o enlace de esta América con España” (del Decreto N° 474, según Dublán y Lozano 1876a: 770).

<sup>2</sup> Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, *Circular* N° 6400, 28 de agosto de 1868 (cit. por Dublán y Lozano 1876b: 415).

Maximiliano ser el primer gobernante que oficialmente reconoció un monumento histórico con carácter nacional, al colocar una inscripción conmemorativa en "letras de oro sobre mármol blanco", en la fachada del edificio que habitó Miguel Hidalgo en el pueblo de Dolores, como parte de los festejos de Independencia, un 16 de septiembre de 1864.<sup>3</sup>

Ya en tiempos de Don Porfirio, se instituyó una nueva etapa en la conservación patrimonial, al definirse ésta como una política del estado, a cargo del sector educativo (Lombardo Ruiz 1997: 202-203). Su largo gobierno logró establecer las bases legales para la realización de excavaciones arqueológicas, fijando entre otros requisitos, la aprobación oficial del proyecto, bajo la supervisión de la Inspección General de Monumentos.<sup>4</sup> Esta dependencia, adscrita al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, fue creada el 8 de octubre de 1885 y estuvo a cargo de Don Leopoldo Batres.<sup>5</sup> Su nombramiento, originalmente con el carácter de "Inspector de los monumentos arqueológicos de la República", fue ampliado en 1888 con la atribución de conservar "todos los monumentos y ruinas arqueológicas e históricas de la República". Aunque en la práctica se privilegió a los de carácter prehispánico, se debe destacar que ya para entonces, Batres hizo amplio uso del registro fotográfico durante sus recorridos e intervenciones.<sup>6</sup>

<sup>3</sup> José Arrillaga Basilio, *Recopilación oficial completa y correcta de leyes, decretos, bandos, reglamentos y providencias del Poder Supremo del Imperio Mexicano y de otras autoridades que se consideran de interés común* (1864). Tomado S. Lombardo de Ruiz (1997: 202).

<sup>4</sup> "Decreto facultando al ejecutivo para conceder permiso a personas particulares para hacer exploraciones arqueológicas", en: *Diario Oficial*, 6 de junio de 1896. - La Cámara de Senadores legisló al respecto:

"7º Artículo único. Se faculta al ejecutivo federal para conceder permiso a personas particulares para hacer exploraciones arqueológicas sobre las bases siguientes:

1a. La concesión nunca excederá de diez años.

2a. Los gastos que demanden las obras de exploración serán erogadas por el concesionario, ejecutándose bajo su dirección sus obras, pero siempre con la vigilancia e inspección de un delegado especial, nombrado por el Gobierno Mexicano."

El resto de las bases sintetizaban:

3a. La no destrucción de los monumentos explorados.

4a. La propiedad federal de todos los materiales encontrados y la autorización para reproducirlos en moldes.

5a. La exención de pagos de derechos de exportación de las reproducciones hechas.

6a. El cese de la concesión otorgada si se incurre en una falta.

7a. El depósito de una fianza como garantía de cumplimiento de estas obligaciones.

<sup>5</sup> N. d. l. R.: Véase al respecto el trabajo de Luisa Fernanda Rico Mansard, "La Inspección de Monumentos Arqueológicos y el Museo Nacional: el poder sobre la arqueología (1885-1911)", en el volumen 5 del anuario **INVENTARIO ANTROPOLÓGICO**.

<sup>6</sup> Como ejemplos de este registro, véanse las tres publicaciones con autorización de Leopoldo Batres: *Álbum de las ruinas de Chicomoztoc: excursión arqueológica por Chicomoztoc* (1884), *Visita a los monumentos arqueológicos de "La Quemada", Zacatecas* (1903), *Mis exploraciones en Huexotla, Texcoco y montículo "El Gavilán"* (1904).

La protección efectiva al patrimonio colonial tenía que esperar otros tiempos. Identificado con un pasado con el que se intentaba romper, en muchos casos su salvaguarda se debió a iniciativas particulares que a partir de su adquisición, garantizaron su sobrevivencia. En otros casos, apenas sí se contó con su registro, plasmado en una litografía, un grabado y quizás hasta en una fotografía, documentos que con suerte, conservamos. Hacia la sexta década decimonónica, la aún novedosa técnica fotográfica se ejercía prácticamente en todas las ciudades importantes del país y no son pocas las imágenes que muestran la destrucción provocada en los inmuebles históricos durante los regímenes de Juárez y Díaz.

El eminente cambio de la fisonomía arquitectónica provocado por las Leyes de Reforma y la oportuna estancia del expedicionario francés Claude Désiré Charnay, llevaron, en 1858, a la edición del *Álbum Fotográfico Mexicano*. Patrocinado por Julio Michaud, comerciante de estampas, litografías, espejos y marcos y hábil conocedor del negocio de los bienes inmuebles, el álbum se vendió por entregas y estaba integrado por 24 vistas. Las tomas de Charnay se acompañaron de textos explicativos del geógrafo e historiador Manuel Orozco y Berra.<sup>7</sup> De los pocos ejemplares que se conservan, destaca una toma del claustro del convento de la Merced, en donde curiosos monjes aparecen cual personajes fantasmagóricos entre los arcos del deambulatorio.

Otros ejemplos ilustran este registro. Fotografías panorámicas tomadas por miembros del ejército francés durante la Guerra de Intervención dan cuenta de la posición estratégica de cúpulas y torres, o simplemente documentan los atrios tomados por los militares. La derrota de Maximiliano en Querétaro motivaría a que esta ciudad y los escenarios del drama imperial se hayan fotografiado hasta los primeros años del 1900, si bien los motivos del registro fueron comerciales. Bajo esta óptica, diversos fotógrafos extranjeros incluirían en sus series mexicanas numerosos ejemplos que daban cuenta de nuestra riqueza arquitectónica colonial.

Curiosamente, debemos el primer intento fotográfico de valorización y registro sistemático del patrimonio histórico mexicano –eminente-mente católico– a dos personajes de origen judío. Con motivo de las fiestas del Centenario de 1910, se planteó la edición de una serie de publicaciones que dieran testimonio tanto de los adelantos técnicos alcanzados,

<sup>7</sup> *Diario de Avisos*, 8 de abril de 1858. Las impresiones se hicieron en papel salado en formato de 52 por 76 cms. y en la Fototeca Nacional del INAH se encuentran las siguientes vistas: Plazuela de Santo Domingo, El Sagrario de Catedral, La Casa de los Mascarones, El Salto del Agua y El Claustro del Convento de la Merced.

como de nuestra añeja riqueza cultural. José Ives Limantour, Ministro de Hacienda y reconocido mago financiero, mandó realizar un inventario fotográfico de *Los Templos de Propiedad Federal*, como parte de un ambicioso proyecto de *Levantamiento de los Bienes y Monumentos Nacionales Inmuebles*, muchos de ellos aún en proceso de construcción, como el Teatro Nacional (hoy Bellas Artes), el edificio de Comunicaciones, el de Correos y el siempre inconcluso Palacio Legislativo (hoy Monumento a la Revolución). La misión recayó en el buen oficio de Guillermo Kahlo, fotógrafo especializado en arquitectura y futuro padre de las glorias de la pintura nacional, quien comenzó con el registro de las iglesias adquiridas mediante el decreto de desamortización de las Leyes de Reforma. Sin guía o indicación alguna sobre qué fotografiar —objeciones que el mismísimo Toussaint le hiciera a su obra (Baxter y Toussaint 1934: VII)— Kahlo tomó entre 1904-1908 cerca de dos mil fotografías. Con ese registro, en 1909 se editaron 22 volúmenes finamente impresos, bajo el nombre de *Fotografías de Templos de Propiedad Federal*. Conmueva saber que Kahlo sufría de ataques epilépticos y que cada fotografía se hizo en negativos de vidrio de gran formato (20x21").<sup>8</sup>

El Museo Nacional, otra institución de importancia fundamental en la consolidación de una cultura propia, contribuyó grandemente en la valorización y registro fotográfico del patrimonio colonial. Entre 1907 y 1911, Genaro García, entonces director del Museo, comisionó a Antonio Cortés—a su vez Director del Departamento de Arte Industrial Retrospectivo— “para que hiciera fotografías de la arquitectura y el mobiliario en México”. De este primer registro se hicieron 596 negativos. Con este material se publicó un libro en 1914, que incluyó 130 fotografías “prece-diéndolas de noticias históricas escritas por el Sr. García, y notas descriptivas del antes citado Sr. Cortés, en colaboración con D. Carlos González Peña”. En 1913, Cortés siguió con el proyecto y con los resultados el Museo hizo una segunda publicación. Se reunieron las fotografías en un álbum que, aunque “en forma improvisada”, se envió a Brasil “con motivo de los certámenes abiertos en las fiestas que tuvieron lugar en Río de Janeiro el año 1922, para celebrar el centenario de la independencia

<sup>8</sup> Los negativos originales, al igual que los álbumes que se editaron en 1909, se encuentran en la Fototeca Nacional del INAH en Pachuca, Hgo. Otras instituciones que cuentan con impresiones originales de Kahlo son: el acervo fotográfico de la Academia de San Carlos y la Fototeca del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM. La Fototeca Culhuacán, depositaria original de los negativos y álbumes, cuenta en la actualidad con algunas copias impresas a partir de los negativos originales y con otros negativos en nitrocelulosa, duplicados de los originales hechos con motivo de la publicación de seis volúmenes que editara la SEP en 1924 bajo el título de *Iglesias de México*. Para mayores referencias sobre Kahlo y su obra, véase el catálogo *Guillermo Kahlo. Fotógrafo 1872-1941. Vida y Obra* y la obra de Jorge Alberto Manrique y otros (1992).

de esa gran república".<sup>9</sup> Esta referencia, que aparece a manera de disculpa por lo modesto y tardado de esta segunda publicación, significa un gran avance en la valoración del patrimonio histórico nacional.

Hasta entonces, la arquitectura mexicana no había sido tomada en cuenta para representarnos en un certamen internacional. Para la Exposición Universal de París de 1888 se construyó un singular edificio de inspiración prehispánica, que pretendía ser un ejemplo de diseño arquitectónico propio. Pero en cuanto a arquitectura como espacio de uso real, a lo más que se había llegado, había sido a la inclusión de 15 fotografías que se presentaron como "modelo de la 'arquitectura moderna'", todas ellas de inmuebles de Guadalajara, tomadas por el tapatío Octaviano de la Mora: el Palacio de Gobierno, la Catedral, el Arzobispado, la Iglesia de San José, San Francisco, El Santuario, la Universidad, el Teatro Degollado, el Hospicio, el Hospital de Belén y la Penitenciaría, destacando sus fachadas y algunos interiores. Este conjunto se envió a la Exposición Histórico-Americana del Cuatro Centenario del Descubrimiento de América, en Madrid, España, en 1892, como complemento a una muestra mayoritariamente arqueológica y etnográfica (Francisco del Paso y Troncoso 1892: 223-227). El envío a Brasil del modesto álbum con fotografías de Cortés, apunta a una nueva etapa en la apreciación institucional del patrimonio colonial, en la cual se reconoce su inmenso valor. Reconocimiento compartido por los cariocas, pues como menciona Mariscal en la "Introducción" del tomo editado formalmente hasta 1932: "No obstante su incompleta presentación, mereció gran premio este volumen en dichos certámenes".

Con la Revolución, muchos fueron los templos y mansiones coloniales incendiadas y saqueadas, tanto por los federales como por los alzados. Al término de la revuelta y quizás por la mala conciencia de tanto destrozo ocasionado, en el nuevo proyecto de nación la primera ley emitida al respecto por fin tomó en cuenta los bienes coloniales, e inclusive hasta el entorno ecológico quedó amparado como parte significativa del patrimonio nacional.

No deja de sorprender que por cuestiones de alianzas entre los intelectuales de raigambre positivista y el grupo en turno en el poder, la Ley sobre Conservación de Monumentos Históricos y Artísticos y Bellezas Naturales fuera emitida el 6 de abril de 1914, nada más ni nada menos que por el mismísimo general usurpador Victoria Huerta (Gertz 1976: 66). Años más tarde, en enero de 1916, Carranza reiteró el interés gubernamental

<sup>9</sup> Citas tomadas de la "Introducción" de Federich E. Mariscal, *Iglesias* (1932). - Agradezco a Graciela Gómez, el haberme proporcionado esta información, que es parte de su tesis de Maestría en Historia del Arte para la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

hacia el ámbito colonial –aunque ya sin inclusión ecológica–, al emitir la Ley sobre Conservación de Monumentos, Edificios, Templos y Objetos Históricos o Artísticos (Gertz 1976: 76). Esta tendencia se vio influida por el reconocimiento de un pasado iberoamericano y sus raíces hispánicas, al igual que por el estudio sistemático del arte colonial, emprendido por Manuel Toussaint en esos años (Lombardo de Ruiz 1997: 205).

## II. Manuel Ramos, inspector fotográfico de monumentos

En 1921, con la fundación de la Secretaría de Educación Pública, se consolidó la noción patrimonial de las edificaciones coloniales; si bien en la obstinada cruzada contra el analfabetismo, atrios y cementerios fueron sustituidos por sendas canchas de basquetbol, debido al impulso que se le dio a la escuela rural como órgano transformador de la vida de las comunidades.

Los cuestionamientos que Manuel Gamio y Lucio Mendieta hicieron de la aún vigente legislación porfirista, relativa a la protección de monumentos arqueológicos, llevaron a conformar una comisión revisora del Código Civil del Distrito y Territorios Federales. En 1928 esta comisión señaló que “los monumentos arqueológicos e históricos de México deberían ser protegidos mediante una ley especial”. Tomando en cuenta este señalamiento, el 30 de enero de 1930, el presidente Emilio Portes Gil emitió una nueva legislación de protección al patrimonio. La Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos y Bellezas Naturales determinó la fusión de la Dirección de Arqueología y de la Inspección General de Monumentos en nueva instancia a la SEP. Al constituirse exclusivamente una Dirección de Monumentos Coloniales, se puso especial énfasis en el registro fotográfico y se consolidó la figura del “inspector fotográfico de monumentos”. En esta Dirección colaboró un interesante equipo, formado por los jóvenes e inquietos Luis Márquez y Luis Limón y la madurez y experiencia de Manuel Ramos, quien para entonces llevaba ya toda una vida dedicada al oficio de escribir con luz.

La obra de Manuel Ramos Sánchez apenas empieza a conocerse en la historiografía de la fotografía en México. Incansable trabajador de la cámara, sus casi cincuenta años de actividad conforman un mosaico fotográfico que retrata los múltiples rostros de un México a ratos decimonónico y provinciano, comiéndose a dentelladas el pastel de la modernidad. De su incompleta biografía sabemos que Ramos nació un 10 de junio de 1874 en El Venado, San Luis Potosí.<sup>10</sup> Veinte años después, sin saber cuáles fueron los vientos que los trajeron a la metrópoli,

<sup>10</sup> Según el catálogo *Asamblea de Ciudades* (Varios autores 1992: 61).

aparece trabajando como *reporter* en *El Mundo: semanario ilustrado*, una de las primeras publicaciones que dieron a la fotografía un destacado lugar entre sus páginas.

Se ha identificado a *El Mundo* como la publicación propagandística del Porfiriato. Ceremonias oficiales, deportes y sociales, muchos sociales, fueron los temas en donde Ramos comenzó a ejercitarse en la captura del momento preciso. Sorprende que incluso sus imágenes tempranas posean una equilibrada composición y esto hablaría de un entrenamiento formal en el oficio. En el México decimonónico, la fotografía se aprendía de tres maneras: con un afamado maestro, trabajando de aprendiz; mediante el error y el acierto, auxiliado por manuales técnicos; y sólo si se era privilegiado, atendiendo clases con complicadas lecciones de química y composición. No sabemos cuál fue la formación de Ramos, pero desde sus primeras tomas destaca la intencionalidad propositiva y compositiva, que no parece en otros *reporters* como el afamado Augustín Víctor Casasola.

Suponemos que la formación de Ramos—cualquiera que haya sido—y su trabajo en la calle, lo llevaron a desarrollar un gran conocimiento de la urbe, que ya para entonces comenzaba su implacable crecimiento. Y muy pronto, su sensibilidad y rapidez en el manejo de la cámara lo hicieron destacar en el medio. En 1903, además de su trabajo semanal para *El Mundo*, colaboraba con *El Imparcial*, el diario oficial del régimen. Para este periódico realizó una impresionante “instantánea” de la cogida al torero Segurita, que le valió ganarse el derecho a firmar cada una de sus placas publicadas, convirtiéndose así en el primer reportero gráfico cuya autoría fue reconocida (Rodríguez 1947). Pero su buen oficio no sólo se tradujo en su habilidad para capturar el instante fotográfico. Su obra, particularmente sus paisajes, de gran intencionalidad costumbrista y equilibrado manejo de la luminosidad propia del campo mexicano, también destacó con diversos reconocimientos. En 1905, como fotógrafo de *El Mundo* obtuvo el primer premio en el género de paisaje del Salón de Ganadores, en el concurso convocado por la efímera Sociedad Fotográfica Mexicana.<sup>11</sup> En 1911, en la pomposamente llamada “Primera Exposición de Arte Fotográfico”, Ramos, que entonces colaboraba para *El País*, periódico católico, de orientación socialista, destacó por su bella composición en sus estudios de nubes.<sup>12</sup> Su escueta biografía anota que durante la Decena Trágica salió a las calles, “entre balaceras, heridos y muertos”,<sup>13</sup> lo cual confirma que tampoco estuvo

<sup>11</sup> “Concurso Fotográfico”, en: *El Mundo Semanario Ilustrado*, 19 de febrero de 1905, p. 1.

<sup>12</sup> *El Imparcial*, 9 de diciembre de 1911, p. 1.

<sup>13</sup> Véase el citado catálogo *Asamblea de Ciudades*.

exento de un sentido de compromiso hacia los eventos que se sucedieron en ese período de inestabilidad. La etapa de Manuel Ramos como fotoperiodista está por estudiarse. Afortunadamente, muchos de sus negativos se conservan dentro del Fondo Casasola de la Fototeca Nacional del INAH, aunque éstos no están identificados en su totalidad.

De su incompleta biografía no sabemos aún cómo pasó a obtener el cargo de "inspector". Lo que sí podemos asegurar es que de esta segunda etapa de su obra, en la Fototeca Culhuacán se han identificado más de cinco mil negativos de los inmuebles coloniales de la ciudad de México, con un particular seguimiento de aquellos que se encontraban dentro de la traza colonial de la metrópoli. Con poco más de cincuenta años a cuestas y la experiencia de un oficio de toda su vida, Ramos recorrió calles, se adentró en vecindades, llegó hasta los entonces lejanos pueblos y villas de Azcapotzalco, Tláhuac, Xochimilco, Tlalpan, y en ellos registró una apacible vida, que muy poco tenía que ver con la ya agitada y motorizada urbe del centro histórico.

Sus tomas no sólo registran la rica variedad de los detalles y ornamentos novohispanos, sino también la armonía del paisaje con la construcción y, sobre todo, la vivencia del espacio por sus habitantes. Vendedores ambulantes, mujeres, niños, perros, gatos y hasta uno que otro animal más propio de una granja que de un momento colonial, son la constante en una mirada que no aisló a los personajes de sus escenarios.

El fin de esta etapa fue ciertamente triste y simbólico del régimen. A su excelencia como fotógrafo, Ramos aunaba un gran fervor religioso que lo terminó por enfrentar con el estado. De sus apuntes biográficos, destacan los eventos ocurridos en 1934 (Morales 1997: 64-71). En ese año, poco después de su sexagésimo cumpleaños, el estado, asumido ya como un gobierno revolucionario e institucional, inició la construcción de la avenida 20 de Noviembre. Alrededor de 75 inmuebles coloniales fueron derruidos, destacando el Portal de las Flores, la Iglesia de San Bernardo, el Curato de la Parroquia de San Miguel y la casa de San Felipe de Jesús, único santo canonizado en nuestra magra hagiografía nacional. Cumpliendo con su papel de inspector, Ramos registró en el mes de julio la crónica de la demolición de la histórica casa y cumpliendo con su inquebrantable fe, recogió uno a uno los restos de la higuera milagrosa que reverdeció con la entrada de Felipe de Jesús a la Gloria Celestial. El 10 de noviembre de 1934, Manuel Ramos causó baja como Inspector de Monumentos Coloniales, acusado de "no observar lealtad al gobierno constitucional" (Morales 1997: 69-70).

A su salida de la SEP, Ramos se dedicó a la edición de postales de temas religiosos y a imprimir álbumes fotográficos que daban cuenta

del nuevo *skyline* que perfilaba el horizonte. En 1937 realizó el álbum *México Moderno* en donde la arquitectura Deco, las amplias avenidas y las colonias como la Hipódromo-Condesa representaban los ejemplos emblemáticos de una metrópoli que se sabía era el ombligo del país (Saborit 1995: 26-31). Sin embargo, estas imágenes impecables en su composición, denotan más un aire inventario, en donde el elemento humano no tiene cabida y únicamente cumplen como un registro arquitectónico formal, pero sin ninguna intencionalidad particular.

### III. La Fototeca Culhuacán, memoria arquitectónica mexicana

¿En dónde alojar las miles de fotografías que dan cuenta de los rostros de las ciudades, sus rasgos permanentes, sus transfiguraciones y con ello, las múltiples historias de sus habitantes? ¿Cuál es la finalidad de un archivo fotográfico? ¿De dónde el nombre de *fototeca*? La fotografía como documento de investigación, es una herramienta generosa. Su potencial narrativo e interpretativo ofrece un amplio marco, en el cual se puede probar nuevas hipótesis o confrontar antiguas tesis, pero para ellos se debe contar con colecciones y fondos organizados para quienes recurran a ella. Una fototeca, de manera similar a una biblioteca, alberga estos documentos, los conserva, los cataloga, los difunde y los reproduce a quienes los solicitan, tratando de hacer cada vez más accesibles los medios para ello.

Los orígenes de la Fototeca Culhuacán se remontan a los del Instituto Nacional de Antropología e Historia, creado en 1939. Durante cuarenta años operó como su único archivo fotográfico y entre sus funciones no sólo se encontraban el resguardo y la catalogación de los trabajos de sus investigadores —algunos destacados fotógrafos como Lauro E. Rosell, Manuel Toussaint, Luis MacGregor, Constantino Reyes Valerio y Mariano Monterrosa, entre otros—, sino también su difusión. Pioneras y de gran calidad fueron sus ediciones de postales y transparencias, que dieron a conocer la grandeza de la arquitectura colonial, y en el auge de la museografía mexicana, cientos de reproducciones y fotomurales se imprimieron en sus laboratorios, bajo la dirección de Luis Limón.

A los registros arquitectónicos que se hicieron en la Dirección de Monumentos Coloniales, se sumaron fotografías con temas arqueológicos, etnográficos y de inventario de colecciones, entre éstos los ricos acervos del antiguo Museo Nacional. Destaca la inclusión de negativos originales de compañías editoras de postales, así como miles de tarjetas postales; lo que confirma la avanzada noción que se tenía de los alcances del registro visual y sus infinitas posibilidades de interpretación.

Minuciosamente, la catalogación de este cuerpo documental se hizo a partir de su ubicación geográfica, en combinación con la identificación del sujeto fotográfico, fuera este un sitio arqueológico, un inmueble colonial o una etnia. Este sistema catalográfico, si bien rudimentario, funcional, es el que hasta la fecha se sigue en la Fototeca Culhuacán, aunque se debe reconocer que desafortunadamente ocasionó daños irreversibles en los materiales, al pegar y engargolar las fotografías en álbumes para su consulta.

Al paso del tiempo el acervo creció y se tomó la decisión de formar una fototeca con carácter nacional, fuera del ámbito capitalino. Con la consolidación de la Fototeca Nacional del INAH en Pachuca, Hidalgo, los acervos del siglo XIX, los fondos autorales—como el de Kahlo, Arzumendi y Semo que por muchos años fueron parte de Culhuacán— así como los fondos de arqueología y etnografía, pasaron a formar parte de este centro. En la Fototeca Culhuacán quedaron las colecciones relativas a la arquitectura y así pasó a formar parte de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos (CNMH) del INAH. No obstante, su importancia continúa siendo fundamental, ya que opera como fuente de documentación para el rescate, restauración y conservación del patrimonio arquitectónico colonial de México.

Tras su incorporación a la CNMH, sus acervos se han enriquecido, particularmente con las fotografías realizadas entre 1970-1985 para la edición de los Catálogos de Monumentos que se planearon hacerse a nivel nacional.

Por estos y otro trabajos conducidos por la Coordinación, se ha logrado reunir un registro de más de cien años para varios inmuebles. Y hasta la fecha, con el mismo espíritu generoso y consciente de la importancia de colaborar en la formación del patrimonio fotográfico nacional, son donadas fotografías que dan testimonio de la cambiante faz de las ciudades y los pueblos del país.

Habría que mencionar que el INAH cuenta con otras fototecas, coordinadas todas por el Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO); además de la Fototeca Nacional y la Fototeca Culhuacán, destaca la Fototeca Romualdo García en Guanajuato, por su valioso acervo regional.<sup>14</sup> Estos centros de trabajo sustenta el carácter patrimonial de la fotografía y sólo se espera que sean cada vez más los investigadores que acuden a ella como recurso documental y no como meras ilustraciones a sus textos.

Desde 1998, el SINAFO aplica un programa de actualización en materia de conservación, catalogación y reproducción en la Fototeca Culhuacán.

<sup>14</sup> Para mayor información sobre estos archivos fotográficos y otros más, consúltense a la revista *Alquimia*, editada por el SINAFO.

Por la riqueza y diversidad de sus acervos —la arquitectura es un universo que incluye una gran variedad de temas— la Fototeca Culhuacán está destinada a ser el segundo archivo nacional en importancia, pues está integrada por cerca de 500,000 imágenes. Sus registros abarcan más de un siglo de prácticas fotográficas y su cobertura incluye los extensos territorios nacionales. Además de los temas arquitectónicos, cuenta con un importante fondo de reprografías de planos y mapas históricos de toda la República, así como de numerosos personajes de la historia nacional. Por si fuera poco, cuenta también con importantes registros del tema etnográfico.

Los servicios que se ofrecen a todo público son: información, asesoría y consulta, al igual que reproducción de materiales, previa autorización y pago de derechos de uso de imagen ante la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos del INAH. El horario de atención al público es de lunes a viernes de 9 a 15 horas.

Para mayores informes comunicarse a:

Fototeca Culhuacán  
 Exconvento Culhuacán  
 Morelos N° 10, esq. Avenida Tláhuac  
 Pueblo de Culhuacán  
 Colonia Tulyehualco,  
 09800 México, D. F.  
 Teléfono y Fax: 5608-0414

### Bibliografía citada:

- BATRES, LEOPOLDO**, 1884. *Álbum de las ruinas de Chicomoztoc: excursión arqueológica por Chicomoztoc*. México: Tipográfica de la Encarnación N° 10. Fotografías de Agustín Barraza.
- \_\_\_\_\_, 1903. *Visita a los monumentos arqueológicos de "La Quemada", Zacatecas*. México: Inspección y Conservación de Monumentos Arqueológicos de la República Mexicana, Imprenta de la viuda de Francisco Díaz. Fotografías de Leopoldo Batres hijo.
- \_\_\_\_\_, 1904. *Mis exploraciones en Huexotla, Texcoco y montículo "El Gavilán"*. México: Inspección y Conservación de Monumentos de la República Mexicana, Tipografía de J. I. Guerrero y Compañía.
- BAXTER, SILVESTRE Y MANUEL TOUSSAINT**, 1934. *La arquitectura hispano colonial en México*. México: SEP-Departamento de Bellas Artes.
- DEL PASO Y TRONCOSO, FRANCISCO**, 1892. *Catálogo de la sección de México, exposición histórico-americana de Madrid*. España: Impresores de la Casa Real (tomo II).

- DUBLÁN, MANUEL Y JOSÉ MARÍA LOZANO, comps., 1876a. *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*. México: Imprenta del Comercio (v. I).
- \_\_\_\_\_, 1876b. *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*. México: Imprenta del Comercio (v. X).
- GERTZ M., ALEJANDRO, 1976. *La defensa jurídica del patrimonio cultural*. México: FCE (Col. Archivo del Fondo, n. 74).
- LOMBARDO DE RUIZ, SONIA, 1997. "El patrimonio arquitectónico y urbano". En: Enrique Florescano, coord., *El patrimonio nacional de México*. México: FCE/CONACULTA (tomo II).
- MANRIQUE, JORGE ALBERTO Y OTROS, 1992, *Guillermo Kahlo: fotógrafo oficial de monumentos*. México: Casa de las Imágenes.
- MARISCAL, FEDERICO E., 1932. *Iglesias*. México: Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.
- MORALES, ALFONSO, 1997. "La casa de la Higuera". En: *Luna Córnea*, n. 11.
- RODRÍGUEZ, ANTONIO, 1947. "Del código al rotograbado: la ilustración de la noticia en la prensa de México". En: *Mañana*, 19 de julio, p. 38.
- SABORIT, ANTONIO, 1995. "Imágenes de una década". En: *Luna Córnea*, n. 8.
- VARIOS AUTORES, 1992. *Asamblea de ciudades*. México: CONACULTA/Instituto Nacional de Bellas Artes (catálogo del mismo título).
- \_\_\_\_\_, 1993. *Guillermo Kahlo. Fotógrafo 1872-1841. Vida y Obra*. México: CONACULTA/Instituto Nacional de Bellas Artes (catálogo ilustrado).

Georgina Rodríguez Hernández  
Fototeca Culhuacán-INAH



## El Departamento de Estudios del Hombre de la Universidad de Guadalajara

En el texto que sigue se hace una brevísima semblanza de este pequeño centro de investigaciones antropológicas ubicado en la ciudad de Guadalajara, al Occidente del país. Se presentan algunas características generales que lo identifican, las líneas de investigación que se están realizando, sus antecedentes docentes y la prospectiva de los mismos, así como el recuento de algunas de las actividades de difusión llevadas a cabo.

## Retrospectiva

Hace trece años, cuando fue fundado el antiguo Laboratorio de Antropología, hoy Departamento de Estudios del Hombre<sup>1</sup>, las actividades de investigación y docencia en ciencias sociales aún eran incipientes en la ciudad de Guadalajara. Evidente, la ausencia de las disciplinas antropológicas en la segunda universidad más grande del país, la de Guadalajara. Bajo tal consideración un grupo de antropólogos nos dimos a la tarea de crear un ámbito para la práctica y reproducción del saber antropológico, con la idea de rescatar el enfoque integral del estudio del hombre y sus obras que había sido desarrollado desde los años cuarenta en la llamada Escuela Mexicana de Antropología (EMA). Pusimos en marcha varios proyectos de investigación que de diversas maneras tenían como referencia dos coordenadas: *a*) el ámbito geográfico conocido como Occidente de México, definido especialmente por los arqueólogos mesoamericanistas y otros estudiosos de la EMA, durante los años cuarenta y posteriores; *b*) la multiplicidad de enfoques disciplinarios –arqueológicos, antropológico físicos, lingüísticos, etnográficos, etnohistóricos e incluso históricos– que pudieran explicar el desarrollo de las sociedades humanas en el área de estudio, en una escala temporal oide que va de la revolución agrícola al presente.

Uno de los objetivos iniciales de aquellos proyectos de investigación consistió en realizar contribuciones a la discusión sobre la redefinición y redelimitación dinámica de la región conocida como Occidente de México, que, como se ha dicho, fue definida como una subárea de Mesoamérica por los pioneros de la EMA. Bajo tal perspectiva y a poco de comenzar sus actividades, el Laboratorio de Antropología se convirtió en un sitio de encuentro para numerosos estudiosos de los fenómenos socioculturales ocurridos en la región, quienes debatieron con intensidad sobre numerosos y diversos eventos socioculturales ocurridos en el área, en diferentes períodos históricos.

Para propiciar esos debates fueron organizados distintos eventos, entre los que destacan cuatro “coloquios de occidentalistas” (1988, 1990, 1993 y 1996), así llamados, donde se dieron cita los más destacados investigadores de las disciplinas antropológicas e históricas, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto primigenio de interés científico son los fenómenos socioculturales propios del área en cuestión.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> La dirección es: Departamento de Estudios del Hombre; calle Juan Manuel Prado N° 130, 3er piso; Sector Hidalgo; [Apartado postal 1-1814, Sector Hidalgo]; 44170 Guadalajara, Jal. - Teléfono y Fax: 36-13-90-16.

<sup>2</sup> Es importante destacar que, aunque desde hace más de veinte años el vecino Colegio de Michoacán ha organizado sus coloquios anuales, donde se han ventilado diversos temas regionales, los

Las actas de esos coloquios fueron publicadas y se encuentran referidas al final de este texto. En las distintas discusiones coloquiales se puede observar el renovado interés de los investigadores por continuar estudiando al área desde diversos puntos de vista, sobre todo antropológicos, dados sus paralelismos pero también sus peculiaridades respecto de otros espacios geográficos y regiones de México y aun de otras áreas culturales. Por otra parte, también es notable en aquellas actas el interés que los estudiosos del área otorgan a la difusión del conocimiento científico que producen y han producido, así como el compromiso a la conservación del patrimonio arqueológico, documental y artístico, es decir, el patrimonio cultural del Occidente de México.

## Investigación

Las actividades de investigación más significativas del Departamento de Estudios del Hombre han versado sobre los temas que se describen a continuación:

### *Arqueología y antropología física*

Se llevó a cabo un trabajo de recopilación de trabajos sobre arqueología, que consideró a la inmensa mayoría de los estudios publicados hasta 1990, e inclusive varios textos inéditos, lo que devino en una compilación bibliográfica y de conocimiento considerable que permitió obtener una perspectiva del área, que aunque preliminar, sigue siendo la más totalizadora, cuya consulta ofrece interesantes pistas para adentrarse en la dinámica de las sociedades prehispánicas del Occidente mexicano.

También en el ámbito de la arqueología, se puso en marcha un proyecto de investigación de largo alcance, cuyos resultados están en proceso de publicación, que aporta sólidas explicaciones sobre lo acaecido en la Cuenca de Sayula durante el período prehispánico y hasta el siglo XVI. Los vestigios materiales de ese espacio geográfico se han revelado cruciales para comprender la intrincada dinámica sociocultural de los grupos humanos asentados ahí, debido a que en ese nicho se producía gran cantidad de sal, producto estratégico durante la etapa prehispánica y aun después. Por otro lado, durante centurias la cuenca de Sayula jugó un papel geopolítico de enorme importancia en el área pues se constituyó *de facto* en el solo corredor lacustre del eje norte que atravesaba

eventos científicos más similares a los coloquios de occidentalistas, por su enfoque interdisciplinario y transistemático, fueron las Mesas Redondas de la Sociedad Mexicana de Antropología, organizadas en 1946 y 1983, respectivamente.

el núcleo de la región, además de que por ello mismo esa disposición geográfica permitió a las diversas sociedades prehispánicas ahí asentadas extender zonas de influencia o contención en sentido oriente poniente y viceversa.

Asociado al proyecto anterior y dada la gran cantidad de material óseo rescatado durante las excavaciones arqueológicas en la Cuenca de Sayula, fueron realizados sendos trabajos de antropología física, referida sobre todo a aspectos osteológicos, los cuales se han convertido en reportes de investigación, diversos artículos científicos, una tesis de maestría y dos de doctorado. Cabe señalar que la riqueza de ese material espera aún ser estudiada, aunque hay que reconocer que no hay suficientes especialistas que sepan tratar y estudiar dichos materiales, además de que los apoyos para dichos estudios son escasísimos.

Del primer proyecto arqueológico de la Cuenca de Sayula se ha desprendido otro, que se iniciará en el año 2000 –suerte de segunda fase–, mediante el cual se pretende profundizar los resultados de pesquisa ya obtenidos, para concluir ofreciendo una panorámica espacial y cronológica de la importancia estratégica de ese ámbito geográfico a lo largo de centurias durante la etapa prehispánica.

Por lo demás, la producción de este proyecto de investigación se informó en numerosos reportes y artículos científicos, una tesis de licenciatura y otra doctoral.

### *Lingüística*

Otra línea de investigación de gran importancia para el Departamento de Estudios del Hombre es la que, desde la perspectiva de la sociolingüística, se ha planteado reconstruir el mapa lingüístico cultural del Occidente de México al momento de la invasión europea, así como a lo largo del período colonial e incluso durante el siglo XIX. Las fuentes etnográficas e historiográficas del siglo XVI reportan que la zona de estudio estaba constituida por un verdadero mosaico lingüístico que se modificó drásticamente durante los primeros 150 años de colonización, observándose con ello una “extensión” en el uso de la lengua náhuatl que influyó prácticamente a todo el territorio de lo que fue la Nueva Galicia.

En esta misma línea se ha estudiado cómo el alfabeto latino, utilizado en documentos jurídicos escritos en náhuatl, se convirtió en un “préstamo tecnológico” y sirvió para que los indígenas del Occidente novohispano, a través de los engorrosos litigios –en ocasiones llevados en castellano y otras veces en náhuatl–, recuperaran algunas posesiones territoriales.

Además de lo anterior, por medio de sus debates y secuelas mediáticas, se han estudiado algunos de los contenciosos que han surgido en el presente entre ciertos grupos indígenas del área y algunas órdenes religiosas, por ejemplo entre ciertas comunidades huicholas del norte de Jalisco y Nayarit y la orden de los franciscanos que opera en esas latitudes.

Varios de los resultados de esta línea de investigación están referidos en diversos reportes, artículos científicos expuestos en seminarios, congresos, simposios, en varias tesis de licenciatura, así como una de doctorado.

### *Etnografía y etnohistoria*

Aprovechando la interfase que se crea de la concatenación de la etnografía y la historia, se constituyó una línea de investigación que, por medio de metodologías combinadas indagó sobre diversos objetos de estudio propios del área pertinente. Por medio de ella se ha buscado explicar cómo ocurrió el cambio social en la zona luego de la llegada de los europeos y cómo nació y se desarrolló la sociedad neogallega, primero, y jalisciense, más tarde. Tomando como punto de partida el gran cambio que se produjo en la región a partir del siglo XVI, se ha trabajado el tema del imaginario primigenio de los habitantes de Guadalajara, que en buena medida sustenta la identidad de muchos tapatíos, sobre todo los pertenecientes a las élites. En la misma perspectiva, se ha examinado la enseñanza básica de carácter historiográfico que se imparte a los niños de la misma ciudad, y de ello se ha podido establecer un mapa imaginario sobre las filias y fobias que se inculcan a los niños de la zona desde su infancia, que luego será parte del comportamiento de los futuros adultos. La intención de estos proyectos, así como de otro subsidiario sobre las características de la cocina tradicional de la región, ha consistido en abrir nuevos espacios, de análisis y reflexión, a la discusión sobre la identidad de los habitantes de Guadalajara y su área de influencia regional. Los resultados de esos proyectos están dispuestos en una serie de publicaciones que se pueden consultar en el banco de datos del propio departamento; además, de ellos han salido dos tesis de licenciatura y una de doctorado.

### *Actores académicos y argumentos regionales*

Sin llegar a constituirse en una línea de investigación propiamente dicha, durante cierto tiempo se desarrolló en el Departamento un proyecto cuyo objeto de estudio fueron las prácticas profesionales de numerosos

académicos de las diversas disciplinas sociales, especialmente relacionadas con la elaboración de sus propios discursos científicos. Ello para explicar cómo han sido estudiados, imaginados y 'reconstruidos' los argumentos científicos sobre los procesos socioculturales del Oeste mexicano y cómo esas prácticas académicas han llegado a constituir un verdadero 'imaginario científico' que sustenta y da legitimidad a la práctica profesional de antropólogos, sociólogos, historiadores, demógrafos, geógrafos y demás.

## Docencia

La idea original de fundar un espacio para la práctica y reproducción del saber antropológico en la Universidad de Guadalajara, no sólo se ceñía a la investigación, sino también a la docencia. Empero, dada la falta de profesores de antropología, fue necesario reclutar a un grupo de antropólogos, quienes además de realizar actividades de investigación científica en la región, se dieron a la tarea de elaborar un programa de maestría en etnología, primero, y luego un doctorado en antropología, siempre con una orientación etnológica. Sin embargo, aunque en el papel el programa prometía, las condiciones para su puesta en marcha se vieron obstaculizadas por una serie de trastornos institucionales, entre los cuales se pueden mencionar la falta de lucidez y voluntad de parte de las autoridades universitarias para impulsar programas académicos alternativos.

En el presente y ya superadas las condiciones anteriores, el personal académico del Departamento trabaja en la elaboración de un posgrado, inicialmente maestría, cuyo nombre preliminar es Antropología e Historia de las Sociedades Mesoamericanas. Siendo consecuentes con una de las ideas primigenias que sostuvieron la fundación del Departamento de Estudios del Hombre, en ese programa la piedra angular es la complementación de enfoques por medio de los cuales pueda ser estudiado el fenómeno humano y social de manera integral, y en el contexto de un proceso civilizatorio que implica necesariamente exámenes de largo aliento.

Escoger a la antropología y a la historia como ejes disciplinarios del programa de posgrado, está en relación directa con la consideración de que, luego de la filosofía, esas dos disciplinas son las que han examinado más de cerca el fenómeno humano: la primera privilegiando la perspectiva de la complejidad social y cultural, la segunda enfocando el fenómeno social principalmente en términos de su procesualidad. Por otra parte, examinar un proceso civilizatorio a lo largo de miles de años, desde la sedentarización hasta el presente, implica la posibilidad de entender fenómenos sociales y culturales que no sólo se han mante-

nido en el largo plazo, sino que en ocasiones se renuevan. En el caso de Mesoamérica hay muchos, piénsese en los indios, la indianidad, la etnicidad y otros.

Complementa esta interrelación entre la historia y la antropología, un eje de trabajo que abordará los planteamientos teóricos más importantes—así como sus debates—de ambas disciplinas, sobre todo en el período histórico moderno y contemporáneo.

Otro eje por el que se desplazará el programa de posgrado es el de la comparación. Interesa que los alumnos conozcan de manera general otros procesos civilizatorios, para que adquieran el sano juicio comparativo que les permita comprender la diferencia y unidad del fenómeno humano. Además de historia y cultura global comparada, se ofrecerá a los estudiantes de ese posgrado una formación en epistemología y filosofía de la ciencia, que contribuirá a la solidez científica del estudiante, esperando que contribuya al entendimiento de que el conocimiento es una totalidad a la cual, en principio y como tendencia general, es posible inteligir.

Por lo demás, se espera formar estudiantes con una visión integradora del fenómeno humano, así como una actitud crítica y solvente respecto del propio desarrollo del conocimiento antropológico. Se considera que ese programa académico se ponga en marcha en el otoño del 2001.

## Difusión

El personal del Departamento de Estudios del Hombre ha publicado muy diversos materiales, tanto en el marco del propio Departamento como fuera de él. Entre las publicaciones propias se encuentran varios libros, memorias de coloquios y cuadernos de divulgación. A esto hay que agregar diez números de la revista *Estudios del Hombre*, publicación semestral, cuyo primer volumen apareció en 1994.<sup>3</sup> La revista ha convocado a académicos de todas las áreas a reflexionar y escribir sobre temas pertinentes y relevantes. Por ejemplo, el número 5 reúne diversos ensayos sobre la concepción del tiempo, mientras que el 7 trata aspectos de alimentación y culinaria; el 10 aborda temas de historia y antropología del oeste mexicano, y el número 11 comprenderá ensayos sobre milenarismo. La revista ha tenido buena acogida entre la comunidad científica y es ya considerada como un espacio de convergencia y debate, tanto empírico como teórico.

<sup>3</sup> N. d. l. R. Las tablas de contenido de los diversos números de la revista *Estudios del Hombre* pueden consultarse en la sección correspondiente del anuario INVENTARIO ANTROPOLÓGICO (a partir del volumen 2).

Personal del Departamento de Estudios del Hombre ha organizado diversos eventos académicos, entre los que sobresalen cuatro coloquios llamados de "occidentalistas" ya mencionados, un homenaje al historiador François Chevalier, donde se presentaron trabajos sobre tenencia de la tierra en México, sus haciendas, los rancheros y otros temas relacionados con el campo mexicano. También fue organizado un coloquio internacional sobre identidades, nacionalismos y regiones, donde se presentaron casos de varias partes del mundo, pero sobre todo de España y México.

## El presente

A partir de 1994, el Centro de Investigaciones Antropológicas, ya como Departamento de Estudios del Hombre, pasó a formar parte del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de la Red Universitaria de Jalisco, que sigue siendo nombrada como Universidad de Guadalajara.

En la actualidad (inicios de 2000), la investigación del Departamento sigue cuatro grandes líneas.

En primer lugar se ha puesto en marcha una segunda etapa del **proyecto arqueológico de la Cuenca de Sayula**, dado que los resultados obtenidos en la primera fase son importantes y alentadores. En esa línea se continuará indagando sobre la producción y comercio de sal, así como las interacciones regionales, siempre con la idea de comprobar cabalmente la hipótesis de trabajo que plantea la importancia estratégica de esa zona, el Oeste prehispánico mexicano, a lo largo de miles de años. Además, por medio de un proyecto puntual, asociado a esa línea, se indagará sobre el papel que jugó la zona en **la difusión del maíz**, que, como se sabe, se originó en la región.

Como parte del apoyo que se ha dado al proyecto arqueológico de la Cuenca de Sayula, se está trabajando en la puesta en funcionamiento en el Departamento mismo, de un **laboratorio para realizar fechamientos de materiales por medios termoluminiscentes**. Se espera que ese laboratorio no sólo dé servicio a los proyectos arqueológicos propios, sino que también preste servicio externo en el futuro. Por el momento y mientras se concluye la disposición del laboratorio, quienes participan en esa línea de investigación trabajan, desde la física, las cerámicas y materiales diversos.

Continúa la actividad en el ámbito de la lingüística, disciplina que da sustento a la línea de investigación que trabaja principalmente desde la perspectiva del análisis del discurso. En esa línea se trata, por una parte, aspectos sobre **el discurso lingüístico del período colonial**,

principalmente el que tuvo que ver con la difusión del cristianismo en obras de evangelización, disposiciones de las autoridades religiosas y distintos textos relacionados; y, por otra parte, se analiza la presencia de los indígenas y sus actividades en la prensa de Guadalajara, tanto en noticias y boletines como en fotografías.

Una línea de investigación de reciente creación es la que realiza la **descodificación matemática del Calendario Azteca**. A ese monolito, que gracias a los cronistas se sabe que es un calendario—es decir, un instrumento que calcula espacio y tiempo—, se le ha tratado como simple almanaque, en el mejor de los casos, por medio del cual se ha buscado correlacionar de manera obsesiva las fechas mesoamericanas con las de la cronología occidental; y, en el peor de los casos, se le ha considerado como simple plataforma que se utilizaba para el sacrificio gladiatorio. Sin embargo, las pesquisas llevadas a cabo permiten asegurar que ese monolito contiene y explica un modelo de comportamiento de la naturaleza, sustentado en bases científicas completamente diferentes a las de la tradición de Occidente. Por medio de esta línea de investigación se espera realizar aportaciones significativas sobre la cosmología mesoamericana en general, y referida al cálculo del espacio-tiempo en particular.

### **Líneas de investigación, académicos que las integran y algunas publicaciones:**

#### *Arqueología de la Cuenca de Sayula*

PARTICIPANTES ACTUALES: Luis Gómez, Catherine Liot, Susana Ramírez

PUBLICACIONES RECIENTES:

- Rosario Acosta, "Los patrones de enterramiento en la Cuenca de Sayula". En: *Estudios del Hombre*, n. 3, 1996.
- Luis Gómez y Rosa de la Torre, "Figurillas 'Cerro de García' de la Cuenca de Sayula, Jalisco". En *Estudios del Hombre* n. 3, 1996.
- Catherine Liot, "Reflexiones teóricas sobre las técnicas de producción de sal en los sitios de la Cuenca de Sayula". En: *Estudios del Hombre* n. 3, 1996.
- Susana Ramírez, "La cerámica de la fase Amacueca de la Cuenca de Sayula, Jalisco". En: *Estudios del Hombre*, n. 3, 1996.
- Rosario Acosta, Susana Ramírez y Luis Gómez, "Desarrollo socio-cultural de la Cuenca de Sayula durante la época prehispánica". En: Ricardo Ávila y otros eds., *El Occidente de México: arqueología, historia y medio ambiente. Actas del IV Coloquio de Occidentalistas*. Universidad de Guadalajara / Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarrollo en Cooperación (IRD), Guadalajara 1998.

*Fechamiento de materiales*

PARTICIPANTES ACTUALES: Jean Brunet, Abigaíl Rojas

PUBLICACIONES RECIENTES:

- Abigaíl Rojas, Rodrigo Velázquez y Jean Brunet, "Algunos recursos técnicos para el estudio de la cerámica antigua". En: Ricardo Ávila y otros, eds., *El Occidente de México: arqueología, historia y medio ambiente. Actas del IV Coloquio de Occidentalistas*. Universidad de Guadalajara/Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarrollo en Cooperación (IRD), Guadalajara 1998.

*Multilingüismo y castellanización en el Occidente de México: de la Colonia al siglo XIX.*

PARTICIPANTES ACTUALES: Rosa H. Yáñez, Fabiola Zúñiga

PUBLICACIONES RECIENTES:

- Rosa H. Yáñez, "Documentos nahuas del Occidente colonial: presencia jurídica indígena en los siglos XVII y XVIII". En: Celina Guadalupe Becerra J., comp., *Los occidentes de México (siglos XVI-XIX). El archivo: instrumento y vida de la investigación histórica*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara/CEMCA/COLMICH/Doctorado en Historia INAH-UAZ/ Archivo Histórico de Colima/COLJAL/CIESAS-México, 1997.
- Rosa H. Yáñez, "La construcción del náhuatl como lengua general y la supresión de las lenguas indígenas locales: el caso del Occidente novohispano". En: Ricardo Ávila y otros, eds., *El Occidente de México: arqueología, historia y medio ambiente. Actas del IV Coloquio de Occidentalistas*. Universidad de Guadalajara/Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarrollo en Cooperación (IRD), Guadalajara 1998.
- Rosa H. Yáñez, "El discurso de evangelización en el norte de México: rupturas y continuidades de la Colonia a la Nación". En: *Memorias del V Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste*, UNISON, Hermosillo 2000.

*Calendario mesoamericano y geometría espacio temporal*

PARTICIPANTES ACTUALES: Ricardo Ávila, Cristina Ramírez, Guillermina Rivera, Teresa Ruiz y Alicia Velázquez

PUBLICACIONES RECIENTES:

- Ricardo Ávila y Carlos Brisci, "¿Somos realmente conscientes del tiempo?". En: *Estudios del Hombre*, n. 5, 1997.

- Abigail Rojas, Américo Peraza y Arturo Chávez, "En torno al tiempo". En: *Estudios del Hombre*, n. 5, 1997.
- Ricardo Ávila, "Extroducción". En: *Estudios del Hombre*, n. 8, 1999.
- Ricardo Ávila: "¿Estruendos apocalípticos o fin de ciclo?". En: *Estudios del Hombre*, n. 10 (en prensa).

*Otras publicaciones del Departamento de Estudios del Hombre:*

- Sara Ladrón de Guevara y Otto Schöndube, *Bibliografía arqueológica del Occidente de México*. Universidad de Guadalajara, Guadalajara 1990.
- Ricardo Ávila, Carlos Martínez y Jean Meyer, coords., *Las formas y las políticas del dominio agrario: homenaje a François Chevalier*. Universidad de Guadalajara/CEMCA/UNAM, Guadalajara 1992.
- Ricardo Ávila y Tomás Calvo Buezas, comps., *Identidades, nacionalismos y regiones*. Universidad de Guadalajara/Universidad Complutense de Madrid, Guadalajara/Madrid 1993.
- Ricardo Ávila, coord., *El Occidente de México en el tiempo*. Universidad de Guadalajara, Guadalajara 1994.
- Ricardo Ávila, coord., *Transformaciones mayores en el Occidente de México*. Universidad de Guadalajara, Guadalajara 1994.

Ricardo Ávila y Rosa H. Yáñez  
Departamento de Estudios del Hombre-UdG



## Los antropólogos en la Universidad Pedagógica Nacional (sede Ajusco)

Esta reseña tiene como objetivo informar a la comunidad antropológica sobre quiénes son y qué hacen los antropólogos en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).<sup>1</sup>

Para ello, en primer lugar apunto que la producción de conocimientos científicos es semejante a otros procesos de creación cultural y que su análisis se inserta en el marco de la realidad social más amplia. En consecuencia, se incluye aquí un panorama general de la comunidad científica de la UPN y se presenta después las características de quienes

<sup>1</sup> Agradezco a todos los colegas que me proporcionaron datos significativos para la elaboración de este texto, especialmente a Gisela Salinas y Ma. Victoria Avilés. Al final se enlista una serie de documentos utilizadas para la preparación de este trabajo y que pueden ser de interés para los lectores.

están involucrados en el ejercicio de la tarea antropológica, que se encuentra vinculada prioritariamente con la disciplina de la educación.

### **La Universidad Pedagógica Nacional**

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) fue creada por decreto presidencial en 1978 como una respuesta a las demandas de superación profesional del magisterio nacional. Actualmente es parte de un sistema de universidades públicas, cuya responsabilidad es formar cuadros competentes para mejorar el sector educativo en todos los niveles, mediante la oferta de actividades académicas a partir de un ejercicio constante de investigación aplicada o básica.

Ubicada en la ciudad de México, en las faldas del Ajusco,<sup>2</sup> la UPN funciona como una institución de educación superior con carácter de organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Tiene como finalidad promover el desarrollo y el fortalecimiento de la educación, especialmente en la escuela pública de nivel básico en este país, para ello cuenta con 74 unidades en el interior de la República.

Esta universidad, al igual que la mayoría de las instituciones de educación superior, realiza las funciones académicas de docencia, investigación y difusión de la cultura y extensión universitaria. Entre sus principales compromisos destacan: contribuir, cada vez con mayor énfasis, al mejoramiento de la calidad de la educación; constituirse en una institución de excelencia académica; conformarse en un centro de investigación educativa.

La función de la docencia se desarrolla a través de los llamados "proyectos" (licenciaturas, especializaciones, diplomados, maestrías y doctorado), orientados todos al campo de las ciencias de la educación.

### **Los antropólogos y lingüistas en la UPN**

De aproximadamente 300 académicos se compone la población de profesionales que participa en los proyectos expuestos en el cuadro 1. De ellos, son 20 los antropólogos y lingüistas (ver cuadro 2) involucrados en estos proyectos. En su mayoría son mexicanos, originarios de diferentes estados de la república y egresados (en algún nivel académico) de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Todos desempeñan funciones en torno a la planeación curricular, elaboración de programas e impartición de docencia de las materias vinculadas a su especialidad.

En varias de las sedes de esta universidad se cuenta con la presencia de antropólogos, que participan con sus aportes para que en cada una de estas unidades se lleven a cabo las tareas sustantivas de la institución.

<sup>2</sup> Carretera al Ajusco N° 24, Col. Héroes de Padierna, 14200, México D. F.

**CUADRO 1**  
**FUNCIONES DE DOCENCIA\***

	Plantel	Modalidad
<b>Licenciatura</b>		
Administración educativa	Ajusco	Escolarizada
Pedagogía	Ajusco	Escolarizada
Psicología educativa	Ajusco	Escolarizada
Sociología de la educación	Ajusco	Escolarizada
Educación indígena	Ajusco	Escolarizada
Educación Plan 94	Ajusco	Mixta
Educación preescolar y primaria para el medio indígena	Ajusco	Escolarizada
Enseñanza del francés	Ajusco	A distancia
<b>Maestría</b>		
Desarrollo educativo	Ajusco	Escolarizada
Pedagogía	Ajusco	Mixta
<b>Doctorado</b>		
Ciencias de la educación	Ajusco	

\* También se desarrollan en las especializaciones y los diplomados.

Sin embargo, no fue posible recuperar el número exacto de estos profesionales que, sin lugar a dudas, ejercen docencia en el ámbito de la educación superior.

En los cuadros 2 y 3 se presenta una relación de los profesionales de la antropología que laboran en la sede Ajusco de esta Universidad.

**CUADRO 2**  
**GRADO ACADÉMICO DE LOS ANTROPÓLOGOS EN LA UPN**

	<i>Licenciatura</i>	<i>Maestría</i>	<i>Doctorado</i>
1. Adriana Corona	Antropología	Antropología (s t)	
2. Amada Elena Díaz	Pedagogía	Lingüística (s t)	
3. Amalia Nivón Bolán	Pedagogía	Antropología social (s t)	
4. Antonio Carrillo	Pedagogía	Ciencias Antropológicas	C. Antropológicas (s t)
5. Ana María Prieto	Antropología	Historia	
6. Dalia Ruiz Ávila	Lingüística	Lingüística	Antropología
7. Elena Cárdenas	Pedagogía	Lingüística	
8. Ernesto Díaz Couder	Lingüística	Antropología lingüística	Antrop. lingüística (s t)
9. Gisela Salina	Antropología	Antropología (s t)	
10. Guadalupe Chediak	Etnohistoria		
11. Héctor Reyes Lara	Etnología		
12. Isabel Escamilla	Etnología		
13. Jorge Sendejas	Antropología	Desarrollo Educativo	
14. Jorge Tirzo	Antropología	Enseñanza Superior	
15. Lucía E. Rodríguez M.	C. de la Educ.	Antropología	
16. M. del Carmen Montero	Antropología	Sociología	Sociología
17. Marina Anguiano**	Antropología	Antropología	
18. Mario Aguirre**	Antropología		
19. Maritza Gómez M.**	Sociología	Antropología	Antropología (s t)
20. Nicanor Rebolledo	Antropología	Antropología	Antropología
21. Sergio Rico	Etnología	Est. Latinoamericanos (s t)	

\*\* Personal que colaboró en los proyectos y que actualmente está comisionado (s t) = sin título

**CUADRO 3**  
**PROYECTOS, INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES DE LOS ANTROPÓLOGOS EN LA UPN**

Nombre	Proyecto	Participación actual Investigación	Publicaciones recientes
1. Adriana Corona	CIIE <sup>1</sup>	Historia de la educación en México	<p>- "Indigenismo y género: violencia doméstica" (coaut.). En: <i>Nueva Antropología</i>, v. 15, 1996, n. 49</p> <p>- "Educación, sexualidad y matrimonio en la época prehispánica". En: M. Aguirre Beltrán, coord., <i>Inventio Varia</i>. UPN, México 1999</p>
2. Amada Elena Díaz	Programa. TEBES <sup>2</sup>		<p>- "Pertinencia, autonomía, interlocución... ¿Cómo nos ubicamos frente a la teoría?". En: A. Flores Martínez y D. Cordero Arroyo, coords., <i>Reflexiones y prácticas sobre el cambio en educación básica</i>. UPN (Col. Archivos), México 1998.</p> <p>- "Búsqueda, aprendizajes, encuentros en la formación de los maestros en servicio. Un recorrido a través de algunas de sus rutas estrategias y estímulos". En: <i>Los profesores nos decidimos por el cambio</i>. Red Nacional TEBES, UPN, México 1999</p>
3. Amalia Nivón Bolán	Programa. TEBES <sup>2</sup>	Participación de los maestros de primaria de la Ciudad de México en la reforma educativa oficial durante el porfiriato	<p>- <i>Rostros de mujeres zoques: un acercamiento desde la práctica educativa</i>. Universidad Autónoma de Chiapas/CNCA, México 1995</p> <p>- <i>Por el sonido a la palabra escrita: la obra pedagógica de José Weber Biesiñger 1901-1982</i>. Instituto Chiapaneco de Cultura, México 1994</p>

Nombre	Participación actual		Publicaciones recientes
	Proyecto	Investigación	
4. Antonio Carrillo	MDE/LEDLS <sup>3</sup>	La cultura escolar instituida e instituyente en el proyecto de escuela de asesoría (Propuesta para estudio de población indígena bilingüe)	- <i>Los indígenas en la escuela bilingüe y su cultura escolar instituida e instituyente</i> . UAMI, México 1999
5. Ana María Prieto	CIIE <sup>1</sup>	Impacto de las nuevas tecnologías en el proceso de la enseñanza aprendizaje de lo social	- <i>Acerca de la pendenciera e indisciplinada vida de los léperos capitalinos de las reformas borbónicas a la reforma liberal</i> . Culturas populares/CNCA, México (en prensa) - "Lo social como campo de conocimiento escolar". En: revista <i>kikiriki</i> , España 1995
6. Dalia Ruiz Ávila	MDE/LLyL <sup>4</sup>	Ética e identidad en la escuela secundaria	- "Cuando vamos caminando, vamos contando muchas cosas que han pasado". En: A. Vergara, comp., <i>Yo no creo, pero una vez...: ensayos sobre aparecidos y espantos</i> . Ed. JGH/CP-CNCA, México 1997 - "Diferentes culturas de América Latina y educación para la salud". En: G. M. Viveros, comp., <i>Salud comunitaria y promoción de la salud</i> , v. 1. Fundación ICEPSS, España 1999
7. Elena Cárdenas	LEI <sup>5</sup>	Análisis de tesis de Licenciatura en Educación Indígena	- "Tolimán: relato de una experiencia". En: <i>Rev. Pedagogía [UPN]</i> , México 1998 - "Desigualdad, raíz de la enseñanza a niños indígenas". En: <i>Interlínea</i> , México 1999
8. Ernesto Díaz Couder	MDE/LEDLS <sup>3</sup>	Estandarización de las lenguas indígenas para la educación	- "Diversidad cultural y educación en Iberoamérica". En: <i>Rev. Iberoamericana de Educación</i> n. 17, 1999 - "Situación actual de las lenguas amerindias". En: <i>Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas</i> , PNUD, México 2000

Nombre	Proyecto	Participación actual Investigación	Publicaciones recientes
9. Gisela Salina	LEP <sup>6</sup> / LEP MI 90 <sup>7</sup>	La formación inicial de maestros de educación primaria en México. Un estudio comparativo.	<p>- "Las licenciaturas en educación preescolar y en educación primaria para el medio indígena: una experiencia de formación docente para la educación intercultural-bilingüe". En: <i>Educación bilingüe e intercultural en Centroamérica y México</i>. Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo, Gauymuras [Honduras] 1998</p> <p>- (coautora), "Intercultural Education in Mexico". En: <i>International Perspectives on Intercultural Education</i>, 1998</p>
10. Guadalupe Chediac	LEP <sup>6</sup> /LEP MI 90 <sup>7</sup> /LE 94 <sup>8</sup>		<p>- <i>La calidad y la gestión escolar: guía del estudiante (Antología)</i>. UPN (LE-plan 97), México 2000</p> <p>- <i>Tendencias de enseñanza en el campo de conocimiento de la naturaleza: guía de trabajo y antología</i>. UPN (LEPEPMI'90), México 1998</p>
11. Héctor Reyes Lara	Licenciatura en Sociología de la Educación		
12. Isabel Escamilla	LEP <sup>6</sup> y LEP MI 90 <sup>7</sup> y LE 94 <sup>8</sup>		<p>- <i>Historia, sociedad y educación: antología y guía de trabajo</i>. UPN (LEPEPMI 90), México 1992</p> <p>- <i>Salud y educación física: antología y guía de trabajo</i>. UPN, México 2000</p>

Nombre	Participación actual		Publicaciones recientes
	Proyecto	Investigación	
13. Jorge B. Martínez Zendejas	MDE/LEDLS <sup>3</sup>	Diversidad cultural y educación en la región de Cuetzalan, Puebla	<p>- <i>Desarrollo curricular ante la pluralidad cultural: el proceso de desarrollo curricular para la educación primaria, 1983-87.</i> UPN (Colec. Documentos de Investigación Educativa, Educación y Culturas Populares), México 1982</p> <p>- <i>Los indígenas de México: bibliografía de estudios antropológicos, 1939-1989.</i> Aguirre y Beltrán Eds., México 1996</p>
14. Jorge Tirzo	LEP MI 90I <sup>7</sup> y LEI <sup>5</sup>		<p>"Garabatos y palabras: la propuesta por el aprendizaje de la lengua escrita". En: <i>Pedagogía</i> [UPN], 1998</p>
15. Lucía E. Rodríguez M.	MDE/LPCFD <sup>9</sup>	Creencias docentes en torno a la diversidad	<p>- <i>Educación intercultural una propuesta para población infantil migrante.</i> CONAFE/UNICEF, México 1999</p> <p>- "El saber en la formación docente y los procesos de legitimación del conocimiento". En: M. Tlaseca, coord., <i>El saber de los maestros en la formación docente.</i> UPN, México 1999</p>
16. María del Carmen Montero	MDE/LPCFD <sup>9</sup>	Condiciones laborales de los profesores de educación primaria en México	<p>- "La industria de la loza y cerámica en México: el ascenso de la CROC". En: <i>El Cotidiano</i>, n. 56, UAMA, México 1993</p> <p>- "Modernización educativa y relaciones laborales de los trabajadores llamados maestros". En: <i>Intrínquilis</i>, n. 12 [Baja California], México 1996</p>
17. Marina Anguiano**	MDE/LEDLS <sup>3</sup>		<p>- <i>Nayarit: costa y altiplano en el momento del contacto.</i> UNAM, México 1992</p> <p>- (coautora), <i>La endoculturación entre los huicholes.</i> INI, México 1987 (2a. ed.)</p>

Nombre	Participación actual		Publicaciones recientes
	Proyecto	Investigación	
18. Mario Aguirre**	MDE/LEDLS <sup>3</sup>		
19. Maritza Gómez M.**			- "Saber indígena y medio ambiente: experiencias de aprendizaje comunitario". En: Enrique Leff, coord., <i>La complejidad ambiental</i> . Siglo XXI, México 1999 - <i>Manual comunitario de saberes ambientales, Tzajalchen Tenejapa</i> . PNUMA (Serie de Manuales de Educación y Capacitación Ambiental, n. 1), México 1999
20. Nicanor Rebolledo	LEI <sup>5</sup>	La libertad de enseñanza y los derechos culturales y lingüísticos de los alumnos indígenas	- <i>Los profesores de la montaña de Guerrero</i> . Universidad de California (Centro de Investigaciones de minorías lingüísticas, EEUU 1992 - <i>Curriculum y etnicidad</i> . Universidad Federal de Pará/OEA, 1997
21. Sergio Rico	LEI <sup>5</sup>	Lo étnico nacional	- "La diversidad social boliviana". En: M. Miranda, <i>Bolivia a la hora de la modernidad</i> . FFYL-UNAM, México 1996

<sup>1</sup> CIIE: Centro de Investigación en Informática y Educación

<sup>2</sup> TEBES: Transformación de la Educación Básica desde la Escuela

<sup>3</sup> MDE/LEDLS: Maestría en Desarrollo Educativo. Línea Educación y Diversidad Lingüística y Sociocultural

<sup>4</sup> MDE/LLyL: Maestría en Desarrollo Educativo. Línea Lengua y Literatura

<sup>5</sup> LEI: Licenciatura en Educación Indígena

<sup>6</sup> LEP: Licenciatura en Educación Preescolar

<sup>7</sup> LEP MI: Licenciatura en Educación Primaria para el Medio Indígena

<sup>8</sup> LE: Licenciatura en Educación

<sup>9</sup> MDE/LLyL: Maestría en Desarrollo Educativo. Línea Prácticas Curriculares en la Formación Docente

\*\* Personal que colaboró en los proyectos y que actualmente está comisionado

(s t) = sin título

Como puede observarse en los cuadros anteriores, se incluye aquí a los lingüistas; esto responde a que sus funciones en estos proyectos se centran en el ejercicio de la docencia y elaboración de materiales que giran en torno al proceso de enseñanza aprendizaje de la lengua materna y no materna en la educación formal y a la relación lengua-cultura.

Del mismo cuadro es posible desprender que en términos generales son tres los programas a los que en mayor proporción se encuentran vinculados los antropólogos en esta institución: LEI, LEP y LEPMI'90 y la Maestría en Desarrollo Educativo/Línea: Educación y Diversidad Lingüística y Sociocultural.

Esta adscripción oficial no impide, empero, que en muchas ocasiones los antropólogos y lingüistas colaboren temporalmente en programas a los que no están asignados, por ejemplo, impartiendo un curso o dirigiendo una tesis. En otras palabras, existe una dinámica que permite cierta movilidad acorde con los requerimientos institucionales.

La *Licenciatura en Educación Indígena (LEI)* se inicia en 1982 en la modalidad escolarizada. Actualmente tiene más de 300 egresados en 10 generaciones. Los alumnos de ella son indígenas que ejercen las funciones de docencia en sus estados. Para realizar estos estudios de licenciatura, requieren ser comisionados en sus respectivos estados para trasladarse al D. F. durante cuatro años, tiempo en el cual se cubren los créditos correspondientes a este nivel. Generalmente estos estudiantes, al concluir su comisión, dejan pendiente la realización de la tesis.

La *Licenciatura en Educación Preescolar (LEP)* y la *Licenciatura en Educación Primaria para el Medio Indígena (LEPMI'90)* surgen en 1990 como un proyecto común de la UPN y de la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) con la finalidad de atender a profesores en servicio pertenecientes al Subsistema de Educación Indígena que no han cursado estudios de licenciatura.<sup>3</sup>

Se imparte en la modalidad semiescolarizada en sesiones semanales o quincenales, según las condiciones de cada región; es decir, sus estudiantes no se separan del ejercicio profesional. Actualmente se ofrece en 23 estados del país, 34 unidades sedes y 58 subsedes que atraviesan de norte a sur y de este a oeste el territorio mexicano.

Desde el inicio del programa a la fecha se han atendido a 18,000 estudiantes, aproximadamente, lo cual representa un 40% de los profesores indígenas en servicio. Se considera que sus egresados son alrededor de 8,000 estudiantes y de ellos; los cálculos remiten a 1,000 titulados. El

<sup>3</sup> LEI, LEP y LEPMI'90 atienden a profesores en servicio del subsistema de Educación Indígena, pues en éste ha prevalecido la incorporación de egresados de bachillerato y en algunos casos de secundaria, luego que la DGEI los habilita con un curso de inducción a la docencia.

programa ha sido sometido a dos procesos de evaluación que han implicado revisión curricular y rediseño de materiales.

Los programas anteriores representan una alternativa para que docentes que laboran en el Subsistema de Educación Indígena puedan acceder a la educación superior y coadyuvar a mejorar la calidad de la educación formal de la población indígena. Las dos primeras, experiencias ya consolidadas, son ofertas valiosas para la formación docente indígena.

La *Maestría en Desarrollo Educativo/Línea Educación y Diversidad Lingüística y Sociocultural* (MDE/LEDLYS) es un posgrado dirigido a profesores en servicio y se propone contribuir al desarrollo de las ciencias relacionadas con la educación, además de ofrecer una formación orientada a la producción de conocimiento en el área y de habilidades que posibiliten formular innovaciones sobre aspectos específicos en el campo profesional. El plan de estudios comprende dos líneas curriculares: la básica y la especializada.

En relación con la segunda es pertinente apuntar que está constituida por nueve líneas y que en la formación del estudiante se pone énfasis en la construcción de estrategias de indagación articuladas al campo de estudio.

La Línea Educación y Diversidad Lingüística y Sociocultural (LEDLYS) tiene como propósito el estudio de las principales dimensiones de la diversidad cultural y lingüística del país y sus implicaciones educativas, desde el punto de vista pedagógico, ideológico e institucional. A partir de lo anterior se espera que el egresado pueda identificar los problemas educativos y pedagógicos generados por la diversidad y desarrollar propuestas de intervención o formación tendientes a superar los problemas educativos en cuestión.

Actualmente cuenta con dos generaciones y una tercera en formación y aún no se somete a un proceso de evaluación general que permita consolidar sus logros y corregir sus tropiezos. Sin embargo, cabe destacar que como resultado del egreso de profesionales de esta maestría y de los dos programas anteriores, han surgido posgrados en las sedes de esta universidad de los estados de Chiapas y Oaxaca.

Los tres proyectos expuestos se nutren de las aportaciones de profesionales de diferentes disciplinas (pedagogos y psicólogos principalmente), por lo cual los antropólogos comparten su experiencia y conocimientos con colegas de diferente formación teórico-metodológica. Falta aprovechar estos espacios para formular investigaciones de carácter interdisciplinario, seminarios interinstitucionales permanentes, etc., que coadyuven a eliminar la leyenda de desprestigio que sobre esta Universidad pesa y a resaltar sus logros y aportaciones.

También es evidente que la mayor parte de los antropólogos de esta casa de estudios centran su quehacer intelectual en el ámbito de la educación indígena, hecho que representa en nuestro país y en América Latina una decidida intervención de la universidad en un proyecto que desafía a la investigación científica al orientar su tarea formativa y de actualización en sujetos que no son habitualmente los que frecuentan las aulas universitarias.

Es de resaltar la disposición y capacidad de estos profesionales para enfrentar problemas pertinentes y relevantes en el campo educativo del México actual, más aún cuando en su formación no se consideró la importancia de temáticas vinculadas a la antropología y la educación, ni de la didáctica de la antropología.<sup>4</sup>

### **Algunos problemas**

Los datos resumidos en el cuadro número 2 evidencian una serie de limitaciones de la institución que sin lugar a dudas tienen amplias repercusiones en las motivaciones de los académicos. A continuación se trata de contextualizar algunos de los aspectos vertidos en el cuadro.

#### *Pocos antropólogos con posgrados concluidos*

Este es un punto que requiere una reflexión profunda, pues parecería que la institución ha puesto sobre la mesa una gama de posibilidades mediante las cuales debería haber disminuido de manera significativa el problema. La Universidad ofrece al personal con plaza de base de tiempo completo, que desea realizar estudios de posgrado, la oportunidad de acceder a dos tipos de estímulos: 1) Beca comisión, la cual consiste en la liberación de tiempo para que este trabajador de la UPN se dedique exclusivamente a cubrir las exigencias académicas de la institución, y 2) Liberación de medio tiempo más un estímulo económico

Para la elaboración de la tesis, el profesional tiene derecho por acuerdo sindical a una licencia de seis meses con goce de sueldo. Al concluir la tesis se le autoriza la impresión de 25 ejemplares y al presentar el examen profesional, se le otorga la cantidad de diez mil pesos. Por otro lado, en el otorgamiento de los estímulos académicos, en el rubro de preparación profesional por cada grado académico, el trabajador adquiere un número significativo de puntos.

Entonces, ¿por qué los antropólogos no obtienen los grados académicos de Maestría y Doctorado? Es una interrogante que prevalece, pero

<sup>4</sup> La misma situación se presenta en relación con la lingüística.

que puede estar relacionada con su formación profesional, sus intereses de investigación y las tareas que tienen asignadas en la universidad.

*Poca producción en cuanto a publicaciones*

La dinámica impuesta en la institución no provee a los profesionales de las condiciones mínimas para la reflexión, sistematización y reelaboración constante que exige la producción académica escrita. Lamentablemente, se centra la atención en las horas de docencia (a mayor número de horas frente a grupo mayores estímulos); los investigadores hasta la fecha no tienen computadora, ni acceso a material bibliográfico actualizado; la autorización de las salidas a trabajo de campo pasa por una serie de trámites burocráticos que pocos académicos están dispuestos a llevar a cabo; hay otras condiciones adversas como el hecho de tener que presentarse a firmar diario, lo que no toma en cuenta que se vive en una ciudad en la que el desplazamiento de un lugar a otro exige bastante tiempo.

En general, hay una restricción del derecho que todo universitario tiene de administrar su tiempo académico, siempre y cuando coadyuve al fortalecimiento de las funciones sustantivas de la institución.

Se presta mínima atención a los productos (resultados de investigaciones, publicaciones, participación en congresos, presentación de ponencias, intercambios académicos, pertenencia a asociaciones profesionales etc.) y se induce a los académicos a la realización de tareas inmediatas y trámites administrativos, por ejemplo, la elaboración continua de planes e informes y la realización de reuniones constantes para abordar los cambios de estructura institucional etc.

*Los proyectos están limitados por los objetivos y ritmos institucionales*

Dado que esta Universidad forma parte de la estructura de la SEP su funcionamiento se inscribe en el marco de las exigencias y disposiciones de esta dependencia y de otras del ramo, por ejemplo la Dirección General de Educación Normal, las inquietudes académicas, las necesidades técnicas y las experiencias de vida de los profesionales se encuentran en gran medida subordinadas. Este hecho impone una marca al trabajo antropológico en esta casa de estudios. Obsérvese que hasta la fecha no se desarrollan trabajos vinculados con la antropología simbólica o con la semiótica y apenas empiezan a darse algunas manifestaciones en torno al análisis de discurso. Es necesario reconocer que en los más de veinte años de vida de esta institución han quedado de lado una serie de aspectos que abarca el campo antropológico y que sin duda tendrían mucho que aportar en el ámbito de la interdisciplinariedad.

## Comentario final

En síntesis, a partir de los elementos vertidos es posible afirmar que el quehacer científico del antropólogo en la UPN se centra en la reflexión sobre varias dimensiones de la educación indígena, principalmente la formación docente, el reconocimiento y estudio de la problemática étnico-nacional y la búsqueda de alternativas pedagógicas a la realidad pluricultural de México.

Sin embargo y a partir de las limitaciones planteadas es justo reconocer: a) que la participación del antropólogo en las tareas sustantivas de esta universidad es, sin duda, un aporte significativo en el campo de la antropología y la educación en América Latina, ámbito de estudio que requiere se lleven a cabo procesos de investigación que amplíen la reflexión sobre los diferentes aspectos del contacto y la diversidad cultural; b) que es necesario se impulse la sistematización y difusión de los resultados como un aporte a quienes están en ejercicio activo, pero de manera primordial a las nuevas generaciones<sup>5</sup> y c) que solamente en la sede Ajusco se cuenta con una planta compuesta por veinte profesionales con amplia experiencia y trayectoria que permitiría a esta institución convertirse en pionera de la antropología y la educación no sólo en el país, sino también en el concurso internacional.

### Documentos consultados para la preparación de esta reseña:

- *Proyecto. Licenciatura en Educación Preescolar y Licenciatura en Educación Primaria para el Medio Indígena*. UPN, Julio de 1999.
- *Maestría en Desarrollo Educativo. Líneas de Especialización. Modalidad Escolarizada (Convocatoria 96)*. UPN, Unidad Ajusco.
- *Maestría en Desarrollo Educativo. Modalidad a Distancia*. UPN (sin fecha).
- *Doctorado en Educación. UPN-Instituciones asociadas: UAMX, Centro de Instrumentos de la UNAM y Centro de Excelencia de la UAT*. UPN (sin fecha).
- *Doctorado en Educación. Universidad Pedagógica Nacional. Lineamientos normativos*. UPN-Unidad Ajusco, abril de 1999.

*Dalia Ruiz Ávila*  
*Universidad Pedagógica Nacional*

<sup>5</sup> La dirección electrónica de la UPN es <www.upn.mx>; en ella es posible consultar la *Gaceta* de esta institución, que contiene información acerca de la historia, sus servicios, carreras y otras actividades.



## Breve panorama de la investigación en la Facultad de Antropología de la UAEM (1990-1999)

### Introducción

Este trabajo pretende dar a conocer los diferentes intereses en cuanto a investigaciones se refiere, que a lo largo del devenir de la primera Escuela y ahora Facultad de Antropología de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), se han presentado a la Coordinación de Investigación o en todo caso, que se tienen en el archivo de la misma. Este recuento de las investigaciones consiste en mencionar el título, los objetivos y, en su caso, las hipótesis que cada proyecto presenta, según obran, como se indicó, en el archivo de la Coordinación de la Facultad.

Son 15 proyectos de investigación que cubren casi una década, ésta década corresponde a la segunda de acuerdo a la historia de la Escuela. Tomando en consideración que en octubre de 1977 se crea la Academia de Antropología dentro de la Facultad de Humanidades, posteriormente, en agosto de 1987 (diez años más tarde), toma su carácter de Escuela de Antropología de forma independiente, para que en abril de 1996 asuma el papel de Facultad. Es a partir del año de 1987 (siendo Escuela) hasta el momento en que esto se escribe, este organismo académico ha contado con siete coordinadores de investigación, con una duración variada, pero que no pasa de tres años.

Es importante destacar que, a diferencia de otros organismos académicos instaurados en iguales circunstancias, aquí no se crearon las plazas de profesores de medio y tiempo completo acordes con su nuevo carácter. Esto a la larga afectó el desarrollo de la investigación, ya que no se ha podido dar continuidad a la misma. Por consiguiente, las líneas de investigación resultan ser diversas y no consolidadas.

Por otro lado, el desarrollo y fin de cada investigación será parte de otro trabajo; lo que nos interesa en éste, es la descripción de las temáticas y problemas que ha abordado el personal académico adscrito en su momento y/o en la actualidad a la institución.

Dadas las características en cuanto a información del archivo de la propia Coordinación, resulta difícil, por el momento, hacer un recuento detallado de cada investigación y de sus pormenores, lo cual sería interesante conocer y analizar al interior de la Facultad, ya que nos permitiría tener una visión amplia de la investigación y, en consecuencia, hacer una reflexión sobre lo que hemos hecho, lo que estamos

haciendo y, sobre todo, sobre lo que tenemos que hacer en una proyección hacia el futuro.

## La investigación en la Facultad

### *Proyecto LA INDIGENCIA EN LA CIUDAD DE TOLUCA*

En septiembre de 1990 se presentó el resultado de la investigación titulada "La indigencia en la ciudad de Toluca", cuyos responsables fueron el Antrop. Eduardo A. Sandoval Forero y el Soc. Jorge Tapia Quevedo; el primero tenía el cargo de Coordinador de Investigación y el segundo, Coordinador de Titulación, ambos adscritos a la entonces Escuela de Antropología. Tenían como colaboradores a 13 estudiantes del entonces sexto semestre de la licenciatura.

En el mencionado reporte de investigación los autores presentan la hipótesis siguiente: "La indigencia no solamente es un estado de pauperización que afecte a cualquier sujeto social, antes, mejor, como una condición de extrema individualización en donde el sujeto que la padece ha rebasado los marcos institucionales de su posible reproducción como individuo a partir del grupo social, sea en este caso familia, o cualquier forma de asociación. La indigencia, al ser definida como el último estadio de la individualización adolece de un estado de anomia o pérdida de valoraciones que orienten la acción individual. Al suceder este fenómeno, también acontece la pérdida del papel social que hace del indigente un sujeto urbano que no posee una condición de actor social con un papel asignado por los mecanismos institucionales del marco urbano de convivencia" (Reporte interno, 1990).

En el mismo documento se resume el trabajo de la siguiente manera: "La exposición de este trabajo se encuentra dividida en tres apartados. El primero, o marco teórico, presenta la definición a la que llegan los autores en torno al indigente en el marco de las relaciones urbanas. Es, al mismo tiempo, una breve exposición de la metodología utilizada en el trabajo. La segunda parte representa el trabajo de campo organizado de acuerdo, primero, a la exposición y afinamiento del concepto de indigencia para luego relacionarlo con indicadores empíricos del problema. Este trabajo de campo, en donde se dividió a la ciudad de Toluca en cuatro zonas de investigación, representa una detección muestral de la forma en que la indigencia se presenta en la ciudad, además de contener información en torno a las casas de asistencia social ubicadas en esta ciudad. La tercera parte representa la exposición justificativa y propositiva sobre la importancia del proyecto 'Casa del Indigente en la

Ciudad de Toluca'. Este apartado presenta la instrumentación de la hipótesis a partir de la cual el propio proyecto cobra relevancia como modelo de reversión del proceso de anomia y como sustituto de la familia al ser una institución que resocializará al individuo para permitir su autorreproducción en base a la misma reproducción del grupo" (Reporte interno, 1990).

*Proyecto EL CULTO A LOS MUERTOS EN  
LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE MÉXICO*

En el mes de abril de 1991 se propuso el proyecto de investigación denominado "El culto a los muertos en las comunidades indígenas del Estado de México", bajo la responsabilidad del Antrop. Eduardo A. Sandoval Forero. Dicho proyecto buscaba explicar la función social actual de los ritos y ceremonias con relación al culto a los muertos entre los grupos indígenas otomí y mazahua del Estado de México.

Como objetivos generales se establecieron: "1) Proporcionar a todos los alumnos de la Escuela de Antropología ejercicios concretos y sistemáticos de trabajo de campo que complementen su formación profesional; 2) Identificar los factores que condicionan el fortalecimiento, transformación o desaparición de la cohesión social e identidad cultural de las comunidades indígenas otomí y mazahua, así como de algunos grupos de áreas urbanas del Estado de México, a través de los ritos y ceremonias del culto a los muertos; 3) Determinar la importancia económica, social y cultural que tiene para productores, comerciantes y consumidores la producción, comercialización y consumo del dulce del alfeñique" (Documento interno, 1991).

Se plantearon las siguientes hipótesis: "1) Los ritos y ceremonias de culto a los muertos en tanto que promueven la integración comunitaria de los indígenas otomí y mazahua, cumplen en la actualidad la función de cohesionadores sociales; 2) El empobrecimiento sostenido de estas comunidades indígenas ha producido el debilitamiento al culto a los muertos; 3) Las celebraciones del Día de Muertos generan en las comunidades retorno de los migrantes. Importancia relevante de los retornados, consiste en la aportación económica que realizan para las ofrendas y demás gastos realizados, lo que permite afirmar que la tradición también logra sostenerse por su presencia y participación en la preparación y ejecución de ofrendas, ritos y ceremonias; y 4) La participación económica, social y cultural de los migrantes fortalece la tradición, al mismo tiempo que la transforma, en la medida que son portadores de elementos culturales ajenos a sus comunidades" (Documento interno, 1991).

*Proyecto AMBIENTE Y POBLACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO*

Para febrero del año de 1992 se presentó el proyecto denominado "Ambiente y población en el Estado de México", fungiendo como responsable la Dra. Alba González Jácome. Se plantearon los siguientes objetivos: "1) Analizar y comparar la información obtenida con respecto al manejo del agua, incluyendo fuentes escritas, trabajo de archivo y trabajo de campo en la región y comunidad señalada; 2) Estudiar los efectos en la ingestión del plomo por fabricación alfarera en familiar productoras en Tecomatepec; y 3) Analizar y comparar la información obtenida sobre la historia de la laguna de Chignahuapan y el proceso de desecación que sufrió, incluyendo fuentes escritas, material de archivo y trabajo de campo en el municipio de Lerma y San Pedro Tultepec, Chignahuapan, Santiago Analco y Colonia Agrícola" (Documento interno, 1992).

Las hipótesis planteadas para dicho proyecto de investigación eran: "1) En los últimos 100 años el decremento de la cantidad de agua disponible para actividades económicas (agricultura, pesca, acuicultura) está correlacionado negativamente con la emigración de la población; 2) La ingestión del plomo para los productores alfareros en Tecomatepec es un proceso inevitable si no se incrementan sus ganancias (compra de hornos para alta temperatura o cambios de materia prima). Esto no puede ocurrir debido a los problemas de mercado resultantes de la importación de cerámica japonesa barata; y 3) El proceso de olvido o pérdida de conocimientos sobre manejos agrícolas intensivos, como en el caso de la laguna de Chignahuapan, hizo que la implantación de un plan de desarrollo chinampero fracasara. Esta situación se reforzó por la práctica continua e ininterrumpida de extracción del agua, para abastecer la ciudad de México y la zona industrial aledaña" (Documento interno, 1992).

*Proyecto FESTIVIDAD DE MUERTOS Y CAMBIO SOCIAL EN LA CUENCA DEL ALTO LERMA*

En agosto de 1992 se tuvo el registro y el resultado del proyecto de investigación denominado "Festividad de muertos y cambio social en la cuenca del Alto Lerma", fungiendo como responsable el Antrop. Rodrigo Marcial Jiménez.

La investigación tuvo como objetivos generales los siguientes: "1) Describir las características socioculturales y económicas; 2) Ubicar los factores que generan la prolongación o disminución de los ritos y ceremonias relacionadas con la festividad de Día de Muertos; y 3) Determinar la importancia económica que adquiere la festividad de Día de

Muertos en las comunidades investigadas". Se indicaron como objetivo inmediato: "Conocer las diferencias existentes en las comunidades estudiadas en torno a las formas de organización de la festividad de Día de Muertos", y como objetivos mediatos: "1) Definir en forma precisa, cuál es la función de la familia en la perpetuación de los ritos y ceremonias de la festividad de Día de Muertos; 2) Conocer los efectos socioculturales que producen al interior de las comunidades investigadas; 3) Realizar la caracterización de las formas particulares que adoptan los altares de muertos en cada una de las comunidades; 4) Precisar la dimensión económica de la festividad de Día de Muertos y cómo afecta a la familia; y 5) Conocer y ubicar elementos externos dentro de los rituales y ceremonias de dicha festividad" (Documento interno, 1992).

En lo que a las hipótesis se refiere, se manejaron las siguientes: "1) La festividad de día de muertos es una actividad económica importante ya que involucra a un gran número de personas y genera una gran circulación de dinero; 2) La participación de la familia dentro de esta festividad genera sentimientos, lazos de identidad, lo que se traduce en una consolidación de la cohesión social; 3) El cambio socioeconómico influye en la modificación de aspectos socioculturales: ritos y costumbres, festividades, alimentación, entre otros; y 4) El retorno de los migrantes y su participación económica coadyuva en la continuidad de las festividades rituales del Día de Muertos" (Documento interno, 1992).

El universo de estudio lo conforman las comunidades de: San Lorenzo Huehuetitlán, municipio de Santiago Tianguistenco; San Nicolás Peralta, municipio de Lerma; Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca; Tlachaloya, municipio de Toluca; Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma y San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma.

#### *Proyecto LA MEDICINA TRADICIONAL EN EL ESTADO DE MÉXICO*

El proyecto denominado "La medicina tradicional en el Estado de México: tipificación de curadores, herbolaria medicinal y estudio de las principales causas de demanda, a través de la investigación participativa" se presentó en agosto de 1992 y fungió como su responsable el Antrop. Armando Zaizar Soto.

En esta investigación se estableció como propósito principal el rescate de este saber popular que es la medicina tradicional, mediante la observación y análisis de las principales causas de demanda de atención por parte de las comunidades de estudio. Para tal efecto, se propuso el estudio de las diferentes concepciones que se tienen respecto a la salud-enfermedad, tomando en cuenta la etiología, formas de diagnóstico,

pronóstico, tratamiento, mecanismos de transmisión (contagio) y formas de prevención de los padecimientos seleccionados, tanto en los demandantes de la consulta, como en los curadores, tomando en cuenta las diferentes especialidades de éstos que hace necesaria su clasificación.

De esta manera los objetivos inmediatos eran los siguientes: "1) Analizar y caracterizar las ideas y concepciones que los diferentes grupos étnicos del Estado de México tienen acerca de la salud-enfermedad; 2) Analizar y caracterizar los saberes y prácticas que las poblaciones tienen acerca de la medicina tradicional; y 3) Estudiar y analizar las principales causas de demanda en la consulta médica tradicional, reconocida por las comunidades y contrastarlas con los datos obtenidos a nivel nacional" (Documento interno, 1992).

Como objetivos mediatos se precisaron los siguientes: "1) Brindar asesoría y apoyo a las comunidades para la elaboración y cuidado de cultivos de plantas medicinales de la región; 2) Tipificar y clasificar a los curadores tradicionales existentes en las comunidades tomando en cuenta su especialidad; y 3) Elaborar un inventario de herbolaria medicinal de los grupos étnicos del estado de México" (Documento interno, 1992).

En cuanto a las hipótesis, el proyecto presentó dos, a saber: "1) La cosmovisión de los pueblos indígenas sobre el proceso salud-enfermedad deriva de las características culturales aportadas por el contexto nacional y por las particularidades regionales, implican formas específicas de enfrentarse a dicho proceso que, aunque similares, presentan rasgos característicos de acuerdo a las condiciones y recursos del medio en cada región y 2) El rescate y preservación de los saberes y prácticas relacionados a la medicina tradicional, así como el cultivo de herbarios medicinales, se da a partir de la conformación de grupos de personas y profesionales interesados en ello que mediante el entrenamiento y el trabajo interdisciplinario e interinstitucional, se espera reditúe en mejores resultados y formas de aprendizaje" (Documento interno, 1992).

*Proyecto CARACTERIZACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA  
DE LOS GRUPOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE MÉXICO*

Para el mes de marzo de 1992 se presentó el proyecto de investigación "Caracterización sociolingüística de los grupos indígenas del Estado de México", cuyo responsable inicial fue el Antrop. Doroteo Herrera Villavicencio y, posteriormente, el Prof. Alfonso Serrano.

Los objetivos generales de la investigación fueron los siguientes: "1) Conocer, determinar, describir y explicar las características sociolin-

güísticas actuales de la población indígena del Estado de México para obtener, de manera sistemática, los elementos necesarios que permitan definir los criterios de planeación lingüística y optimizar los servicios de educación indígena, reorientando y adecuando los planes y programas de estudio de acuerdo a los resultado obtenidos; 2) Incorporar a los alumnos en el conocimiento de las diversas comunidades indígenas de la entidad para vincular, dentro del proceso de enseñanza, la teoría aprendida en las aulas con su correspondiente aplicación práctica, a través del trabajo de campo, dentro del proceso de investigación; y 3) Colaborar, a través de la investigación, con las instituciones educativas oficiales como la DGEI y el INEA en la obtención y reestructuración de sus respectivos programas educativos, así como también con las correspondientes instancias y programas gubernamentales, en la reorientación de sus lineamientos sobre política indígena, indigenista y etnodesarrollo" (Documento interno, 1992).

Las hipótesis enunciadas para la investigación fueron: "1) Los problemas de desarrollo instrumentados por el gobierno federal y estatal, así como las políticas indigenistas de integración de los pueblos indios al desarrollo de la vida nacional, en la actualidad, han propiciado cambios cuantitativos y cualitativos en su estructura social, economía, lenguaje, costumbres y tradiciones propias de su cultura, debido a la introducción de elementos culturales y tecnológicos que, al ser aceptados, presuponen un mejoramiento en sus condiciones de vida; 2) La acción de los medios masivos de comunicación y, en especial, del sistema educativo oficial entre otros factores, sumada a la aplicación de los programas y políticas gubernamentales contribuyen al proceso de aculturación de los pueblos indígenas que, en la actualidad, está generando cambios en su modo de vida y consecuentemente en todos los aspectos que engloba su propia cultura, dando como resultado una mezcla de rasgos indígenas y occidentales que les confiere características socioculturales lingüísticas, económicas y políticas específicas; y 3) Como el Estado de México, por su ubicación geográfica que lo sitúa en el centro del país en límites con la ciudad de México, capital de la República Mexicana, ha sido una de las entidades donde todos los factores de aculturación del sistema dominante actúan, cada vez con mayor intensidad, de manera simultánea sobre los grupos indígenas asentados dentro de su territorio, éstos no pueden sustraerse al proceso de cambio encaminado a su adaptación e incorporación al sistema de vida nacional que, al afectar sus costumbres, tradiciones y modos de vida en general, determina así sus características sociolingüísticas actuales" (Documento interno, 1992).

*Proyecto EL IMPACTO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN EN EL PROCESO DE URBANIZACIÓN DE LA CIUDAD DE TOLUCA, MÉXICO (1960-1994)*

En el mes de mayo de 1994 se presentó este proyecto de investigación, fungiendo como responsable el Antrop. Rodrigo Marcial Jiménez. Tenía como objetivos generales los siguientes: "1) Elaborar un mapa en donde se ubiquen las principales industrias dentro del municipio de Toluca, México; 2) Clasificar los principales factores que contribuyen en el crecimiento de la urbanización en dicha ciudad; y 3) Determinar la importancia económica estatal y nacional de la planta industrial asentada en el Valle de Toluca, México" (Documento interno, 1994).

Los objetivos inmediatos eran: "1) Ubicar las diferentes etapas históricas del desarrollo industrial del Valle de Toluca y 2) Conocer y describir las principales políticas industriales en torno al desarrollo industrial en el Estado de México." En tanto que los objetivos mediatos perseguían: "1) Cuantificar la planta industrial en diferentes etapas históricas (1960, 1970, 1980 y 1990) y 2) Determinar la relación industria-urbanización a partir de un modelo de desarrollo capitalista" (Documento interno, 1994).

Las principales hipótesis se plantearon de la siguiente manera: "1) El proceso de urbanización de la ciudad de Toluca es un fenómeno generado en parte por la alta concentración de fábricas en áreas circundantes a dicha ciudad y 2) El crecimiento de la 'mancha urbana' es generado también por el fenómeno de migración urbana-urbana que tiene como característica el desplazamiento de un gran número de personas en búsqueda de empleos y condiciones de vida" (Documento interno, 1994).

El universo de estudio que comprende esta investigación consta, según el responsable, "de dos espacios interrelacionados pero independientes en su organización, a saber: a) La ciudad como espacio de asentamiento de la vivienda y de servicios, y b) El espacio industrial como fuente de producción y de empleo" (Documento interno, 1994).

*Proyecto SANTIAGO TILAPA: COSTUMBRE Y DERECHO EN UNA COMUNIDAD OTOMÍ*

En el mismo mes de mayo de 1994 se sometió a consideración este proyecto de investigación bajo la responsabilidad del Antrop. Héctor Hernández Rosales, planteando como objetivos inmediatos: "1) Iniciar la recopilación de información bibliográfica sobre la comunidad; 2) Participar y coordinar a los alumnos dentro de las diferentes tareas instrumentadas en el trabajo de investigación; 3) Difundir resultados parciales

del trabajo de investigación; y 4) Organizar las diversas tareas para el trabajo de campo". En tanto que los objetivos mediatos eran: "1) Publicar en el órgano creado a propósito dentro de la Escuela de Antropología de la UAEM los resultados en los avances del trabajo de investigación; 2) Contribuir a que se difundan las manifestaciones culturales diversas de la comunidad objeto de estudio; y 3) Establecer un banco de información que permita a los integrantes de la comunidad objeto de estudio y a quien le interese el tema, tenerlo a la mano" (Documento interno, 1994).

El proyecto de investigación señaló como hipótesis de trabajo la siguiente: "La aplicación indistinta de las costumbres y la ley en las comunidades indígenas, generan una situación de confrontación entre ambas; con la consiguiente valoración de los derechos de sus integrantes, ya que el derecho consuetudinario tutela derechos colectivos y el derecho vigente protege derechos individuales, pudiendo surgir situaciones de incompatibilidad que haría necesario que se defina la relación jerárquica entre los dos sistemas de ordenamientos existentes" (Documento interno, 1994).

#### *Proyecto ATLAS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DEL ESTADO DE MÉXICO*

En el mismo mes de mayo de 1994 se presentó también el proyecto de investigación titulado "Atlas de la Población Indígena del Estado de México", cuyos responsables eran el Prof. Alfonso Serrano Serna y el Antrop. Hugo Villalobos Nájera. Se planteó como objetivo general: "Elaborar un Atlas que incluya información comprendida entre 1880-1990, considerando: su ubicación, ambiente, aspectos demográficos relevantes y características culturales de los grupos mazahua, otomí, matlatzincas y ocuilteco tlahuica, para su publicación y difusión" (Documento interno, 1994).

En tanto que los objetivos mediatos eran: "1) Obtener la información base bibliográfica y fotográfica; 2) Organizar la información; y 3) Clasificar la información." Los objetivos inmediatos eran: "1) Analizar la información y clasificarla por grupos étnicos y etapas históricas; 2) Procesar la información de acuerdo a la estructura del proyecto; 3) Elaboración de mapas, tablas, gráficas, diagramas de la información de acuerdo con los tópicos del proyecto; y 4) Redacción de textos de apoyo a la información gráfica, citas, notas, etc." (Documento interno, 1994).

En cuanto al planteamiento de la hipótesis se presentó lo siguiente: "Los grupos indígenas del Estado de México han disminuido poblacionalmente, mientras que actualmente se ha revalorado institucionalmente su importancia cultural. Esto no da lugar a una hipótesis, pero sí a una

necesidad para los especialistas de la cultura y que den a conocer la información de la riqueza cultural de los grupos indígenas del Estado de México a la población en general" (Documento interno, 1994).

*Proyecto ETNOHISTORIA DEL ESTADO DE MÉXICO EN EL SIGLO XVI*

En nuestro archivo encontramos también un proyecto de investigación titulado "Etnohistoria del Estado de México en el siglo XVI", teniendo como responsable al Lic. Leif Korsbaek, quien formuló dos tipos de objetivos: "Por un lado, una serie de objetivos científicos y, por otro lado, una serie de objetivos que se refieren a la formación académica de los alumnos de la Escuela de Antropología en los diferentes niveles que existen en la Escuela (licenciatura y posgrado)" (Documento interno, 1994).

Objetivos científicos: "El objetivo general es elaborar una etnohistoria del siglo XVI del territorio que corresponde a lo que es hoy el Estado de México. Los objetivos parciales corresponden a la división del trabajo entre los cuatro integrantes del equipo de investigación, así como a la planeación temporal del proyecto, con la presentación de un avance cada año: 1) Estudiar la configuración natural y demográfica del territorio de nuestra investigación en el siglo XVI, en particular los cambios dramáticos a la zaga de la conquista; 2) Estudiar los métodos y las relaciones de producción, distribución y consumo en el mismo tiempo y espacio, tanto en las comunidades como en los pueblos de mayor importancia; 3) Estudiar las instituciones políticas, el proceso político y las relaciones de poder, también en el mismo tiempo y espacio; 4) Estudiar los fenómenos de carácter religioso, con el fin de hacer una descripción de la 'cultura espiritual' en el territorio estudiado en el siglo XVI; y 5) Estudiar el proceso de conformación, mantenimiento y reproducción de grupos e identidades de grupo (tanto identidades étnicas como políticas), siempre en el mismo tiempo y espacio" (Documento interno, 1994).

Con respecto al segundo tipo de objetivos, se señaló: "En términos de formación de personal académico el objetivo general es integrar las actividades de investigación en las actividades docentes y de formación académica en la Escuela de Antropología, así que, más particularmente, se buscará: 1) Que los investigadores directamente involucrados en el proyecto se titulen a diferentes niveles de estudio, con planteamientos y resultados que provienen directamente del proyecto; 2) Que los alumnos del posgrado se vinculen al proyecto con sus proyectos individuales, titulándose a través de esta actividad de investigación; y 3) Que el proyecto contribuya, a través de un seminario permanente,

donde los planteamientos y los resultados del proyecto de investigación se someten, a una discusión en la Escuela" (Documento interno, 1994).

*Proyecto SISTEMA DE CARGOS EN LAS  
COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE MÉXICO*

En el mes de noviembre de 1995 se firmó el convenio mediante el cual la Universidad Autónoma del Estado de México registró con clave 1092/95 y otorgó financiamiento al Lic. Leif Korsbaek para desarrollar el proyecto de investigación titulado "Sistema de cargos en las comunidades indígenas del Estado de México", el cual tenía como finalidad "estudiar la interacción del mantenimiento de una identidad étnica y comunitaria y la formación de facciones políticas en el marco de la institución conocida como el sistema de cargos en las comunidades indígenas del Estado de México" (Documento interno, 1995).

Se planteó "el desarrollo de un seminario sobre el estudio y discusión de la problemática de la identidad étnica fundamental para el proyecto, donde alumnos de la licenciatura participarán con sus particulares trabajos de investigación, así como el estudio de la demografía de los pueblos indígenas del estado basándose principalmente en datos estadísticos y de campo" (Documento interno, 1995).

Dicho proyecto concluyó en el año de 1998, entregándose el informe académico respectivo a las autoridades universitarias y de la propia Facultad.

*Proyecto FLORICULTURA Y MERCADO  
DE FLORES EN EL SUR DEL ESTADO DE MÉXICO*

En octubre de 1996 quedó registrado y aceptado el financiamiento correspondiente por parte de la Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM, el proyecto de investigación denominado "Floricultura y mercado de flores en el sur del Estado de México", cuyo responsable es el Mtro. Rodrigo Marcial Jiménez.

Dicha investigación contempla, entre otros aspectos, la descripción y el análisis de: "1) Los antecedentes históricos; 2) La etnografía del mercado de flores de Tenancingo; 3) La importancia del comercio de flores en el sur del Estado de México, es decir, en un ámbito regional; 4) El desarrollo de la floricultura en el sur del Estado de México; 5) El impacto ambiental en la región a causa de la floricultura; 6) El impacto socioeconómico; y 7) Las perspectivas del comercio de flores en el sur del Estado de México, incluyendo un diagnóstico, así como el destino de la floricultura como actividad económica" (Documento interno, 1998).

Esta investigación se encuentra en su etapa final a la fecha en que esto se escribe.

*Proyecto LA POBLACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA  
DE LA MARIPOSA MONARCA EN EL ESTADO DE MÉXICO*

En el mes de febrero de 1997 se aprobó financiamiento y quedó registrado ante la Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM el proyecto de investigación denominado "La población del área de influencia de la mariposa monarca en el Estado de México", cuyo responsable es el Antrop. Juan Jesús Velasco Orozco.

El proyecto planteó como su objetivo general: "Conocer, describir y analizar la población asentada en el área de influencia de la reserva de la mariposa monarca en el Estado de México, desde el punto de vista de la ecología cultural en antropología". Como objetivos particulares consignó los siguientes: "1) Conocer y describir las características socioculturales de la población asentada en el área de estudio; 2) Detectar y entender la problemática social de la población respecto a la reserva de la mariposa monarca; 3) Generar información básica sobre la población asentada en la reserva; 4) Realizar un análisis comparativo de las comunidades estudiadas; y 5) Mapificar las localidades asentadas en el área de estudio" (Documento interno, 1997).

Esta investigación concluyó en febrero de 1998, presentándose el reporte académico final ante las autoridades universitarias y las de la propia Facultad.

*Proyecto USO DE TINTES NATURALES EN  
SAN FELIPE SANTIAGO, MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE*

En abril de 1999 se dio por aceptado el financiamiento y se procedió a su registro por parte de las autoridades universitarias competentes el proyecto de investigación titulado "Uso de tintes naturales en San Felipe Santiago", fungiendo como responsable la Antrop. Georgina María Arredondo Ayala.

La investigación tiene como objetivo principal: "Conocer el proceso de elaboración y aplicación de tintes naturales en San Felipe Santiago, municipio de Villa de Allende, Estado de México". Los objetivos particulares son: "1) Conocer los elementos naturales que se utilizan para teñir en la comunidad y los lugares de donde se obtienen; 2) Recopilar las recetas para la elaboración de los distintos colores; y 3) Elaborar la etnografía del proceso de elaboración de tintes naturales" (Documento interno, 1999).

Como metas se establecieron las siguientes: "1) Elaboración de un video etnográfico sobre los tintes naturales de San Felipe Santiago, municipio de Villa de Allende; 2) Preparación de un muestrario que contenga los colores obtenidos, así como los elementos utilizados para teñir; 3) La colección fotográfica de todo el proceso; 4) Formación de un recetario por colores; 5) La publicación de los resultados de la investigación; y 6) El montaje de una exposición sobre los tintes naturales de San Felipe Santiago en la Facultad de Antropología" (Documento interno, 1999).

Esta investigación concluirá en el mes de agosto del año 2000.

*Proyecto SUBSISTENCIA CAMPESINA Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA REGIÓN MONARCA*

En el mes de junio de 1999 se dio por aprobado académica y financieramente por parte de las autoridades universitarias de la UAEM, el proyecto de investigación denominado "Subsistencia campesina y desarrollo sostenible en la región monarca, Estado de México", fungiendo como responsable el Antrop. Juan Jesús Velasco Orozco.

El objetivo principal de la investigación es el de "analizar y discutir la concepción y, sobre todo, la aplicación del desarrollo sostenible en la región monarca en relación con los patrones culturales de subsistencia de los campesinos; aplicando un modelo teórico-metodológico para el estudio de sociedades rurales asentadas en reservas ecológicas" (Documento interno, 1999).

Como objetivos específicos se precisaron los siguientes: "1) Conocer conceptualmente el término de desarrollo sostenible o sustentable; 2) Conocer el patrón de subsistencia de los campesinos de seis comunidades asentadas en el área de influencia de la reserva; 3) Analizar la forma en que ha sido aplicado el desarrollo rural y el desarrollo sustentable en éstas comunidades y su relación con el patrón de subsistencia de las mismas, tomando como punto de partida el año de 1990 a la fecha; y 4) Comparar tanto el patrón de subsistencia como la forma en que se ha aplicado el desarrollo sustentable en las comunidades propuestas, y de esta manera aportar un modelo teórico-metodológico para el estudio de comunidades previo a las políticas de desarrollo."

Esta investigación concluirá en el mes de mayo del año 2000.

### **Comentario final**

Como se puede observar con base en la información anteriormente proporcionada, las temáticas de investigación apuntan a diversos temas.

Los tratan con diferentes grados de análisis. En algunos casos quedaron como meros planteamientos de un proyecto; en otros, sin embargo, como es el caso de los últimos, se trata de desarrollar realmente una investigación y, con ello, consolidar líneas de investigación permanentes, pagando el precio requerido, ya que para muchos de nosotros se trata de las primeras experiencias en este vasto, pero difícil campo de la investigación.

Actualmente se puede hablar de tres tendencias temáticas de la investigación en la Facultad, las cuales son: a) sociedades campesinas; b) sociedades indígenas y c) antropología aplicada. Corresponden principalmente a las investigaciones que en la actualidad se están desarrollando.

Empero, nos queda claro que en tanto no mantengamos la investigación como actividad permanente, difícilmente se podrán generar aportes particulares de la Facultad a la disciplina de la cual forma parte. Tal vez lo más importante en estos momentos es proporcionar una formación sólida en investigación para las nuevas generaciones que ingresan a nuestra institución.

*Juan Jesús Velasco Orozco*  
*Facultad de Antropología-UAEM*

## El concepto trabajo de campo también tiene género

Mónica Uribe León<sup>1</sup>

### Introducción

El presente artículo surgió de mi trabajo de tesis, la cual se titula *Estudio de género entre estudiantes de antropología sobre la representación del trabajo de campo* (Uribe 1998).<sup>2</sup>

Esta investigación la realicé en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) con los estudiantes del propedéutico 1997 que estaban interesados en las licenciaturas de antropología social y etnología. Se les pidió que contestaran un cuestionario en el cual el tema principal era cómo se imaginaban el trabajo de campo, las dificultades que este conlleva y si el ser hombre o ser mujer tiene una influencia en el mismo.

La segunda parte de la investigación se llevó a cabo con estudiantes de diferentes semestres de las carreras mencionadas anteriormente. Se recogieron los relatos de vida de distintos estudiantes, poniendo énfasis en como veían el trabajo de campo antes de realizarlo y como fueron cambiando esta idea conforme se fueron enfrentando a las diferentes salidas al campo.

El estudio está centrado en la cuestión de género, pues es un factor importante en la elección de los temas de investigación, por la manera que ambos géneros imaginan el trabajo de campo y finalmente porque el

<sup>1</sup> Estudiante del posgrado en antropología en la Universidad de Montreal, Canadá.

<sup>2</sup> Se presentó como tesis de licenciatura en etnología en diciembre de 1998. Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento al director de la tesis, Mtro. José Luis Ramos Ramírez; asimismo deseo hacer constar mi agradecimiento a la Dra. Patricia Medina Melgarejo por sus comentarios durante el desarrollo de mi investigación de tesis.

ser hombre y ser mujer tiene un impacto muy diferente en las diversas comunidades en las que trabajan los antropólogos y antropólogas en formación.

Decidí realizar este trabajo después de una revisión exhaustiva de cuáles fueron los procesos que me llevaron a ser antropóloga y cuáles han sido los que me han conformado como tal.

Con este trabajo se pretende mostrar que el trabajo de campo es imaginado de cierta manera con base en y a partir de las ideas y los comentarios de las compañeras y los compañeros de estudio. También se pretende mostrar que en esa representación se vierten fantasías de los estudiantes que no siempre son acertadas o se acercan a la realidad, lo cual se debe a que ellos se quedan con el lado fascinante de la idea del trabajo de campo.

Realicé esta investigación para que los estudiantes vean que la experiencia de otros y para que los errores que han cometido puedan ayudar a elaborar una idea más amplia de lo que es estar en el campo y de los sentimientos que se despiertan alrededor de él.

### **Los estudiantes del propedéutico**

La muestra correspondiente se tomó de acuerdo con la tabla de alumnos de la preinscripción del curso propedéutico 1997 de la ENAH. Se eligieron a los estudiantes que escogieron las licenciaturas antropología social y etnología. Se decidió tomar solamente estas dos licenciaturas, ya que el tomar a toda la población estudiantil hubiera implicado hacer el estudio más extenso y, al mismo tiempo, se vio que cada carrera plantea de manera diferente el trabajo de campo y por esta razón los estudiantes tienen otra concepción de lo que es el ir a campo y de lo que se hace allí.

La población total de alumnos, en ambos turnos, inscritos en antropología social fue de 206; en etnología se inscribieron 105. Esto nos da un total de 311 alumnos en ambas carreras. Del total de alumnos, solamente 132 respondieron el cuestionario; esto equivale a un porcentaje de 42.44%. De esta población, 54 fueron hombres y 77 fueron mujeres.

A esta muestra se le aplicó un cuestionario de nueve preguntas abiertas, en las cuales se les pedía que expresaran de qué manera se acercaron a la ENAH, qué factor y/o persona influyó para la elección de carrera, sus ideas y expectativas en torno al trabajo de campo, el lugar en donde les gustaría ir de trabajo de campo y el porque de la elección, su opinión de cómo influye el género en el trabajo de campo y finalmente qué comentarían una anécdota propia o no con respecto al trabajo de campo.

Las primeras tres preguntas se plantearon para saber cómo y por qué eligieron la ENAH; al mismo tiempo se quería conocer cuál había sido su referente personal o social para estudiar antropología.

Las preguntas 3 a 9 fueron planteadas para conocer tanto las imágenes como las expectativas de lo que es el trabajo de campo.

Se analizaron todas y cada una de las respuestas, encontrando que a pesar de ser un cuestionario abierto, había bastante similitud en las mismas.<sup>3</sup>

## Las respuestas

### *La elección vocacional*

Para la elección profesional los alumnos recurrieron primordialmente a sus referentes familiares o al contexto social en donde se desarrollaron o con el que tuvieron contacto; algunos, sin embargo, indicaron que se habían sentido atraídos por las materias de ciencias sociales que cursaron en la preparatoria. Otro factor que influyó en la elección de carrera fueron los trabajos que algunos de ellos habían desempeñado en brigadas de alfabetización en zonas rurales o indígenas. También apareció que estudiantes decidieron cursar esta carrera, porque con ella esperaban explicar su realidad y, al mismo tiempo, entender la realidad de los otros y, en consecuencia, poder proponer soluciones a los conflictos que se gestan en el seno de la sociedad.

### *La imagen del trabajo de campo*

La imagen que tienen los y las estudiantes sobre el trabajo de campo se elabora a través de lo que aprendieron en el propedéutico, que es la imagen del gremio. Esta imagen se conjuga con la idea de ir al campo como si fuera una aventura, un viaje. Pero saben que se van a enfrentar a mundos diferentes del acostumbrado y que eso va a tener ciertas repercusiones en su forma de ver las cosas. Los estudiantes demostraron en sus respuestas una desvinculación —en términos de un compromiso— de la sociedad, mientras que las estudiantes vincularon el trabajo de campo con el trato directo con la gente y la comunidad.

### *Expectativa sobre el trabajo de campo*

Lo que esperan los estudiantes está relacionado con el trabajo académico y con las emociones personales. Esto es el reflejo de su condición

<sup>3</sup> En los anexos de la tesis (Uribe 1998: 82-128) se reproduce el cuestionario utilizado y los resultados generados por su aplicación.

masculina, ya que en las respuestas de las estudiantes encontramos que ellas desean que las experiencias que aporte el trabajo de campo se vuelvan parte de sus vivencias; hay en ellas un deseo de aprender de los otros, de ligarse afectivamente a ellos, de conocer bien a los sujetos con los que se trabaja y de establecer vínculos de ayuda con el grupo estudiado.

### *Cómo influye el género en el trabajo de campo*

De acuerdo con sus respuestas, los estudiantes consideran que el trabajo de campo es más fácil para ellos que para las estudiantes. Esto es así, porque las mujeres, según su punto de vista, son más débiles; además, la gente desconfía más de ellas y por eso no pueden ser aceptadas tan fácilmente. A la vez, se les dificulta viajar a lugares lejanos y a enfrentarse a otra cultura. Reconocen que las buenas y malas experiencias están ligadas a los roles que las mujeres y los hombres ocupan tanto en el grupo estudiado como del que provienen.

En las respuestas de las estudiantes observamos que ellas tienen una clara conciencia de las dificultades que presenta el trabajo de campo por ser mujeres. Mencionan que por las ideas que se tienen de los lugares y las tareas exclusivas para las mujeres, resulta difícil obtener el permiso de los padres para realizar trabajo de campo fuera. Tienen claro que por los roles de que se le atribuyen a la mujer hay ciertos temas que están destinados a ser investigados por las mujeres y que salirse de este patrón puede traer problemas tanto para la investigadora como para la investigación.

A partir de estos resultados elaboramos la guía temática para llevar a cabo las entrevistas con los alumnos que en ese momento ya estaban cursando algún semestre de las licenciaturas arriba mencionadas. Es decir, para la segunda parte de la investigación partimos de las inquietudes, las dudas y expectativas que los alumnos del propedéutico habían vertido en los cuestionarios. Supusimos que los estudiantes, que iban a ser entrevistados, habían pasado por el mismo proceso al inicio de la licenciatura.

### **Los antropólogos en formación**

El segundo grupo que participó en la investigación estaba, pues, conformado por alumnas y alumnos de distintos semestres. Se estableció una tipología con tres tipos diferentes de estudiantes. En total se realizaron seis entrevistas: tres mujeres y tres hombres. A estas personas se les eligió de acuerdo con los siguientes perfiles: mujer y hombre de pri-

mer a tercer semestre con o sin experiencia en trabajo de campo; mujer y hombre de últimas materias o cursando el último semestre; mujer y hombre pasantes totales en proceso de elaboración de tesis.

El objetivo de las entrevistas era conocer las experiencias de los/las estudiantes y las nociones con las que habían llegado a la ENAH. Deseábamos conocer cómo se han transformado en este proceso y cuáles con los puntos en los que todas y todos confluyen, a pesar de sus historias particulares.

Las entrevistas nos dieron como resultado los testimonios de las y los estudiantes sobre sus experiencias en campo y los sentimientos y problemas a los que se enfrentaron en esas salidas.

### **La concepción del trabajo de campo**

Las y los estudiantes entrevistados expresaron cuáles eran las ideas que tienen relación con el trabajo de campo, cómo imaginaban ellos que era; como ya se indicó, todas y todos los entrevistados ya habían tenido experiencia en campo. Las concepciones que se manifestaron estaban ligadas a los mundos indígenas y las comunidades rurales; nadie hablaba de trabajo de campo en la ciudad. La idea de trabajo de campo estaba completamente ligado la idea de cambiar de ámbito cultural y físico.

En las imágenes que dieron las tres entrevistadas está presente el irse a lugares alejados de tal manera que aparece la referencia a la aventura y el enfrentamiento a otra situación geográfica. Una de ellas menciona que es enfrentarse al mundo, en el sentido de adentrarse a un mundo diferente.

La estancia en la comunidad y la relación cotidiana con la gente hace que las ideas iniciales sobre el objeto de estudio y la objetividad cambien, pues la convivencia con los habitantes de una comunidad sensibilizaba a las estudiantes y hacía que se involucraran con la comunidad y que vieran de manera distinta el trabajo de campo.

En cambio, en los testimonios de los entrevistados reconocimos que aparece el trabajo de campo como un viaje de estudio; para ellos están claros los objetivos académicos de estas salidas.

### **Los problemas en el campo: ser hombre/ser mujer**

Cuando una mujer llega a una comunidad para realizar una investigación de campo, tiene que tener cuidado con respecto a las cosas que dice, cómo se viste, cómo se relaciona y con quién se relaciona, para evitar malos entendidos que a la larga afectarán a la investigación, a la estudiante y a la comunidad.

Los estudiantes tienen claro que para la mujer hay más dificultades en campo, pues ellas nunca saben cómo los habitantes de la comunidad, en la que realizan su estudio, interpretarán su comportamiento.

### **El trabajo de campo y el género**

Se eligió la teoría de género<sup>4</sup> para este trabajo; con esto me refiero a las diferentes maneras de hombres y mujeres de construir culturalmente las pautas de comportamiento y las maneras de ver y de relacionarse con el mundo. El género otorga una identidad, una forma de adscribirse a la cultura a la que se pertenece.

En el trabajo de campo hay un encuentro de subjetividades: ahí se realiza una co-construcción con los informantes, donde tanto la personalidad, el género y la subjetividad entran en juego.

### **Conclusiones**

La investigación, que aquí se resumió de manera muy escueta, intenta ser un primer acercamiento a las representaciones que elaboran los estudiantes en torno al trabajo de campo.

Hemos visto<sup>5</sup> que la condición de género influye directamente en la representación, ya que es a partir de ser hombre y ser mujer que el trabajo de campo se planifica y marca sus objetivos.

Las y los estudiantes, tanto del curso propedéutico como de semestres avanzados, mostraron conciencia de la diferencia de roles y estatus que tienen hombres y mujeres en la sociedad. Tienen en cuenta que esto afectará, en gran medida, lo que desean investigar y los tipos de personas con las que quieren trabajar.

Los hombres plantean que para ellos es más fácil el trabajo de campo, pues tienen más libertad de salir a lugares lejanos, mientras que a las mujeres se les niega esa posibilidad por su condición genérica.

En cambio, las estudiantes piensan que la dificultad del trabajo de campo estriba en las concepciones machistas de las personas con las que se van a relacionar en campo. Ellas también mencionan el problema de los permisos como un factor que dificulta el acceso al terreno donde se desea elaborar el trabajo de campo.

<sup>4</sup> Especialmente nos apoyamos en los trabajos de Alberti (1994), Braconnier (1997), Lagarde (1990), Rodríguez Shadow (1995) y Scott (1997).

<sup>5</sup> Lo que se comenta en este apartado, se encuentra en forma más amplia en las conclusiones de la tesis (Uribe 1998: 76-81).

A pesar de que las y los estudiantes del propedéutico pertenecen a una generación diferente de la de las y los entrevistados posteriormente, notamos que hay muchos puntos en común: todos han pasado por el proceso de imaginar el trabajo de campo como algo anhelado y extraño a la vez. Claro que los estudiantes de semestres avanzados han cambiado su visión, pues la misma experiencia les ha hecho transformarla. Se fractura la visión del "viaje fantástico" y se dan cuenta que se adentran en culturas en donde ellos son unos extraños y ocupan un lugar particular.

Esperamos que este trabajo sirva a personas que se están introduciendo a la antropología, pues su lectura puede ayudarles a definir su vocación y a evitar conflictos. Finalmente, creemos que este trabajo es una primera reflexión sobre uno de los elementos fundamentales de nuestra disciplina. Deseamos que sea de utilidad para futuras generaciones, pues el trabajo de campo enriquece nuestro quehacer y a nuestra vida cotidiana, pero no deja de ser parte de una disciplina científica, con todo lo que esto implica.

### Bibliografía citada:

- ALBERTI, PILAR, 1994. "La identidad de género y etnia desde una perspectiva antropológica". En: *Antropológicas*, n.10.
- BRACCONIER, ALAIN, 1997. *El sexo de las emociones*. Santiago de Chile: Andrés Bello.
- LAGARDE, MARCELA, 1990. "Identidad femenina". En: *Omnia*, año 6, septiembre, n. 20.
- RODRÍGUEZ SHADOW, MARÍA, 1995. *Identidad femenina, etnicidad y culturas de trabajo en una comunidad mexicana de los Estados Unidos de América* (tesis de maestría en Estudios sobre Estados Unidos). Puebla: UDLA.
- SCOTT, JOAN, 1997. "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En: Marta Lamas, comp., *El género: la construcción de la diferencia sexual*. México: PUEG-UNAM/Porrúa.
- URIBE, MÓNICA, 1998. *Estudio de género entre estudiantes de antropología sobre la representación del trabajo de campo*, 132 pp. México: ENAH (tesis de licenciatura en etnología).